BIBLIOTECA PÚBLICA

Lunes 19 y Mates 20 de Enero de 1874. BUENOS AIRES Año II---Num. 386.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—PEDRO GIMENEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ENERO 20 DE 1874.

Atentado judicial

Cuando la alta majistratura de la justicia se enreda en los intereses del partidismo, la Constitucion se vuelve una quimera y las garantías á la persona y á la propiedad, como todas las libertades civiles y políticas que rodean al individuo, se convierten en una ilusion ó se vuelven como armas terribles, contra el que debiera ampararse con ellas.

A una situacion muy análoga á esta, viene trayéndonos el Juez del Crímen Dr. Bunge, afiliado con todos los suyos en el partido de accion, esclavizado de las amistades íntimas, halagado por la perspectiva de un asiento en la Cámara de Justicia con que puede premiarse una condescendencia ó una violacion flagrante de las leyes, que garanten á cada uno las libertades constitucionales.

No vamos ahora á lamentarnos de los procedimientos observados por este Juez, cuando esa enerjía de que hace alarde, ha tenido campo suficiente para ejercitarse con aplauso general; porque ya la conciencia se ha hecho en la opinion pública, condenando al Majistrado á quien se le entrega un hombre con el arma homicida y los testigos y documentos que prueban que llegó hasta el extremo para llevar á cabo su criminal tentativa, y le pone inmediatamente en libertad.

Pero no podemos callar el atentado inaudito que acaba de cometerse por el Juez Bunge en la persona y en los intereses de un ciudadano español, que sin conocernos antes á nosotros, ni saber nosotros quien era él, y sin punto alguno de contacto ni con nosotros ni con el acusado, ni con nadie á quien afecten los detalles de esta causa, se presenta á prestar su declaracion ante ese Juez, de todo lo que vió, por hallarse casi sobre el mismo local en donde se produjo el hecho.

Vamos á denunciarlo, para ofrecerlo al público como una prueba de los extremos tan poco dignos hasta donde llevan la pasion, el partidismo y el vasallaje de las amistades de la niñez.

Saben ya nuestros lectores, que el Juez Bunge fué recusado por que sus procedimientos desde que empezó á tomar la primer declaracion, nos hacian sospechar que se trataba de hacer atmósfera en favor del culpable y buscarnos la intencion de un delito en el proceder alto y bastante merecedor del aplauso de todos, que observamos desde el momento en que tuvimos noticia del atentado que se nos preparaba.

Saben ya, como el Juez, rompiendo con la Ley, y con todo jénero de consideraciones, que no pueden eludirse y se deben á la moral de las sociedades y á la vindicta pública, dictaba en un dia una docena de autos para arrancar de manos de la Justicia al acusado.

Pero van ahora á conocer como el plan viene estallando en atentados que revelan no solo parcialidad, sino pasion y ódio para todo aquello que se ponga lejítimamente en el camino al Juez que tiene ya una idea fija, y allí van y allí se dirijen todos sus procedimientos como Juez.

Un ciudadano español, D. Vicente Hernandez, q' tiene una tienda de sastrería en la calle Florida á pocas varas de donde tuvo lugar el hecho, habia visto todos los incidentes y los relataba con minuciosidad especial.

Este señor lo habiamos visto allí desde el primer momento, entre las primeras personas que acudieron, y su fisonomía que por la primer vez la veíamos, nos habia quedado perfectamente impresa.

Lo haciamos buscar para hacerle citar ante el Juez del Crímen á fin de que declarase lo que supiese, cuando algunos señores españoles vinieron á avisarnos que entre otros que habian presenciado todos los detalles del hecho, el Sr. Hernandez era el que mejor habia visto todo y q' si se le llamaba estaban ellos ciertos que no rehusaría declarar la verdad ante la Justicia.

Sin mas q' esto, presentamos un escrito al Juez y fué citado Hernandez á declarar.

Su deposicion debe haber sido terminante y concluyente, aunque no hemos tenido oportunidad ni de verle ni de hablarle; pero lo creemos así por la conducta que con él observa hoy el Juez.

El sábado á las dos de la tarde el señor Hernandez habia regresado de la calle, de presentar algunas cuentas de su cobranza, á su tienda de sastreria para volver á salir de nuevo, cuando se le presentaron dos agentes de policía con una órden que decian ser del Juez del Crímen, mandándole constituir en prision.

No lo dejaron moverse de donde se hallaba y ni siquiera entrar á sus habitaciones interiores á tomar algo que necesitaría en la prision, y de allí lo extrajeron, agregándose á los encargados de prenderle otros agentes mas, y llevándole al Departamento con todo el aparato que se hubiese empleado en llevar al acusado en esta causa, sí la Justicia y las autoridades hubiesen cumplido su estricto deber.

Hernandez fué incomunicado desde esa hora y solo casi á la oracion, se le permitió hablar con alguna persona, siendo necesario correr una larga tramitacion para llegar á él.

Esa noche recien á las diez supimos el hecho, no explicándonos como sus dependientes habian dejado de ocurrir á todas aquellas personas que estaban en el deber de hacer lo posible para defender los derechos de ese habitante de un pais, en donde tanto esfuerzo acaba de hacerse al reformar su constitucion, para garantir á todos los q' lo habitan la seguridad y la inviolabidad de la persona.

El Domingo permaneció todo el dia preso, y ayer á primera hora continuaba lo mismo, haciéndose imposible verle, sinó acercándose al Sr. Gefe y pidiéndole permiso.

A las 6 1/2 de la tarde, del domingo recien sus amigos presentaron al Juez Bunge en su domicilio el escrito q' insertamos al pié de este artículo, pidiendo el cumplimiento de la Constitucion reformada, y protestando daños y perjuicios contra el atentado y las consecuencias que ha traido esta prision para Hernandez.

A las dos de la tarde no le habia sido notificada la causa de su prision en todo el dia domingo.

Se cumplieron con exceso las 24 horas dentro de las cuales debió hacérsele comparecer ante el juez competente (art 17).

Se cumplieron las veinte y cuatro horas sin que se le notificase la causa de su prision. [art. 16].

Se cumplieron sin que se le pusiese en libertad, por no haberse llenado esos dos requisitos esenciales, y se cumplieron y escedieron con la circunstancia reagravante, de haber reclamado el preso de estas violaciones de la constitucion (art. 17).

Ayer á las cuatro y media se le pidió que se le pusiese en libertad bajo fianza, y el juez tan activo para ponerlo al criminal en la calle, se fué á su casa sin acceder por completa á esta lejítima solicitud.

Ahora bien ¿á qué consideraciones se presta este proceder de un Juez?

Un hombre pacífico, trabajador, recien llegado al país, con una tienda abierta en una calle principal de Buenos Aires, ocupado ese dia de cobrar sus cuentas para llenar sus compromisos y cubrir pagarés que ese dia se le vencian, es encerrado en uno de los calabozos de la Policía, incomunicado porque ha prestado su primer declaracion, sin estar ratificado en ella siquiera, para que el Juez pudiese tomar de allí pretestos para un atentado semejante; y entretanto, el dia antes, el que debia estar en la cárcel pública, el criminal tomado infraganti con el cuerpo del delito, es puesto en libertad con asombro é indignacion de toda la poblacion sensata de Buenos Aires?

¡En donde estamos por Dios! que ni al pacífico estranjero que en nada se mezcla y á quien tal vez, deseando evitarse el concurrir ante un Juez, se le cita y se le hace declarar con la mano sobre los Santos Evangelios, ni se le respetan sus derechos y sus garantias constitucionales.

¿En dónde y en que época estamos, cuando vemos como se prostra ante las ilícitas exijencias del partidismo, lo mas sagrado que tiene el habitante de la República Argentina, la seguridad de su persona y su libertad personal?

¿Quées lo que se quiere con estos atentados?

¿Qué las personas rectas y honorables á quienes no se les pagan cien pesos para que vayan á prestar una declaracion para hacer de un criminal un héroe, vayan ante el Juez y juren decir la verdad y mientan infamemente, diciendo lo que el Juez quiera hacerles decir para que aparezca como un héroe su íntimo amigo, tomado al tiempo de hacer fuego sobre un ciudadano que ni siquiera venga este infame atentado causándole el mas ligero rasguño, al que merecia haber sido molido á palos en media calle si hubiésemos escuchado la incitacion de un gran número de personas allí presentes?

¿Qué se quiere con estos atropellos tan impropios de la autoridad?

¿Atemorizar á los testigos honorables?

¿Hacer que se resistan á concurrir y prestar su declaracion ante un Juez que trata de enredarles como se enreda á un niño en contradicciones inconscientes?

¿Obtener que los q' todo lo han visto, vayan allí y digan que el asesino fué el agredido y la víctima?

¿Eso quiere el Juez?

¿Eso quieren sus amigos?

Pues entonces, háganoslo decir francamente, como otras indicaciones q' nos mandó hacer, y evitaremos el ofrecer á la saña de los partidistas, los pacíficos estranjeros q' tienen la culpa de ser Españoles heridos y lastimados por la propaganda del acusado, y de los demas de su familia que escriben en los diarios de Buenos Aires.

Háganoslo decir y entonces buscaremos otras pruebas y publicaremos un aviso pidiendo á los testigos citados á quienes hace cinco dias que no puede tomarles declaracion el Juez, que se escondan, que se resistan á ir ante él, porq' así lo quiere el Juez y así lo quieren los padrinos q' amparan al acusado, y q' no le dejan un solo momento solo en su despacho, ofreciendo el espectáculo poco sério y poco digno de un Juez, que por delicadeza propia no debiera dejarse asediar todo el dia allí en su Juzgado por los que están retirando de su complacencia todo cuanto pueden obtener para hacer un nuevo Dios de su Olimpo con un pobre fanático á quien los años y la esperiencia han de hacerle arder algun dia su conciencia, en el fuego del remordimiento de haber cometido la accion mas indigna con que pueda provocarse la afrenta que se trajo en el momento de ser aprehendido.

Pero el público de Buenos Aires, y sus magistrados, no pueden ver impasibles estos atentados.

Los jueces superiores no pueden contemplar en silencio y haciéndose culpables de tolerancia injustificada, que el Juez recusado por parcial; por amistad íntima con el acusado, q' no la ha negado en su auto en que no la admite, esté encarcelando testigos, mientras pone en libertad al culpable á quien descubren las declaraciones del testigo; y se abstenga de cumplir su deber en presencia de los detalles de un duelo, que tiene la obligacion de someter á la accion judicial, con padrinos y duelistas, como se lo impone una nota del Tribunal Superior á intimarle la obligacion de proceder contra ellos como contra cualquier delincuente con energía y con propia iniciativa.

Si el Sr. Hernandez no fuese español, tal vez la zaña de los interesados en justificar á su acusado y ofrecerle á la opinion pública como el tipo del quiebra-lanzas del honor mal entendido, no se habria ejercitado.

Si el Sr. Hernandez hubiese declarado, faltando infamemente á la verdad, tal vez todos los que le rodean al Juez le habrian llevado á su mesa y entre bríndis y discursos, le habrian hecho su apoteósis, obligando luego al Juez á pasearse del brazo con él.

Si Hernandez hubiese sido amigo del Dr. Alsina y de los hombres de su comité, habriánle llevado en andas y habria sido objeto de manifestaciones espléndidas.

Pero Hernandez es un español leal y firme, de aquellos republicanos batidos en el yunque de las convicciones y de la conciencia q' se forman con los reveses y con la indignacion que producen los atentados del Poder Público, como los avances y los actos inmorales de los partidos; y como Hernandez no ha mentido y no ha querido vender su conciencia y perjurar, Hernandez tiene que ir á purgar sus culpas á las prisiones en que no estén los asesinos, porque salen de allí para que entren los hombres honrados.

Hernandez ha prestado sin duda una declaracion que sirve de base á otras que no se habian tomado aun en el momento de dictar ese auto de prision tan atentatorio; y es necesario aterrorizar á Hernandez para que se desdiga, y es necesario ofrecer á los demas testigos el cuadro de conflictos que les espera, si van á decir la verdad ante los Tribunales.

No importa, nuestros derechos y las altas exijencias de la vindicta pública, se retemplan y se enaltecen mas con estos golpes traidores del Poder Público, contra las garantías y libertades constitucionales.

Esos golpes producen efectos contrarios á los que se preparan con ellos, y ya lo estamos palpando.

Personas que antes tomian precisamente estos atentados y pedian encarecidamente q' no se les llamase á declarar lo q' habian visto, si las declaraciones y pruebas producidas eran ya bastantes, van ahora á presentarse espontáneamente ante el Juez; porque les indigna que la Justicia se haga servir en manos de los partidarios, para mortificar á los hombres leales, ofreciéndoles como víctimas expiatorias á los piés del crímen horrible que se está deificando, que se está estimulando y que se predica como moral, como necesario, y como perfectamente lícito el llevarlo á cabo.

Ahora, la dura prueba á que se somete al Sr. Hernandez, encerrándole por su lealtad y su honorabilidad en una prision; haciéndole abandonar su tienda que ha permanecido cerrada y espuesta al apetito de los ladrones para quienes tan pronto se abren las puertas de salida de las cárceles; trastornando completamente el jiro de sus negocios y poniendo en duda su buena conducta, por la manera y el aparato con que se ha llevado á cabo esta prision; nos pone en el sério deber de aparar la tramitacion de la causa, amparándonos de la Ley y llevando adelante la acusacion con todo el vigor y la tenacidad necesarias para evitar que siga un Juez de partido encerrando testigos en la cárcel con una mano, mientras con la otra toma á sus íntimos y hace que le alcance al asesino y le pongan en la calle en plena libertad.

Si los hombres de accion se hubiesen propuesto rodear nuestra causa en esta gran lucha, con todo el prestigio de la simpatia pública, jamás hubieran podido cometer errores mas grandes y mas atentatorios que estos, en que estan incurriendo como una consecuencia del torcido camino por el que quieren acercarse á las trincheras que nos hemos formado con la gratitud pública, por nuestra constancia en defender al pueblo de las asechanzas de esplotaciones indignas, y con la simpatia de todos los hombres de órden nacionales y estrangeros, por la conducta que hemos observado con el que lejítimamente pudimos haberle reducido á la impotencia perpétua, quebrándole así materialmente las armas al partido que quiere hundirnos, porque vá hundiendose él cada dia mas.

El Juez Bunge puede seguir atentando contra las personas de los tranquilos y laboriosos habitantes de esta sociedad, para arreglar á su paladar la causa de sus íntimos amigos; pero el Dr. Bunge ha mostrado en esta emergencia, q' su energía era la energía de aquellas damas de teatro que con mirada aterrante espantan al espectador, y le muestran una heroina ó una fiera; pero que cuando pasan á su cuarto de vestir son solo una débil muger como todas las mugeres, á quienes fascina la futileza mas insignificante y los arrastra á los errores mas increibles.

Su energía de dama de teatro ha quebrado la reputacion que podia haberse elaborado con una conducta mas digna; y tal vez sus procedimientos ilegales van á atraerle la efectividad de la responsabilidad con que la constitucion ha rodeado á los malos Jueces, previendo la Convencion reformadora, precisamente lo q' está aconteciendo hoy con el señor Hernandez y con los detalles de esta causa.

El escrito presentado por el Sr. Hernandez, cuya copia se nos ha facilitado es el siguiente, q' puede tomarse ya como la iniciativa de una causa con el Juez Bunge, para refrenar las arbitrariedades con q' los círculos electorales, quieren hacer gala de su predominio completo sobre todas las ramas del gobierno local.

Dice así:

Buenos Aires, Enero 18 de 1874.

Departamento de Policía.

Sr. Juez del Crimen.

D. Vicente Hernandez, ciudadano español residente en Buenos Aires y actualmente preso en el Departamento de Policía, por varios empleados de ella que invocaron órden escrita de V. S., ante V. S. ocurro y digo: que ayer á las dos de la tarde fuí constituido en prision, apesar de que han trascurrido ya veinticuatro horas, sin que se me notifique la causa de mi prision, ni he sido puesto en libertad, ni he sido llamado ante Juez alguno á prestar declaracion.

En esta virtud, lo que se hace conmigo es una flagrante violacion de la Constitucion.

Por el art. 13 no he podido ser detenido un preso como lo he sido, incomunicándoseme en las primeras horas, porque no ha formado V. S. ni otro Juez, una indagacion sumaria, que produzca semiplena prueba ó indicio vehemente de un hecho que merezca pena corporal, no habiendo sido tomado infraganti delito alguno, porque los empleados de Policía han entrado á mi tienda de sastreria calle Florida núm. 8, y allí presentándose de súbito, me han intimado la prision, estando en la esquina de la cuadra otros ajentes mas como si se tratase de un famoso criminal.

El art. 17 de la misma Constitucion, está tambien violado por V. S. porque hoy á las 2 de la tarde debia yo conocer ya la causa de mi prision y V. S. no me la ha hecho notificar.

Pido, pues, á V. S. se sirva inmediatamente espedir órden al departamento de Policía para que se me ponga en libertad, protestando contra V. S. los daños y perjuicios que me ha causado el hecho de tomarme, haciéndome abandonar mi tienda y sin poder llenar personalmente compromisos de pagos de dinero y pagarés á que debí atender ayer; todo lo que estimo en cincuenta mil pesos moneda corriente, por cuya indemnizacion he de proceder contra V. S. ante quien fuere de derecho.

Por tanto, á V. S. suplico así lo provea.

Otro sí digo: que la urjencia del caso y el tratarse de la violacion de una de las garantias mas solemnes que atribuye la Constitucion á todo habitante de la República, me induce á pedir á V. S. la habilitacion del feriado y de las horas para que V. S. provea en este escrito. Es justicia.

A ruego de D. Vicente Hernandez.

Antolin de Brigadas.

Certificamos que este escrito ha sido presentado al Juez Dr. D. E. Bunge á las seis y media de la tarde de hoy 18 de Enero de 1874, porque no se ha encontrado escribano á esta hora.

(Hay la firma de tres testigos hábiles.)

La plebe, los negros y los mulatos

Estos calificativos descorteses con que los diarios Alsinistas clasifican á los ciudadanos argentinos que por su posicion no pueden entrar á los salones en que entran otros forzadamente, y á quienes la naturaleza no los ha hecho mas blancos que los rostros de los que así desprecian, á los q' al mismo tiempo les ocupan y emplean en matarse en las mesas de inscripcion y los mandarán mañana como víctimas á las elecciones sin mirarles ni el cutis del rostro, ni lo modesto de su traje; esos calificativos odiosos de *plebe, negros y mulatos* que no se despegan de la pluma de los diaristas del partido Alsinista, han provocado un sensato artículo del "Artesano" escrito por ciudadanos de color, que insertamos en seguida.

Francamente, nosotros en el lugar de los que ofenden á esa masa de ciudadanos entre los que descuellan tantos, que por su decencia y cultura, valen mas que muchos blancos que están mostrando la hilacha hoy en la prensa, nos avergonzariamos de ver, como la indignacion sublevándose en el ánimo de esos ciudadanos, tan ciudadanos como los que les ofenden y con menos inspiraciones ilejítimas que ellos' tambien arrancan palabras tan enérgicas pero tan cultas y moderadas, como las que forman el testo de este editorial.

Al reproducirlo, hay algo que nos halaga mucho y debe halagar tambien á todo corazon bien puesto que se interese en el bienestar y en el progreso de estas sociedades.

Es el ejemplo de moderacion y de decencia que ofrece á la prensa Alsinista, ese diario que lo escriben los que por su modesto orijen, por su posicion secundaria en la sociedad y por la falta de medios á su alcance para educarse é ilustrarse, se rodean de mayores méritos al defenderse con tanta altura y tanta mesura de las ofensas que se les dirijen.

Y al leer ese artículo, nuestro orgullo de argentinos se enaltece, porque nos encontramos frente á una muestra palpitante de como la ilustracion y la cultura, no surjen solo de las clases inferiores á las mas modestas, sino que tambien refluyen desde las filas de esta á las de aquellos pretendidos próceres de la situacion, y proyectados directores de la opinion pública; que no tienen otro medio á mano para ajitar la atencion pública, que injuriar, infamar, calumniar y predicar la matanza de sus adversarios.

Felicitando á la redaccion del "Artesano" por la altura de sus publicaciones, nos complacemos en reproducirlo el siguiente artículo.

Dice así ese cólega:

El partido del Dr. Alsina y los negros

Con motivo del desagradable incidente que dias pasados tuvo lugar en presencia de la mas hermosa claridad del dia, y en una de las calles mas concurridas de esta ciudad entre el Sr. D. Ezequiel N. Paz, redactor de la "Pampa" y el Sr. D. Miguel Cané redactor de "El Nacional", este último, publicó un manifiesto al otro dia de su encarcelacion, con el objeto de probar su inocencia en el incidente que acababa de tener lugar.

En ese manifiesto encontramos el siguiente párrafo.

"Mi primer movimiento fué cubrirme la espalda apoyándola con la pared y sacar mi revolver para defenderme. No conocia ninguno de los que me atacaban, porque la mayor parte de ellos erán MULATOS y NEGROS".

No es esta por cierto, la primera vez que los *ilustrados* periodistas que sostienen la candidatura del Dr. Alsina, pretender herir nuestra susceptibilidad llamándonos por el color de nuestra cara.

Sin embargo de que, esta proceder en nuestra opinion es poco digno de los que han pasado muchos años en el seno de la Universidad y no puede en manera alguna lastimar nuestro amor propio, por cuanto está evidentemente probado que el hombre no tiene la mas mínima participacion en su orígen, lo que equivale á probar que no tenemos la culpa de haber nacido *negros*; hay siempre en estas alusiones una segunda intencion, bien clara y definida á despreciar nuestros hombres y nuestra sociedad.

No hace mucho tiempo que el redactor de la "Política" le llamaba al Dr. Avellaneda, candidato de los *negros* porque un periódico semanal redactado por hombres de color sostenian su candidatura.

Un miembro muy importante del partido del Dr. Alsina, decia á gritos en una oficina pública:

"He de trabajar contra el partido de Mitre porque les está dando muchas álas á los *negros*."

¿Es este el medio mas propio y aparente de buscar votos para la candidatura del Dr. Alsina?

¿Es este el medio de halagar el amor propio de los miembros del Club "Valentin Alsina" compuesto de *negros y mulatos*?

¿Los que profesan tales principios y tales ideas son los que pretenden escalar el poder en medio de la algazara de: ¡viva la igualdad!

¡Tomen nota los *negros* y *mulatos* alsinistas!

¡Vean como los tratan sus mas ardientes correligionarios!

Fíjese el jóven Mendizabal, presidente del Club "Valentin Alsina."

Fíjense Martinez, Garcia, Viera, Gimenez, y otros tantos hombres de color que se han sacrificado por alcanzar el estado actual de cosas!

Nada tenemos que hacer nosotros con lo que hace el Sr. Paz.

Este señor no ha hecho otra cosa que defender aquello que todo hombre, en un momento dado quiere vender caro —la vida.

Estaba en su derecho.

No hemos sido jamás partidarios del redactor de "La Pampa" pero en este caso no podemos menos que declarar que tiene razon, tanto él como cualquier otro en su caso.

El redactor de la "La Pampa" es malo hoy, porque combate la candidatura del Dr. Alsina, y aquellos que lo aplaudian cuando la cuestion Agrelo, hoy lo condenan.

Digamos *negros*, tratemos los partidarios del Dr. Alsina del modo que lo crean mas conveniente, que la verdad es una, y es que Buenos Aires jamás ha visto en su prensa un periodista mas enérjico y mas valiente que D. Ezequiel N. Paz.

Si los que el redactor de "La Pampa" ha metido en la cárcel fusen *negros* no se habria metido algazara.

Algun dia habia de aparecer uno que los pusiese en aprietos.

Sufrir y tener paciencia.

Las urnas y los nombramientos de escrutadores

Once dias faltan ya para la eleccion de Diputados nacionales, y hay partidos de campaña que ni conocen cuales son los que han resultado electos escrutadores.

En cuanto á las urnas para depositar el sufragio popular, son muebles que andan encantados, y que en las oficinas de Gobierno hacen el viaje á las rejiones del fuego y del frio por los mismos procedimientos con que hicieron su viaje aereo en el famoso clavileño el héroe de Cervantes y su escudero.

El partido mitrista se imagina que las urnas van llegando ya á su destino, y parece que todavia ni siquiera van saliendo de aquí.

Con promesas y seguridades está el gobierno pasándole al partido mitrista cerca de los ojos y de los oidos la remision de los nombramientos y de las urnas como un hecho consumado, y nada difícil es averiguar por telégrafo á puntos de la campaña distantes de aquí, para saber como es que ni en camino están todavia esos elementos indispensables para que tenga lugar la eleccion.

No hay que limitarse solo al triunfo de las elecciones en la ciudad.

El partido mitrista, si sabe conducirse y si sabe manejar bien sus elementos en la campaña, tiene lo suficiente para aplastar á los hombres de accion con su gran número de votos, sin contar para nada los de la ciudad.

Pero en la campaña tienen los alsinistas los medios de embrollar los mas adecuados y un campo mas libre que aquí en la ciudad, y si no se les contrarestan sus ardides, hemos de ver muchos partidos con gran mayoría contra ellos, inutilizados porque no pueda hacerse la eleccion.

Es necesario pues, un poco mas de actividad y apremiar por la prensa y particularmente al gobierno, para que cumpla su deber y haga llegar con toda seguridad las urnas y los nombramientos de los escrutadores.

La baja del interés

No comprendemos á la verdad, que es lo que piensa el nuevo Directorio del Banco de la Provincia, en presencia de la situacion de nuestro mercado.

El 9 p% de interés y el 10 p% de amortizacion, cuando todo conspira á traer al mercado monetario á una situacion de declinacion completa, son una anomalía que no tiene razon alguna de ser, y que solo puede esplicarse por la influencia que regularmente ejércen los viejos elementos del Directorio, que quedan en pié en su personal y que son regularmente tomados como norma y mentor por los Directores nuevos que entran naturalmente á oscuras de lo que pasa en su seno.

De Inglaterra nos llega la noticia de haberse fijado el interés en 4 1/2 p%, es decir la mitad del interés mas alto que ha rejido en las épocas mas difíciles para aquel mercado y para la caja de ese Banco.

Aquí, la confianza recíproca ha desahogado sobre manera de los conflictos á la plaza y el interés ha bajado en ella.

La misma situacion del Banco es otra y se presta á que atienda á los descuentos con una largueza, que no le era dado ejercitarla cuando se vió obligado á llevar al 9 p% su tasa de interés.

Todo, pues conspira en favor de una baja de ese tipo, y todo contribuye á hacerlo tanto mas necesario, cuanto que la sola iniciativa del Banco en este sentido ya imprimiria otro carácter mas fácil y mas holgado á los descuentos, tanto entre particulares, cuanto entre estos y los Bancos.

Puede ser que en el Directorio impere la idea, de que manteniendo alto el descuento puede mantener alto el tipo del interés que paga á los depósitos y así se encuentre con su caja mas reforzada.

Pero este es un error.

La caja de un Banco se puede reforzar algo con esos recursos en momentos anormales; pero en las situaciones regulares, lo que tiene siempre bien provista su existencia es el tráfico contínuo y el movimiento ajitado de sus relaciones con el público.

Cuanto mas dinero á descuento dé el Banco, tanto mas le devuelve á sus cajas, y tanto mayores son los depósitos que recibe y la manera de aumentar sus descuentos, es bajar el interés y hacerse mas accesible á las exijencias del comercio.

Mientras se muestra tirante con un interés tan alto q' no es natural, y una amortizacion tan exajerada, la cliante a del Banco ha de buscar para establecer y continuar sus relaciones otros centros, en donde aunque el interés sea algo mas alto, esto se aumenta compensando así las mayores facilidades q' encuentra para ser atendido.

El Banco, va introduciendo á la circulacion sus notas, á la sombra y á favor de la emision de los billetes del Banco Nacional, que familiarizandose el público con el billete metálico, muestra menos repugnancia á la nota metálica y la recibe instintivamente olvidando sus defectos.

Ha conseguido entrar ya á la plaza 8 millones 529,920 fuertes; pues en esos billetes tiene entonces un recurso para facilitar el descuento, bajar el interés, disminuir la amortizacion y llamar así por estos medios mayores depósitos en metálico efectivo, que tienen que venirle desde que haga abundar el medio circulante en plaza, y desde que el billete es siempre preferido al metálico; y asi, con este resultado encontrará entonces mayores elementos de responsabilidad metálica en caja, contra el aumento de emision que haga de sus notas.

Creemos pues, que es de alto interés hoy que el nuevo Directorio se preocupe de la baja en el interés y en las amortizaciones.

No es posible mantener permanente el interés alto como se empeñan en hacerlo los Directores del Banco,

Si algo debe seguir de cerca á las oscilaciones monetarias del mercado es precisamente el tipo de interés de un Banco como el de la Provincia.

Hay tan estrecha correlacion entre su tasa y los fenómenos monetarios de cada dia, que el tino y la prevision de un director de Banco, está en ligar la fijacion ó variacion del tipo del interés, á los vaivenes y modificaciones del mercado, como de hacer depender estos hechos á su turno del alto ó bajo interés.

Hay necesidades y hay conveniencias en bajar el interés del 9 p% y bajar la amortizacion solo al 5 p%.

Desconocer esta necesidad y no satisfacerla, es entonces hacernos perder la ilusion que nos formamos de que el Directorio nuevo reaccionaria contra la influencia que parece que hubiese quedado encarnada en la Direccion de ese establecimiento, con la permanencia de algunos de sus Directores de años anteriores.

Una leccion eficaz á los matasiete.

Con placer reproducimos en seguida el editorial que trae "La Libertad" del Domingo, contestando á los defensores del duelo como elemento para reprimir la libertad de la prensa.

Perfectamente de acuerdo con el cólega, porque son esas las ideas y las doctrinas que antes de ahora hemos sostenido ridiculizando el duelo, que los cobardes lo tienen como un medio de lavar injurias, produciendo precisamente el efecto contrario, es decir el convertir en la infamia del asesino, la injuria de la verdad; quisieramos ver predominar estas teorias hijas de la esperiencia y del buen sentido en tanta cabeza hueca que pululan en estas sociedades, intentando hacer del duelo una ley y de su resultado y su atentado un elemento apropósito para hacer callar á los diaristas, que no teniendo tenacidad nuestra se amilanen, en vez de arrancar mas fuerza ó mas virilidad para su palabra escrita, de estos mismos conflictos.

Dice así el cólega "La Libertad" con mucha opertunidad:

El duelo y el honor

Si el duelo fuera permitido no habrian defensores del duelo.

¿Quienes sostienen el duelo?

Los valientes, los hombres de honor; se contesta.

¿Quienes lo combaten? Los cobardes, se agrega.

Son dos estremos los que se tocan por los que así discurren.

En ciertas épocas las sociedades suelen ofrecer manifestaciones de un estravío tal, que se puede sostener con aplauso que el asesinato es tambien una necesidad.

Los que han sabido responder en el curso de su vida á los deberes del honor y no han eludido su persona en el cumplimiento de compromisos de todo órden, esos tienen el derecho de hablar del duelo como de un acto bárbaro y semejante al del crímen que se reviste del aspecto de una costumbre admitida; porque estan salvaguardados en la rectitud de su juicio por los antecedentes de una larga vida.

El duelo es una costumbre respetada por todos los tiempos y por todos los pueblos, se ha dicho; y el que se sustrae á una provocacion queda deshonrado ante la sociedad; porque tal es la costumbre que hay que respetar, en razon de ser un depósito sagrado del pueblo.

La costumbre viene á ser en tal caso el argumento.

Es costumbre en una isla de la Oceanía matar á los prisioneros y comérselos.

Es costumbre en la India, quemar en el entierro de un príncipe á las mujeres que tenia, para sepultarlas con el cadáver del esposo.

Es costumbre entre los pampas abandonar al que creen enfermo y dejarlo morir solo en su toldo.

Es costumbre entre los indios de Bolivia despenar al que se postra, estrangulándole.

Es costumbre entre los africanos el degollar á los prisioneros ó venderlos para los ingenios de azúcar.

Respetemos esas costumbres que son depósitos sagrados del pueblo, se dice.

Era costumbre durante la dictadura de los 20 años, insultar á las señoras que no llevaban moños colorados.

Era costumbre llamar salvaje y matar al que no era adicto al déspota.

¿Porqué no han respetado esa costumbre, depósito sagrada del pueblo?

Exigir el respeto á las costumbres bárbaras es condenar el esfuerzo de la civilizacion que desde siglos viene combatiendo las costumbres viciadas y erróneas de los pueblos.

¿Ha existido acaso algun hombre digno de la humanidad que haya sido respetado porque respetaba las costumbres que apoyaban las creencias despóticas, esclavizadoras del cuerpo y del espíritu?

La obra de todos los tiempos está concretada á esta frase:

Combates de todos los hombres de inteligencia y de corazon en favor de la reforma de las costumbres de los pueblos, contra los hombres esplotadores y defensores de la corrupcion y de la injusticia.

¿Qué vicio, qué plaga, qué calamidad social no ha tenido su apoyo en las costumbres?

Sostener esas costumbres es la cobardia del que teme estrellarse contra la masa de la ignorancia y de los sentimientos bastardos.

Combertir esas malas costumbres es un acto de abnegacion y de heroicidad que ha inmortalizado á los mártires de la humanidad.

Savonarola lidiando solo contra las costumbres pervertidas del papado y subiendo á la hoguera en espiacion de su propaganda, es un héroe.

Rosas sirviendo las costumbres que condenaban la cultura, fué un cobarde.

Los pueblos no han tenido jamás costumbres saluajes que pudieran merecer el respeto de un depósito sagrado, para que se presenten como un santuario que solo el miedo y el egoismo pueden amparar.

Entre esas costumbres se coloca el duelo; y se dice: respetadlo por es una costumbre que solo la cobardía puede combatir.

No se niega que sea una costumbre mala, pero se la defiende á título de lavador de ofensas.

¿Lava el duelo las ofensas? ¿Es un acto de valor?

Ni lo uno ni lo otro:

Los ejemplos son concluyentes.

Un amigo abusa de la confianza del amigo y deshonra á una hija. Segun los duelistas el padre debe desafiar al que ha causado la afrenta. Se baten. Las balas parten y las del ofensor matan al ofendido.

Es decir, que tras de la deshonra de la hija viene la muerte del padre.

¿Qué tal reparacion? Una deshonra impune, un cadáver y el malvado paseándose libre.

Dos escritores se desmandan en una polémica. El uno desafia al otro. Se baten. Muere el insultado y queda victorioso el ofensor.

La ofensa queda subsistente y el ofendido muerto.

¿Qué tal reparacion?

Fulano calumnia á Mengano. Le llama ladron y traidor. Viene el duelo. ¿Qué se vá á decidir en el duelo? ¿Es acaso que no es ladron ni traidor el agraviado? El acto de presentarse al frente de una pistola puede probar despecho, ódio, una pasion que da resolucion para arriesgar la vida; pero ese acto no es la vindicacion de que el robo no existió, ni la traicion fué una calumnia.

Si el duelo fuese la vindicacion de un crímen, los defensores del duelo tendrian que reconocer que era inútil la administracion de justicia, porque bastaria al mayor de los asesinos le dejasen batirse en duelo para vindicarse.

El duelo nada repara, nada remedia, no lava las injurias. Lo que hace es servir de escudo á los que no podrian afrontar la acusacion de la moral y de la ley.

¿Es un acto de valor?

Si el valor está en hacerse matar, sin tener el corajo de resistir á los embates de la vida, ninguno mas valiente que el suicida.

Y el suicida es considerado por la costumbre como un cobarde, q' no ha sabido resistido la desgracia que le rodea.

Un hombre pierde su fortuna en una carpeta, y queda en la miseria. Se desespera y dá una bofetada al que le ha ganado.

Viene el duelo. ¿Es acto de valor el del perdido? Es una cobardia que no le permite soportar la desgracia que le ha causado el vicio.

Un hombre se arruina en sus negocios, y al ver entrar al acreedor le insulta y le provoca al duelo. ¿Es acto de valor ese que quiere chancelar sus compromisos matando al que le hizo honor á su crédito? Es la accion de un asesino cobarde, que en vez de tener el valor de soportar su desgracia prefiere salir del mundo por un duelo.

Un bandido entra á nuestra casa y lo sorprendemos robando. El criminal nos dá un bofeton y nos desafia.

No aceptamos, llamamos á la policía y lo enviamos á la cárcel.

¿Quién es el cobarde? el que trata de encubrir su crímen con la ofensa ó el que envia al reo á poder de la justicia?

La costumbre es otra para los duelistas. El cobarde es el robado, el valiente es el ladron.

En apoyo del duelo se cita el siguiente ejemplo:

"Uno de los sucesores del sombrío Felipe II alarmado por el incremento que el duelo habia tomado en sus estados, impuso severísimas penas, incluso la de muerte, á los que se batiesen en duelo.

"Cierto oficial de la Corte fué desafiado, y se escusó alegando que el reciente decreto del Rey lo prohibia admitir el desafío.

"Llegado este hecho á conocimiento del monarca mandó que la ley se cumpliese en la persona del que habia desafiado, siendo este último confinado en un castillo lejano.

"El conductor del preso era el mismo oficial que habia sido retado á duelo.

"Cumplida su comision, volvió este último á dar cuenta de ella al Rey. Este le preguntó si habia ocurrido algo en el camino, y á la contestacion negativa de aquel, esclamó enfurecido.

—Usted no merece ser oficial de mi ejército; desde hoy queda vd. degradado.

—Señor! balbuceó el oficial.

—¿Porqué no se batió vd. con su adversario? ¿No han ido los dos solos al castillo?

—Es verdad, pero el decreto de vuestra magestad contra el duelo......

—Para nada vale el decreto, cuando dos ofendidos se encuentran cara á cara y llevan una espada al costado; vd. es indigno, lo repito, de servir en mi ejército, queda vd. degradado!......

Traer por ejemplo á un rey idiota, de los descendientes de Felipe II que arruinaron la España, es estar muy desprovisto de criterio.

A ese ejemplo vamos á citar otro que mas conviene.

Napoleon I. estaba cansado diariamente con los partes que le pasaba el coronel de un regimiento, dándole cuenta de que todos los dias habia duelos entre sus oficiales

El emperador llamó al coronel y le ordenó: diga vd. á su regimiento que pueden batirse cuantos quieran en duelo; pero que en todo duelo ha de quedar muerto uno de los duelistas, porque sino serán pasados por las armas los dos.

Despues de esta órden tuvo lugar un otro duelo. Uno de los combatientes cayó muerto despues de siete horas de lucha alternada para vendar las heridas.

Desde ese dia no hubo mas desafío en el regimiento.

¿Y porqué razon? Porque la órden del emperador convirtió el duelo en una realidad, acabó con las farsas y el valor del duelista no llegó al punto de tener que matar.

La historia de los duelos es una pájina en que el ridículo y la farsa han sobresalido, y las raras desgracias que han ocurrido han sido otros tantos actos de deshonra y de remordimiento para el vencedor.

Carré desafia á Girardin. Se baten y muere el primero.

El pueblo de Paris llora á su escritor y maldice al célebre publicista. Girardin es tildado como el matador de un defensor del pueblo.

Fué necesario que viniese la revolucion del 48, dia en que el pueblo de Paris se precipitó á rendir homenaje á la tumba de Carré, y que allí se presentase Girardin vestido de luto para llorar su inmensa desgracia de haber muerto al hombre mas puro que habia conocido.

Su discurso fué la apoteósis de Armando Carré y el pueblo perdonó al duelista.

Y sin embargo el duelo habia sido por injurias, cuando el ofensor reconocia en su adversario á un mas honorable de los hombres.

Mackenna se bate con Luis Carrera. Muere el primero y el segundo se postra delante del cadáver para perdirle perdon.

Estos casos raros en los duelos que se llevan á cabo no pueden ni citarse como norma de los desafios comunes.

La casi totalidad de los casos acaban por una farsa, en la cual los ofendidos, los que iban á matarse, se sientan á una mesa con los padrinos y beben y se prodigan los mayores elojios.

Entre los pillos, era hasta un recurso para comer bien el andar provocando duelos ó sirviendo de padrinos.

Si no acaban por una comilona, acaban por una esplicacion en que los padrinos declaran que los ahijados eran unos héroes.

Esto es lo comun. Precioso costumbre y precioso valor.

Otras veces, y estos han sido muy frecuentes. Cuando el que se va á batir no quiere hacerlo denuncia el hecho á la policía por medio de uno de los padrinos para que ocurra al lugar ó tome á las personas.

En la policía son bien conocidos los padrinos denunciantes de desafios.

No hacen muchos años que un valiente al ir á un duelo, enviaba mensajes á sus amigos para que lo impidiesen, y habia sido el provocador. Desgraciadamente los mensajes llegaron tarde y tuvo que batirse.

Pero cuando llega el caso de batirse las personas, suceden otros rasgos tambien incomprensibles.

Hay desafios á primera sangre, desafios con balas de budin.

Uno de los duelistas es herido.

El duelo concluye. El que ha agujereado al adversario arroja el arma y va á dar la mano al herido, declarandole: es V. un caballero; y luego se pone á asistir al desgraciado.

¿Cómo es que por haber agujereado el cuerpo al adversario queda lavada la injuria, y el bandido de un minuto antes se convierte en un caballero al cual estrechamos la mano?

Es que en el desafio no hay vindicacion ni cosa parecida. Es que allí solo hay una costumbre que ampara la farsa ó sirve de salida al que no la encuentra ante la moral y el honor.

La prueba de ello está en que al dia siguiente de una desgracia, la prensa, la opinion de todo hombre condena el acto como una estupidez una locura ó un rasgo de barbárie.

Esto por lo que toca á la práctica de esa costumbre.

Mas si se examina el duelo como un acto obligatorio para vindicar el honor, lavar una ofensa, la condicion de los hombres de bien, de los que combaten los abusos, la corrupcion y procuran moralizar la sociedad, seria insostenible y el mundo perteneceria á los déspotas y á los malvados.

¿Podria algun escritor acusar á un gobernante de ladron, de tirano?

¿Podria acusar á un particular de indigno de pretender un puesto público?

¿Podria á un majistrado presentarlo de venal?

¿Podria pedir la clausura de las casas de prostitucion, de los garitos donde se corrompe el que entra?

¿Podria calificarse un crímen?

Un escritor nada de eso podria hacer. Los déspotas, como los majistrados venales, como los esplotadores de la corrupcion tendrian á la mano el medio espedito de deshacerse del que les presentaba ante la opinion con sus lepras.

Nada mas sencillo que un gobernante llame á uno de sus mata-siete y le encargue provocar al escritor. Nada mas fácil que un magistrado envie un presidario á provocar al que le acusa.

Nada mas espeditivo que un jugador provoque al que perjudica su vicio.

El escritor tendria que morir en uno ó dos lances, porque no se pueden soportar muchas pruebas; y sucumbiria de todos modos.

Si lo mata el adversario ó si él mata al que lo provoca.

Por que el q' mata á otro en duelo tiene q' ir preso ó espatriarse.

El diarista no podria existir sino en cambio de esta sumision: no atacar á nadie, tolerar todo para no ser sacrificado.

Además hay que considerar las condiciones de los combatientes, para acabar de comprender cuanto hay de bárbaro é irregular en el duelo.

Un padre de familia, que no tiene para sus hijos sino el producto de su trabajo, es desafiado por un quidam que no tiene mas que su persona y á nadie hace falta.

¿Puede ese padre ir á dejar en la horfandad á su familia, es decir, dejarla á las puertas de la corrupcion que es la miseria, par darle gusto á un cualquiera que busca en el duelo su celebridad?

Pocas personas han sido mas atacadas que los hombres públicos.

Un candidato, por ejemplo, para satisfacer la costumbre debia tener cada dia seis ó siete desafios, yendo á estrellarse contra los que le atacan.

Y sin embargo á ninguno se le ha ocurrido tomar por ese camino ¿Serán cobardes Mitre, Alsina?

Hay que ver en las ofensas la persona que las hace y el grado de reparacion que demandan.

La ofensa que provoca y que calumnia está castigada con la aplicacion de la ley.

El espadachin llamará cobardía al que acusa, pero la moral y la sociedad dirán otra cosa, dirán que el criminal ha sido punido por la justicia y el ofendido vindicado en su honor.

El desafio solo se comprende en los paises donde no hay leyes tutelares de los hombres, en donde la barbarie impera sobreponiendo la fuerza bruta adiestrada á la razon y á la justicia.

¿Porqué no hay desafios ni costumbre de duelos en Inglaterra?

¿Será porque allí todos son cobardes?

¿Porqué en los Estados-Unidos no ofrecen el ejemplo de desafiar por injurias, ni por ataques por la prensa?

Y en los Estados-Unidos se atacan como hasta hoy no se ha visto entre nosotros, cuando se discute á un candidato.

¿Será que allí son cobardes?

Nada de eso, es que allí la ley salvaguarda el honor y las garantías son positivas para el que busca en ella su reparo y su vindicacion.

De otro modo, un anciano debilitado por el estudio, seria un ser inferior á un pilluelo de las calles que lo provocase á un duelo.

Los que buscan en el duelo una prueba de valor y de honor, busquenla en el terreno propio de la moral.

El honor no se conquista con saber manejar una arma.

Ningunos mas honorables que dos bandidos que se baten á puñal.

El honor está en cumplir con los compromisos que se contraen, en no faltar á los deberes del hombre y de ciudadano, no tener de la estafa, la falsía, la calumnia, el vicio por sistema de vida.

El honor está en no transigir con la conciencia por intereses personales; en tener por religion de la existencia el trabajo honrado y santificado por la constancia.

El valor no se cifra en la resolucion de agredir con un arma.

El valor está en esponer la vida en defensa de los derechos de los pueblos, de la moral administrativa, de la moral social.

El valor está en saber tomar un puesto en las luchas armadas de la libertad, combatir con denuedo al pié de la bandera de los principios que se defienden, yendo á los campos de batalla á sostener una trinchera si la ocasion se presenta.

El valor está en soportar prisiones, cadenas, miserias y desgracias sin transijir con las convicciones por cambiar de situacion.

El valor está en abnegar la existencia en las calamidades públicas, no abandonando al que cae y correr el riesgo de caer por salvar á un hermano de la especie humana.

Ese es el valor, ese es el honor en las sociedades cultas y morales.

Pero no se sostenga que el honor y el valor están en huir de los peligros, en no afrontar una persecucion, en transijir con las necesidades, en dejar que otros se batan y quedar en las ciudades para hacer proclamas ó recojer el provecho de los que han vencido.

No se diga que el valor está en huir de las ciudades apestadas, abandonando á padres, madres, hermanos, hijos; á un pueblo para despues volver á bailar sobre las tumbas y á presentarse como los hombres del honor y de valor, porque tienen resolucion de provocar al que no les agrada, al que tiene suficiente valor para combatir por los principios moralizadores de los pueblos.

Eso no es honor ni valor.

Eso solo puede pasar por tal en donde no se sepa lo que es la honra y la abnegacion.

Y la costumbre que se invoca en apoyo del duelo no es mas que el desconocimiento de la verdadera dignidad que se apoya en la conciencia de la humanidad.

PERMANENTE

Por la centésima vez

El Dr. Alsina, Vice-Presidente de la República, hizo escribir hacen cuatro dias por medio de uno de sus sirvientes en el diarismo, el artículo mas calumnioso y soez contra nosotros, que pueda imprimirse con tipos de imprenta.

Ese artículo era seguido de un documento infame suscrito por cuatro individuos del Rosario que se titulaban Directores de Banco, y que á medida que vengan aquí y poco á poco irán cayendo ante la justicia correccional de Buenos Aires, ante la que vamos á acusar por calumnia esa publicacion sin presentar mas prueba contra ella que documentos judiciales y sentencias de los Tribunales de Santa-Fé.

El Dr. Alsina vió que su publicacion no hacia efecto aquí y entonces trató antes de ayer de circularla á la campaña, para hacer impresion allí con ella contra nuestra candidatura para diputado Nacional y contra la autoridad de "La Pampa."

Antes de ayer, uno de sus corchetes, hizo hacer un tiraje de diez mil ejemplares de ese artículo y de ese documento infame en la Imprenta del "Mercurio", y lo mandó distribuir aquí y en toda la campaña, por supuesto que eludiendo él su responsabilidad y haciéndolo firmar con uno de sus sirvientes, que ha dejado la redaccion de un diario suyo por no haber sido bien pago su trabajo.

FOLLETIN

A ORILLAS DEL NILO

POR

EDMUNDO ABOUT

Traduccion de F. N.

¡Ah qué hermosos dias! Tres muchachos, muy inteligentes por cierto, nos seguian en nuestras escursiones bebiendo las palabras de su padre. Si alguna vez al viejo Nilo se le ocurre escribir sus memorias, el señor Mariette será quien lleve la pluma; ¡ha visto tanto! Una noche á la claridad de las estrellas nos hizo los retratos de todos los príncipes que él ha guiado á través del Alto Egipto. Jamás tan curiosa galería ha desfilado ante los ojos de espectadores tan encantados. Los chistes del señor Mariette y su ingenuidad han dejado en mi recuerdo imágenes tan exactas, que dibujaría los personajes á mi vez si quisiera. El príncipe Napoleon, el conde de Chambord, el príncipe de Gales, el conde de Paris, el duque de Chartres, el duque de Brabante, hoy rey de los belgas, se han colocado sin saberlo delante de un pintor que ademas conocia los hombres. El único príncipe de que guarda un mal recuerdo......, pero no debo nombrarlo.

Algunos meses despues se verificó el hallazgo del Serapeum. El señor Mariette, llamado bruscamente á Paris, no podia llevar todas las riquezas q' acababa de conquistar para la Francia. Hizo un agujero en el desierto y enterró secretamente catorce cajas de antigüedades en una de las cuales, la mas interesante, se encerraban los restos del buey que fué herido, pero no muerto, por Cambysis; el hueso del muslo probaba que el animal sagrado curado. Un augusto extranjero jóven y poeta, acaba de visitar las tumbas de Menfis; los árabes empleados, mal aconsejados por la esperanza de un abundante bakchich, le denunciaron el secreto, y como parece establecido que no hay tuyo ni mio para el estranjero en Egipto, los cortesanos del príncipe le persuadieron á pagar el tesoro. Lleváronse, pues, las catorce cajas, las trasladaron á Alejandría, las hicieron atravesar el mar y fueron á formar parte del mueblaje de un magnífico castillo, donde sin duda están todavía. En cuanto al culpable, ha concluido su vida tan desgraciadamente, que, bien pensado, renuncio á citar su nombre.

XVI.

Volviamos el 23 de Enero, á las dos, de una pequeña escursion, cuando apareció la flotilla de los príncipes. Tres buques de vapor, una bella dahabie y una escuadra flotante se detuvieron en fila frente al muelle de Luqsor.

El primer vapor remolcaba la dahabie de los príncipes; el segundo llevaba al ayo, al comandante Haillot y su familia; iban despues los caballos y cerraba la marcha el mudir de Keneh.

Amarrados los buques, visitamos á sus altezas. En un mismo divan en el salon del dahabie estaban sentados por órden de primogenitura tres jóvenes de casi la misma edad. Contaban unos diez y seis años y vestian el uniforme de la escuela militar. El presunto heredero, Mehemet bajá lucia los galones de sargento. Al vernos entrar se levantaron para alargarnos la mano, y el mayor nos dijo cortésmente, que los huéspedes de su padre eran amigos para sus hijos. Hussein-bajá, que termina su educacion en Paris, y Hassan bajá, que ahora reside en Lóndres, nos acogieron tan cordialmente como su hermano. Los tres jóvenes vivian en la mejor armonía. Habiéndonos convidado á comer desde el primer dia, y asociados á todas sus escursiones durante una quincena, tuvimos tiempo para estudiar sus caractéres. Con diversa aptitud, son los tres inteligentes y bastante instruidos, hablan tres lenguas: el francés, el turco y el árabe; acostumbrados al estudio de la literatura y de las ciencias, versados en la historia de Egipto, y hasta iniciados por el señor Mariette en la arqueología nacional; buenos musulmanes, sin sombra de fanatismo, valientes sin envanecimiento, apasionados por los ejercicios corporales y diestros jinetes, creimos desde luego que figurarian dignamente entre los jóvenes príncipes de Europa, y la esperiencia ha confirmado nuestra creencia.

Desde el momento de su llegada á nuestro viaje tomó un aspecto régio y se convirtió en perpétua fiesta. La mas insignificante escursion servia de pretesto para una fiesta: no salíamos á un paseo de dos horas sin que acudieran los jinetes de las aldeas próximas; no visitábamos un templo sin que á la ida ó á la vuelta dejáran de improvisarse carreras de caballos. Todas las dahabies que habia en el Alto Nilo llegaron á saber que habia festejos en Tebas, y acudieron inmediatamente, siendo encantador el aspecto que el puerto ofrecia. Todos los dias se empavesaban los buques. Todas las noches habia iluminacion y á horas se quemaba pólvora. El gran dia del *beiram*, que pone término al *rhamadan* da principio al nuevo año (15 de Enero de 1868), se celebró con dobles fiestas que los anteriores. Las tripulaciones rompieron el ayuno algo ruidosamente; se les distribuyó dinero, y no escasearon el degüello de carneros; el [illegible] asaba por todas partes, y grasa y suculenta humareda empalagaba las orillas del Nilo. Los jóvenes príncipes, vestidos de gran uniforme, recibieron los homenajes y cumplimiento de su servidumbre, de los empleados y de sus huéspedes. El almuerzo fué breve, y todo el mundo se apresuró á embarcarse tras de ellos el buque del mudir que baja el Nilo y nos dejó en la orilla izquierda, á una legua de Tebas, delante de [illegible].

En la orilla del rio esperaban los caballos y los asnos enjaezados. Lo primero que hicieron los príncipes como ocurria siempre en tales casos, fué partir á campo través, sin cuidarse de quien les siguiera.

Estos jóvenes tienen el génio vivo como la pólvora, y el caminar á escape es para ellos su marcha natural, cuando las obligaciones de su rango no les obligan á permanecer graves. Cada cual se apresuró á montar como pudo, y la alegre cabalgata se desparramó por la anchurosa llanura como se desparrama en el azulado cielo una bandada de palomas. Los ribereños acudian en tropel, y se marchaban con igual presteza. Esta singular contradiccion se esplica: la curiosidad les atrae, y el miedo á los [illegible] del curbach les despide. No solo aman á su soberano, sino tambien á su familia, y [illegible] atestiguar su afecto al jóven destinado al trono, pero la escolta les trata como importuna canalla. Esta [illegible] de los grandes sorprende á primera vista, y [illegible] quiera escandaliza; pero nosotros sabíamos que es esa costumbre oriental. Tambien en Constantinopla los cavas limpian de gente el camino del sultan. Cuando nos preguntábamos por qué se interpone siempre entre la persona del príncipe y la solicitud de sus súbditos el celo de algun empleado subalterno, el gran revelador de secretos que se llama la casualidad, nos esplicó el enigma. Cierto dia nos aventuramos á entrar sin escolta en la aldea de Luqsor, y cayó sobre nosotros [illegible] quillos, que en menos de diez minutos nos vimos rodeados, asaltados, aturdidos por esos gorriones [illegible] ban un bakchich, y á quienes habria importado poco venir á tomarlo de nuestros bolsillos. Estos jóvenes habitantes, desde el momento que no se les mantiene á distancia usan familiaridad que llega á la impertinencia, pasando sin transicion alguna desde la humildad mas estrema á la importunidad menos tolerable, y quien les ahuyenta de su lado hace bien.

Nada hay tan agradable á la vista como una cabalgata de caballos y asnos desparramados sin órden alguno en el hermoso valle del Nilo. La diversidad de tipos, de movimientos y de trajes produce una armonía original de que no pueden dar idea exacta nuestras mas abigarradas muchedumbres. Bajo la luz intensa de aquellos parajes los colores se casan ó divorcian de distinto modo que entre nosotros, naciendo que el blanco es allí mas blanco, y el azul de un tinte especial. La tela de algodon que visten los fellahs está teñida con una disolucion de índigo, como las blusas de nuestros obreros; pues bien, aun hecha andrajos, parece incomparablemente mas fresca, mas brillante y mas rica. Cuando por lo usado del traje se amortigua el color, aquel miserable harapo tiene una suavidad de tono que á menudo parece maravilla. El viajero para gozar de este cuadro viviente, y grabarlo á vista de pájaro en su memoria, desea alejarse y subir á una altura ó sobre las piedras de algunas ruinas. Grupos heróicos, bíblicos, sencillos y grotescos se forman, confunden y desaparecen, siéndose aparecer siempre en lo mas revuelto de la cabalgata sobre grande y pelado caballo, un flaco criado francés vestido de negro, blandiendo un magnífico paraguas; este criado es el ayuda de cámara de Mehemet bajá.

Los juegos ecuestres terminaron en el límite del desierto al pié de la cordillera líbica. Ante nosotros se abria un barranco profundo, estrecho, árido y desolado. Este es el camino de los sepulcros. La antigua ruta que seguian los reyes al ser conducidos á su última morada.

Todos nos detuvimos y alineados, los príncipes se pusieron al frente del escuadron, y durante mas de una hora desfiló el cortejo como silenciosa y devota procesion por una especie de foso, que indudablemente es desecado lecho de algun torrente. ¿De dónde provendria un torrente en aquella region donde ningun historiador recuerda que hayan caido dos gotas de lluvia? El clima de Egipto no ha sido siempre lo que es hoy, si pudieran hablar los cantos rodados con que tropiezan las herraduras de los caballos, nos referirian acontecimientos mas antiguos, estraños y curiosos que los misterios de Isis.

A cada paso se tropieza con un nuevo problema. El camino que seguimos es el único, ó al menos el único conocido que conduce á las sepulturas de los reyes; pues bien, es inadmisible que los antiguos habitantes de Egipto pudieran conducir los grandes sarcófagos de granito por una via que en muchos puntos no permiten vayan dos jinetes juntos. El señor Mariette se inclina á creer que los sepulcros tenian comunicacion con la ciudad por un túnel horadado en la montaña; hace años que busca este paso. ¡Lo encontrará!

El sol cae á plomo sobre nuestras cabezas, y la reberveracion de la luz nos deslumbra, el calor es estremado y sudamos á mares. Algunos fellahs nos acompañan con cantarillas, y nos proporcionan refrescar la garganta durante el camino. No alcanza la vista un tallo de yerba, ni un pájaro, ni un insecto: las golondrinas del desierto, que son de color de arena, evitan este valle de la muerte. El único ser viviente que se [illegible] allí, alguna vez, es la víbora de cuernos. ¿De qué se alimenta? Nadie lo sabe. Ningun camino nos pareció tan largo, y sin embargo, no falta á aquella desolacion ni grandiosidad ni belleza. Pero su triste aspecto llegó á preocupar nuestro ánimo hasta el punto que todos caminábamos en silencio.

La cabeza de la columna hizo por fin alto y echamos pié á tierra en una especie de callejon sin salida, donde no se veia indicio alguno de la proximidad de los sepulcros. Los pobres Faraones agotaron la astucia prodigiosamente para ocultar sus restos mortales y asegurar la paz á su último sueño. A pesar de ello, [illegible] desenterrado, y la gloria ó demérito de esta profanacion no corresponde á nuestros contemporáneos. Cuantas tumbas se descubren han sido violadas y cerradas de nuevo hace siglos.

[illegible] bajá un criado y nos distribuyó [illegible] al mundo fuera á sentarse. Tratábase de visitar la casa fúnebre de Seti I, padre de Rhamses II, y mejor que casa puede decirse que es verdadero palacio subterráneo. Vestíbulo, escaleras, galerías, salones, habitaciones pequeñas, nada falta allí á no ser cuadras. Aun con linterna se perderia uno en aquel suntuoso dédalo, que pintores y escultores decoraron hasta en sus últimos rincones. En cada una de estas sepulturas, que jamás debian ver la luz, está enterrada increible suma de trabajo humano.

El despotismo de los Faraones aparece aquí en toda su enormidad, y al mismo tiempo que admiracion, causa espanto el derrochamiento de mano de obra impuesto á un pueblo que habitaba en casas de barro. El Egipto antiguo consumió todos sus ahorros en obras religiosas ó fúnebres, y nada guardó la nacion para sí. Felizmente estos misteriosos retiros han protegido mil materiales indispensables para la historia.

Bajamos á cuatro ó cinco sepulcros; los planos son diversos, pero la idea es la misma é igual la ejecucion, cual si la tradicion sacerdotal hubiese condenado á todos los artistas á copiarse unos á otros. Por todas partes se ven rastros de recientes destrozos que demuestran la estupidez de muchos viajeros, en todas partes, en fin, despues de algunos minutos de permanencia, falta el aire á los pulmones y á las bujías, y una semiconjestion del cerebro obliga á huir de aquellos sitios, sin mas que los comentarios mas interesantes del señor Mariette.

A cosa de la una Murad bajá, que desempeñaba las funciones de *mihmandar* al lado de los jóvenes príncipes, anunció á sus altezas que les esperaba el almuerzo en el vestíbulo de Rhamses V. estaban puestos los cubiertos: no sobre un tapiz de Turquía, sino sobre dos largos tapices de Persia tendidos paralelamente á lo largo de las paredes. Cada cual se apresuró á sentarse y á devorar cuanto podia. Advertidos en el último instante los criados, olvidaron multitud de cosas. Los platos eran raros y la demanda de tenedores muy superior á la oferta; en cuanto á los vasos era descarada suerte tener uno para tres. Sin embargo, aquella comida en el atrio de un sepulcro es una de las mas alegres que recuerdo. Cómo puede comprenderse no habia ni sombra de etiqueta; la familiaridad era general y casi iguales los criados en aquel estrecho espacio. [illegible] hacia igual obsequio, mientras [illegible] una confusion amable y cordial, y en los personajes más importantes de la [illegible] familiaridad y llaneza de que no se tiene idea en Europa.

Los postres los tomamos á la punta menuda de la carrera que los engulla en un abrir y cerrar de ojos. En mi vida he visto desaparecer tan rápidamente un monton de comida; Murad-bajá hizo en seguida una distribucion de bakchich motivada por la solemnidad del beirauk y los príncipes montaron á caballo para seguir el curso del siniestro torrente. Respecto á nosotros, el señor Mariette nos habia inducido á subir la montaña por un sendero desconocido hasta de las cabras. Como los grandes panoramas son raros en un país llano, cuando se encuentra alguno es preciso gozar de él, cueste lo que cueste. Desde lo alto de la cordillera líbica se nos ofreció el espectáculo más completo y magnífico que viajero alguno puede soñar: el Nilo amarillo corria por en medio de su verde valle; á nuestros piés se veian el templo de Gurnah, el Rhamséion, Medinet-Abu, los colosos y un semillero, de diversas ruinas, ante nosotros Karnak y Luqsor, en el horizonte la cordillera arábica, en una palabra, cuanto queda de Tebas y el imperecedero marco de aquel cuadro degradado pero siempre grandioso.

En la falda de la montaña nos reunimos á la cabalgata y galopamos hasta el Nilo. Remontamos el rio y, al llegar delante de Luqsor, encontramos la flotilla que calentaba las calderas. Los príncipes habian resuelto partir y se llevaban á todo el mundo. Su vapor y su dahabie rompieron la marcha, nosotros les seguimos; detrás el señor Mariette: el buque del comandante Haillot, cuya cuadra flotante le impedia andar mucho, venia detrás, y cerraba la marcha el mudir. El viaje fué brillante y animado; la flotilla iba empavesada y todas las embarcaciones de recreo que merodeaban delante de Luqsor habian hecho lo mismo. Los viajeros descargaban sus armas en señal de despedida, y los que se quedaban respondian en la misma lengua. De esta forma nos ausentamos de la ciudad de las cien puertas.

Mi alegría, sin embargo, no era completa, porque ni Ahmet se habia unido á nosotros, ni aun alguna noticia de él. El servicio de correos árabe se hace con exactitud hasta el Nilo alto. Egipto: un fellah descalzo y sin mas equipaje que un maletin suspendido á la punta de un palo; trota ligeramente por la orilla del Nilo hasta que encuentra otro cartero esperándole. De este modo las cartas llegan mas ó ménos pronto, pero siempre con exactitud hasta el Nilo blanco. Todos los pueblos tienen su administracion de correos, lo difícil es encontrar empleados que conozcan nuestro idioma; no sé si existirá alguno mas allá del Cairo; de aquí que todos los europeos que van hácia Assuan manden dirigir sus cartas casa de Mustafá-agá, agente del consulado inglés en Luqsor. Mustafá habla inglés y le falta poco para hablar

Nosotros no nos vindicamos de estas infames calumnias, sino cuando ya uno de los infamadores está preso en la cárcel; y como ya uno de ellos entró al depósito de policía por asesino alevoso desde el lúnes último, y pronto entrará ya á la cárcel pública, cuandose adelante su causa; tomamos ahora la palabra para volver por la centésima vez á hacer callar la calumnia.

Para ello, reproduciremos el gran documento con que nos calumnia el Dr. Alsina, y lo completaremos con lo q' él ha omitido, para probar de nuevo; que el Vice-Presidente de la República es un impostor calumniador.

De los diarios del Dr. Alsina y de su hoja suelta tomamos la siguiente pieza.

Dice así:

EZEQUIEL N. PAZ—Publicamos á continuacion los documentos que han visto la luz pública en un diario de la mañana, relativos al Redactor de La Pampa.

Faltan otros que iremos reproduciendo á medida que sean publicados por el mencionado colega.

Hélos aquí:

"LA CAPITAL"

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Ramon Contreras, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á las prendas y alhajas que existian (1) en la "Caja de Ahorros", cuyo inventario existe en los autos de su liquidacion, como así mismo á los que tengan acciones contra dicha "Caja de Ahorros", para que concurran á deducirlas, bajo los apercibimientos de derecho.—Rosario, Febrero 4 de 1871.

Andrés G. Solar,
Escribano público.

"Rosario, **Febrero 26 de 1872.**

Al señor Agente Fiscal doctor don Pedro Nolasco Arias.

Señor:

En oportunidad recibimos la nota fecha 13 de Diciembre del año anterior, referente á la remision de los datos que con fecha 8 de aquel mismo mes, habian ofrecido al Exmo. Gobernador de la Provincia, á fin de que se sirviera ordenar la acusacion del prófugo Exequiel N. Paz por intermedio del Ministerio Fiscal, criminalmente y por el robo perpetrado sobre los intereses del Banco del Rosario.

La clausura de los Tribunales nos impidió en aquella época, proporcionarnos todos los antecedentes con que hoy tenemos el honor de dirijirnos al señor Ajente Fiscal en contestacion á su precitada nota.

Esos antecedentes siguiendo el órden de hechos son:

El primero, un espediente original en f. 6. útiles, que se ha seguido por el apoderado de la Comision liquidadora del Banco del Rosario y del cual aparece comprobado el hecho de que hallándose don Exequiel N. Paz en la ciudad de Buenos Aires, con fecha 3 de Enero de 1870 y por ante el escribano D. E.......M......otorgó una escritura de venta á favor de D. A.......P.....por la cantidad de diez mil doscientos pesos bolivianos sobre las propiedades siguientes:

Una casa situada en esta ciudad del Rosario sobre la calle hoy 25 de Diciembre, antes Mensagerías, edificada en un terreno de 15 y cuartas varas de frente por 75 varas de fondo, lindando por su frente con la dicha calle pública, por el Sud con don Eduvigis Roldan; por el Norte con don Javier Rodriguez y por el Oeste con doña Juarda Andrade.

Un terreno de campo situado en la Guardia de la Esquina, de esta Provincia, compuesto de diez y seis millones de varas cuadradas y lindando, por el Nor-Este con la suerte número 2. ° de las designadas por la ley para los gefes y oficiales que concurrieron á la campaña del Paraguay, por el Sud-Oeste, con la suerte número 10 de la misma; por el Nor-Oeste, con la suerte número 5 y por el Sud-Oeste, con propiedades de D. Francisco Cattaburo.

Un otro terreno de campo sobre el arroyo de Pavon, compuesto de mil ciento sesenta y cinco y tres cuartas varas de frente, y de fondo mas ó menos dos leguas, hasta dar con el Arroyo del Sauce, lindando por su frente y fondos, con los espresados arroyos: Por el Norte con D. José Ramos y por el Sud, D. Ireneo Flores.

Consta lo antes relacionado por la toma de razon que de esa escritura de venta hizo en esta ciudad al folio 11 del libro 2. ° del Registro Público; bajo el número 17 y con fecha 11 de Enero de 1870 segun el certificado expedido por el oficial encargado de esa oficina.

Del mismo espediente, resulta y aparece comprobado que, despues de registrada aquella escritura para en todo tiempo acreditar la propiedad del comprador D......... hallándose en esta ciudad D. Ezequiel N. Paz y tambien el Escribano D. A.........M......... por ante el mismo Escribano y con fecha 17 de Enero de aquel mismo año de 1870, otorgó D. Ezequiel N. Paz una segunda escritura de venta sobre las mismas propiedades á favor del Banco del Rosario, y por la suma de once mil noventa pesos fuertes, la cual, no habiendo sido rejistrada oportunamente por no aparecer aún el protocolo firmado por el Escribano, ha sido para facilitar su registro indebido, posteriormente revalidada por ante el Escribano D. Jacinto Correa, con fecha 15 de Octubre de 1870 y sin que para este otorgamiento se tuvieran á la vista los títulos que acreditaran la propiedad del vendedor como todo se comprueba por el testimonio de f. 3.

El Sr. Ajente Fiscal al darse cuenta de esa doble venta, debido á la cual el Banco del Rosario se vé hoy defraudado en la cantidad de los once mil y noventa ps. fuertes que importan las propiedades reclamadas, sabrá en su acusacion estimar ese hecho fraudulento de D. Ezequiel N. Paz, y de los cómplices que para su ejecucion le han acompañado.

El segundo de los documentos adjuntos, es una cópia simple y en f. 2 tomados de los estados del Banco, y por la cual se acredita la diferencia de caja en cantidad de cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve pesos noventa y tres centavos bolivianos, cuya cantidad resulta de los estados, que ha sido sustraida de la caja del Banco.

Y como de esa sustracion, se acompaña una cópia impla tambien, de la acta que se labró ante el directorio y con presencia del Gerente que era del Banco D. Adolfo D. Carranza, y un ejemplar de la publicacion que precedia con el nombre del prófugo Exequiel N. Paz, fué en esta ciudad repartida con profusion y anuncios de cohetes por los encargados de la Imprenta de "La Reforma" conocida en esta ciudad por de la propiedad del mismo Paz.

El pueblo entero de esta ciudad del Rosario, ha sido testigo del reparto de esa publicacion, en la cual su autor el prófugo N. Paz, aparece confesando con relacion á la diferencia de caja y para esplicarla, que él habia tomado de los dineros del Banco, la suma de los veinte y cinco mil ochocientos pesos, y ademas, los que en la misma publicacion dice que debian serle cargados á su cuenta particular.

Con estos antecedentes y para iniciar la acusacion que por el Exmo Gobierno se ha ordenado, puede ante el Ministro Fiscal, solicitar las declaraciones que los mismos sócios del Banco del Rosario consideren necesarias; para instruir el sumario que los señores D. José Matasi Gutierrez, D. Manuel Cárlos y D. Hugo Grimling, como encargados que han sido por el P. E. para fiscalizar los estados del referido Banco, declaren si es cierto, si saben y consta que ellos y de los libros de su contabilidad, aparece el déficit de los *cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve pesos noventa y tres centavos* que se han cargado á diferencia de caja para formar el balance, y por no ser posible acreditar de otro modo su inversion.

Acaso los mismos señores y tambien cualquiera de los vecinos de esta ciudad, puede aclarar si es cierto que el ejemplar de la publicacion que se acompaña, ha sido públicamente en esta ciudad, repartido por la oficina de la imprenta de "La Reforma" cuando aún se hallaba ocupando los Almacenes de la señora doña Juana de Lara, en la calle de Córdoba y regenteada por el tipógrafo Glory.

Cuando de esa manera se instruya el sumario y se reciban todas las demás declaraciones que para su complemento se estimen necesarias, será entónces la ocasion de que el Ministerio Fiscal, con pleno conocimiento de los hechos ocurridos, pueda en justicia deducir las acciones que correspondan y que sean conducentes, no solo al objeto de que el Banco del Rosario sea reembolsado por esas cantidades, sino muy principalmente las que sean conducentes al ejemplar castigo del autor y cómplices de los crímenes denunciados.

De nuestra parte, nos abstendremos de entrar en otro género de esplicaciones, porque ni creemos que cumple á nuestro deber, y aunque las pudiéramos, preferimos que aparezcan constatadas en el sumario, para que así puedan ser dignos de que se les dispense la fé que ellas merecen.

Dejando así contestada la nota del Sr. Agente Fiscal, tenemos el honor de saludarlo con nuestra distinguida consideracion y respeto.

Dios guarde etc.

Es copia del original.

Aaron Castellanos
Fermin Rodriguez.
Arnaldo Schlaepfer.
W. Freifen.

(1) Dicho establecimiento fué establecido por Exequiel N. Paz con los dineros del Banco del Rosario de Santa-Fé, y una noche antes de su fuga hizo robar con los peones de su Barraca, cuantas alhajas y prendas habia empeñadas; todo lo robado se lo llevó para Buenos Aires.

Esa es la pieza de la formidable acusacion que da base á la calumnia, que dia á dia se nos echa encima.

Ahora hablan los Tribunales de Santa-Fé.

Fíjense nuestros lectores en las fechas, porque entre la nota ó solicitud que dirijen esos cuatro individuos al Agente Fiscal y la sentencia absolutoria de los Tribunales del Rosario, mediaron *seis meses* durante los cuales solicitaron inútilmente nuestra prision cuatro veces mas, otros individuos que sustituyeron á aquellos en la tarea de dar elementos á la prensa infame de aquí, para insaltarnos continuamente, cada vez q' abriamos la herida de las llagas oficiales y judiciales que corroian la vida de esta sociedad.

Ni los Tribunales del Rosario, ni los de Santa-Fé, ni el mismo Gobierno, cerca del cual han ejercitado todo género de influencias esos miserables que del Rosario nos vinieron infamando, así como los del círculo del Empréstito mas tarde, luego los jueces y escribanos acusados por nosotros y hoy el Dr. Alsina, que hasta al Gobernador de Santa-Fé y á sus jueces ha hecho llegar empeños *eficacísimos* en el mismo sentido; ninguna de aquellas autoridades se presentó á decretar nuestra prision, desde que no habia ni la mas lijera causa, como lo asevera la sentencia siguiente, y desde que todo fué nacido de la pasion política y de la infamia de los verdaderos ladrones, que con nuestra ausencia quisieron encubrir sus crímenes.

Véase ahora la sentencia dictada en el espediente en que fué presentado el famoso documento con que el Dr. Alsina quiere desacreditarnos hoy, no haciendo por el contrario mas, que levantarnos mas arriba en la simpatía popular.

Dice así:

"*Sr. Juez:* El Agente Fiscal es de opinion que V. S. debe retirar los exortos librados á Buenos Aires y que aun no hubieran sido devueltos—Estudio, Agosto 24 de 1872."

P. Nolasco Arias.

"Rosario, **Agosto 27 de 1872.**

"SENTENCIA—Autos y vistos; con lo espuesto por el Agente Fiscal á f. 70 vuelta pudiendo tenerse como contestacion tambien á la vista conferida por la anterior providencia: y considerando; que el auto de f. 70 cuya revocacion se pide en este escrito, de oficio implícitamente revoca el auto de f. 6 por el que se ordenó el arresto de D. Ezequiel N. Paz; que sea cual fuese el mérito real de los hechos que dieron oríjen al auto de f. 6 el proveyente, debiendo de obrar tambien de acuerdo con su propio juicio, encuentra que el arresto solo podria decretarse en virtud ó de un delito atribuido fundadamente á una persona, ó en virtud de una accion civil, que admita esa persecucion personal, ó en virtud de un incidente criminal en causa civil, que la ejecucion pedida del arresto decretado por este Juzgado en Noviembre 30 de 1870, á f. 6 no puede llevarse á cabo, por no haber denuncia, acusacion etc. de que D. Ezequiel N. Paz haya cometido el delito de *hurto*, estelionato, etc. que en tal caso el proveyente no habria tenido jurisdiccion bastante para conocer en la persecucion penal: Que la seguridad personal es un derecho sagrado y confiado especialmente á la tutela de los jueces y magistrados y por eso, "nadie puede ser arrestado sino en virtud de órden escrita *de autoridad competente*," (art. Constitucion Provincial) y es visto que el Juzgado de Comercio *no es competente* por regla general para conocer de los delitos, aun cuando se hubiera deducido, excitacion, delacion, denuncia, etc. Que desde que el proveyente no es competente para los objetos comprendidos en la jurisdiccion criminal, aunque el arresto ordenado lleno los requisitos del art. 10 de la Constitucion citada, él debe ser llevado á ejecucion, segun se viese de justicia por el juez del crímen á quien inmediatamente se habria dado cuenta del delito y delincuente denunciados: Que si el escrito de fojas 1 importase denuncia de un hecho criminal y dado el auto de f. 6, segun las exigencias del momento, tiempo bastante ha habido para pasarlo al Juez competente: si importa la deduccion de una accion civil, no está suficientemente determinada, y la que pudiera resultar, está mandada por amistad á f. 10 sin que por un solo momento pueda confiarse la suerte del derecho de la seguridad personal, á ser el juego ó el resultado de escritos de conceptos vagos, de hechos revelados ambiguamente; Que el procedimiento que se exije al juzgado, es sin nombre y sin forma determinada, desde que falta una accion civil ó criminal que lo apoye, y de una incoherencia tal con los principios declarados por la ley que el juez tiene derecho de resolver en cualquier caso, de oficio, su propia competencia como en este caso en que se llama á hacer ejecutar actos que no son de su competencia y atribuciones; que la prision ó arresto no puede el Juez de Comercio autorizarlo en causa civil á no ser en el caso del artículo 549 del Código de Comercio y en los casos esceptuados por el art. 33 de la Constitucion citada: Que la prohibicion á los jueces de revocar sus autos interlocutorios, de oficio, despues de tercero dia [L. 3. tít. 2. lib. F. R.] es para el caso de los juicios contradictorios con asistencia real ó ficta de las dos partes: por eso, en el juicio sumario el Juez del Crímen puede revocar su auto de prision ó cualquiera otra durante el sumario, habiendo *razon derecha* para ello *nemine petente*; por tales consideraciones y otras que se tienen presentes, se resuelve, no haciéndose lugar á la revocacion pedida del auto de fojas 70, debiendo devolverse los autos al Ajente Fiscal segun ese auto (que rechaza la pretension de arresto contra Paz):"

"Repóngase."

Ramon Contreras.

EXTERIOR

Correspondencia de Francia

París, Diciembre 16 de 1873.

Sr. Director:

El general Bazaine ha sido condenado á muerte y á la degradacion, por creérsele culpable de la capitulacion de Metz y del ejército que mandó sin haber hecho cuanto le prescribian el deber y el honor. Era de aguardar el fallo, despues del dictámen severo del general Pourcet, que de rechazo hería tambien á otros generales.

Al conocerse la sentencia se advirtió gran agitacion. Para recordar otro fallo uno semejante, hay que traer á la memoria, contra el almirante inglés Byngs, ejecutado á bordo de su navío, por su derrota en el Mediterráneo.

Todos los del Consejo firmaron inmediatamente una solicitud de indulto habiéndosela llevado á Mac-Mahon el Duque de Aumale. En su virtud, ha sido conmutada la pena por la de veinte años de detencion, dispensándose tambien las ceremonias para no los efectos de la degradacion militar.

No conozco aún detalles de la defensa.

Tras inmensas dificultades y divisiones, ha podido constituirse la comision de los 30 Disgustados los legitimistas por la retirada de la Bouillerie y Ernoul, como tambien por la marcha del nuevo gabinete, han dificultado á veces la eleccion llegando algunos á votar con los radicales. Solo tres forman parte de dicha comision, en la cual figuran Dufaure, Laboulaye y otros tres de la izquierda ó del centro izquierdo.

Batbié ha sido nombrado presidente, yendo las vicepresidencias á Talhouet y Kerdrel. Reunidos han acordado no pasar acta de sus sesiones á la prensa; pero cada uno podrá decir lo que guste á los periódicos, bajo su responsabilidad.

Los amigos del Conde de Chambord están muy disgustados. Algunos piden que salgan del ministerio sus correligionarios Depeyre y Larcy. *L'Univers* no encubre su disgusto, y *L'Union* se considera en el deber de combatir la política de Duque de Broglié. Asegúrase que no se logra ésto poner de acuerdo con el Duque Decazes.

Al discutirse la ley de Ayuntamientos, se manifestará la hostilidad, segun todas las probabilidades. Algunos son enemigos irreconciliables del flamante ministerio.

El Conde de Chambord ha estado 10 dias en Versailles. Aunque la noticia me parece falsa, dicen que pensó presentarse á la Cámara, con el fin de aclarar sus frases y declaraciones, y conseguir su proclamacion. Añádese que si la prórroga de los poderes á Mac-Mahon hubiera sido negada, hubiese montado á caballo, presentándose en los campamentos de Versailles y de San German, rodeado de los príncipes de Orleans, de los mariscales, etc.

Despues de permanecer en Paris, estuvo en Bayona, en Biarritz y en Pau, donde se detuvo con el fin de visitar el castillo de Enrique IV, y verá las Duquesas de Parma, y de Madrid: esta parece llegó poco despues. Ultimamente se ha dirijido al santuario de Nuestra Señora de Lourdes. Sabido es que Pau fué corte de la antigua Navarra, y cuna de la dinastía de Borbon.

No se ha confirmado la noticia de una nueva carta del Conde de Chambord.

La interpelacion del general Du Temple sobre el nombramiento de otro representante cerca de Victor Manuel, ha quedado aplazada: esplanarase despues de votados los presupuestos. Han sido ya aprobados los del Ministerio del Interior y de Negocios Estrangeros.

Dicha presentacion se ha confiado al Marques de Noailles, de ideas liberales. El Conde de Chambord, va de representante á Suiza, y á Lóndres el lejitimista Duque de La Rochefoucauld-Bisaccia. Antes se ofreció esta embajada á Guirot, que no la quiso aceptar. De paso añadiré que ha pronunciado recientemente un notable discurso en los comicios de la Nombardia, diciendo entre otras cosas, despues de lamentar el fracaso del Conde de Chambord que Francia tiene la virtud de la resurreccion.

El general Duorot ha renunciado á la diputacion. Dice que harán lo propio Chayna, y gobernador general de Argelia, y el Duque de Numaho, á quien algunos quisieron nombrar Ministro de la Guerra. Hasta el probable la publicacion de una ley para que todo militar se considere dimisionario de su puesto desde que admita la diputacion.

En la comision para el proyecto referente á los alcaldes, la oposicion ha tenido solo 6 votos y el gobierno 9. Probablemente, con todo, desaparecerá la mayoría si no cesa el disgusto de los partidarios del Conde de Chambord. Algunos proponen que los alcaldes sean designados por el Poder Ejecutivo en vista de ternas presentadas por los Ayuntamientos.

El duque de Broglié se prepara con tiempo, y procura mucho atraer á los del centro izquierdo y á los legitimistas. No desconfia de lograr el apoyo de Casimiro Perier y de Rouher, como tambien de sus amigos respetivamente.

Por el pronto, se ha decidido entregar á la ex-emperatriz Eugenia el museo de armas de Pierrefords, que dicen vale 60000 libras esterlinas, y el museo chino de Fontainebleau. Parece que recibirá tambien 12 millones de francos como indemnizacion por sus muebles etc.

El vapor La *Villa del Havre*, que costó 22 millones de reales, ha sido echado á pique por el buque inglés *Loch-Earn*, que lo embistió terriblemente. Pocos se salvaron. Una de las víctimas fué un español, que se habia hecho protestante.

Pronto volverá Mr. Nigra, embajador de Victor Manuel.

Conveslisi quiere defender una proposicion para que mientras subsista la ley electoral vigente, solo se verifiquen elecciones parciales si faltan mas de la cuarta parte de los diputados del departamento.

En la interpelacion sobre los estados de sitio, el discurso elocuente de Lancy, católico, distinguido, no pudo evitar un triunfo al duque de Boglié, que se presentó como un campeon de las doctrinas conservadoras. Viose además que solo habia suprimido seis periódicos, y que Thiers suprimió 32. Mr. Ferry tomó en la discusion parte activa.

Sigue hablándose de la otra Cámara y dicen que durará tanto como los poderes de Mac-Mahon, constituyéndose con diputados y notabilidades del pais.

Por lo que hace á la prensa, se volverá probablemente á la legislacion del imperio, algo modificada. Quizá se presente una ley provisional.

Se trata de conseguir dos millones de francos para Mac-Mahon en lugar de los 720 mil que disfruta, con el fin de que pueda tener reuniones. Han comenzado las del duque de Boglié.

Síguese causa contra el alcalde del departamento de Ardeche, á peticion judicial, por ataques á la seguridad del Estado. La mayor parte de los comprometidos han logrado evadirse. Se han descubierto depósitos de pólvora y de fusiles, no pocos de los cuales se tiran á dos rios.

Otro contratiempo para Glastone. Mills, candidato conservador, ha conseguido vencer en Exeter.

En cambio el general ha logrado derrotar nuevamente á los ashantes con 250 ingleses y 400 indígenas, apoderándose del campamento Memuen.

La reina Victoria llegó recientemente á Windsor. Parece que no irá por fin á San Petersburgo.

Hácense grandes elogios del mausoleo regalado por ella á la viuda de Napoleon. Es de granito y de jaspe.

Los fondos españoles han conseguido alza en Lóndres.

Segun *Le Moniteur Universel*, pronto reconocerá Inglaterra la república española.

La prensa británica sigue disgustada por las ejecuciones de los del "Virginius" pero declara que la gran república del Norte, no ha debido hacer un caso de guerra de su devolucion.

El vapor español "Murillo" vendióse ya en pública subasta, con el fin de indemnizar á los propietarios del buque inglés echado á pique por aquel cuando dirijíase á Australia.

Se han dado los primeros golpes de pico á cada lado del canal de la Mancha para el tunel que se piensa construir por debajo.

Con capitales ingleses trátase de hacer un gran camino de hierro que unirá Constantinopla con las indias británicas.

Trátase tambien de abrir el itsmo de Corinto como el de Suez, para enlazar la Turquia con la Morea, con el Asia Menor, con el Adriático y con el Mediterráneo.

Los títulos provisionales del empréstito ruso han logrado una prima del dos porciento.

Se ha concluido un tratado de estradicion entre Inglaterra y Austria.

Las Dietas alemanas se ocupan en su Constitucion definitiva.

Se ha llevado á las Cámaras un proyecto de ley para el matrimonio civil obligatorio.

El ministerio quiere persistir en sus disposiciones contra los católicos.

El arzobispo de Posen niégase á renunciar diciendo que los obispos no reciben del poder civil su autoridad espiritual, sinó del Papa.

El diputado Mallinckrodt presentó una proposicion á fin de abolir el timbre para los periódicos. A pesar de que la combatió el ministerio, fué aprobada por 359 votos contra 6, siendo aquel vencido por lo tanto.

El príncipe y la princesa imperiales de Alemania irán pronto á Moscou.

El emperador continua enfermo. En un sillon han de trasladarlo al comedor desde su cámara.

Se ha enviado un representante de Alemania cerca del nuevo emperador de Marruecos.

Segun uno de los rumores recientes, Castelar, de acuerdo con el canciller prusiano, queria dar la corona de España al príncipe Federico Cárlos, de la familia Hohenzollern.

Algunos desmienten la noticia del reto entre Manteufel y Graben, llamado cobarde por el otro.

Una fragata y una corbeta ancladas en Vilhelmshaden han recibido la órden de prepararse para ir á las Islas Filipinas.

Sábese ya que los barcos alemanes apresados por los españoles, llevaban armas, pólvora, y municiones á los indígenas de las islas de Toló, que reconocen la soberanía de España.

En Manila se ha descubierto una nueva intentona, cuyo fin era reproducir lo de Cavite.

Se tienen mas detalles de la fiesta para conmemorar el vigésimo quinto aniversario de la subida al trono del Emperador de Australia. Francisco José mostróse nuevamente generoso, con el fin de remediar los infortunios causados á las clases populares por la crisis que siguió á la exposicion. Los archiduques imitaron su ejemplo, como tambien los magnates, los príncipes de algunos Estados, y los banqueros judíos.

El presidente de la comunidad israelita felicitó al soberano por la proteccion que á ella otorga. Felicitáronlo tambien los obispos católicos.

Dispuso la creacion de una medalla conmemorativa, que lograrán cuantos tomaron parte en campañas desde 1848.

La comision del ejército, á quien alabó mucho Francisco José, fué presidida por el Archiduque Cárlos.

El Mariscal Mac-Mahon cumplimentó igualmente al soberano de Austria.

En Bohemia hay escision entre los *tcheques* jóvenes y los viejos. Habiendo declarado los segundos que no se debia ir al Reichsrath, ni á la Dieta de su país, los primeros han presentado sus dimisiones. Dícese que irán á las Cámaras si son reelegidos.

La Sublime Puerta ha dirigido nueva nota al gobierno Romano, diciéndole que puede celebrar tratados internacionales, á excepcion de los políticos.

El Consejo federal de Berna trata por lo visto de dar sus pasaportes al nuncio apostólico.

La Encíclica contra la persecucion que sufren los católicos suizos y alemanes ha impresionado mucho.

El 22 pronunciará probablemente Pio IX otra grave alocucion. Parece que nombrará varios cardenales, entre los que se citan al arzobispo de Valencia, al primado de Hungria, á diferentes Nuncios y á un Jesuita. Esto último no es creible, porque los hijos de San Ignacio de Loyola no pueden aceptar dignidades eclesiásticas.

Se ha publicado una Bula, suprimiendo las formalidades para la eleccion de los príncipes de la Iglesia.

Asegúrase que la salud del Santo Padre se ha quebrantado mucho.

Dícese que la duquesa de Aosta corre peligro de muerte, y que sus gérmenes de consuncion datan del dia en que marchó de Madrid.

El Duque mandará la escuadra de Victor Manuel, que ha conferido recientemente otros siete grandes mandos militares.

Segun la exposicion financiera de Minghetti, el déficit no baja de 120 millones de de liras. Hay quien asegura que pasa de 140.

Se ha decidido aumentar algunos impuestos.

El diputado Cavalotti no ha querido jurar sin restricciones, y ha provocado disturbios en la Cámara.

Tras la muerte de Gabriel Casati, ex-presidente del Senado, ha venido la enfermedad grave de Eduardo Castelli. El Papa mandó á este su bendicion apostólica, lo cual se ha comentado mucho.

Se han hecho prisiones en Florencia, por asonadas contra los Jesuitas.

Ha llegado al Quirinal la condesa Mirafiore, mujer de Victor Manuel, parece decidido á publicar su matrimonio con ella. De aquel palacio ha salido la princesa Margarita, sin duda con el fin de no encontrarse con la otra.

En el puerto de Bastia (Córcega) un armador ha dedicado su buque último á la *Inmaculada Concepcion*, siendo padrino su Santidad. Se ha dispuesto una solemne fiesta marítima.

Los reyes de Portugal han regresado de Villavigosa.

En el aniversario de su elevacion brindó él por la independencia de su país.

Portugal y Suiza han concluido un tratado de comercio.

España

Madrid, 18 de Diciembre de 1873.

Sr. Director:

Muy señor mio, de toda mi consideracion: La crisis se ha conjurado por el momento, y "Maisonnave" ha podido desmentirla con un parte telegráfico que dirijió á los Gobernadores civiles. Las cuestiones insolubles, á mi modo de ver, no se tocarán por consiguiente hasta despues del dos de Enero, que tanto se avecina. Siguen creyendo muchos, con todo, que antes probarán fortuna los constitucionales, acudiendo á una insurreccion militar. La revolucion mansa está en cinta, y fuera de cuenta, por lo cual parirá el dia menos pensado. Hay quien asegura que abortó el otro dia en Alcalá, donde descubrióse una especie de conjuracion, prendiéndose algunos cabos y sargentos. Algunos afirman que tratábase allí de un movimiento cantonal.

Por el pronto se ha conjurado la crisis, por haber resuelto no reñir Castelar y Salmeron, á los cuales presentan algunos diarios como unos nuevos Pilades y Orestes. No se conocen todas las bases del arreglo, que durará probablemente unos dias, sabiéndose solo que por ahora no se verificarán las elecciones. El Duque de la Torre y otros magnos varones del partido constitucional, se quedarán por consecuencia sin ser diputados.

Parece que mañana se celébrará el tratado de paz y concordia, con humilde comida en la Casa de Campo, una de las fincas que forman parte del extinguido patrimonio de la Corona. La fiesta, segun mis noticias, tendrá un carácter íntimo muy marcado.

Los partidos demuestran estos dias una exaltacion imponderable. Las recriminaciones y los insultos están no acaban, debiéndose apartar la vista con horror y el estómago con asco de ciertos periódicos que no necesito referir. Casi todos imaginaban que tenian el poder en el bolsillo, y no saben encubrir la ira que les produce no poder labrar incontinenti la ventura del país, como dicen de contínuo enfáticamente. Con el fin de sobreponerse los unos á los otros, y de impedir respectivamente su triunfo, échanse todo á la cara, y se sacan los trapos á relucir, valiéndome de una frase vulgar pero significativa.

Los defensores de D. Alfonso se las prometian muy felices. Aun no pierden las esperanzas, y se agitan con actividad desusada. Han decidido reunirse los miércoles todos en su círculo, y hasta procuran interesar á los obreros en su causa, lo cual dudo consigan. Prescindo de sus trabajos de zapa que desconozco, si bien los presumo con fundamento.

Los constitucionales tambien cantaban victoria de antemano. En la reunion celebrada el domingo último en la calle del Clavel, con el fin de nombrar la junta directiva para el año próximo, se convirtió el Duque la Torre en una especie de oráculo de Delfor. Tras decir que no habiaría de política por la gravedad de las circunstancias, añadió que los acontecimientos se precipitaban, y que pronto se despejarian las situaciones, recogiendo el partido conservador el fruto de sus sacrificios.

Posteriormente se ha procurado atenuar el valor de tales palabras, y aun suponer que no las habia dicho, sustituyéndolas con otras. Opino que, por el acuerdo de Castelar y Salmeron, quedó bastante desvanecido el plan de Serrano, y que por consecuencia se hubo de batir en retirada. A mi modo de ver, el Presidente de la Cámara exigió que el Presidente del Poder Ejecutivo se desentendiera de los conservadores, siendo indispensable que cambiara esto de rumbo. Hé aquí porque Lopez Dominguez ha tenido que dejar la capitanía general de Burgos é ir á encargarse del ejército de Cartagena. Parécome que Serrano, tio suyo, no será nombrado ya general en gefe de las tropas del Norte, y que son por consecuencia menores las probabilidades de una insurreccion militar. Se descubrió el juego, impidiéndose ó evitándose el golpe. Tal sospecho.

Inútil me parece añadir que los federales entonaban tambien himnos de triunfo, creidos de que no habrian de pasar por la gran vergüenza de la restauracion, valiéndome de sus propias palabras. La minoría republicana se reunió con el pretesto de hablar de los distritos vacantes, y sigue reuniéndose, con el fin, á mi modo de ver, de comunicarse los que la forman sus noticias sobre los de Cartagena, con los cuales están de acuerdo, segun todas las probabilidades. Hasta se formó *en el papel* un ministerio, del que formaban parte Pi, Ladiko, Benot, Hidalgo, Figueras, Lafuente y Anrich.

Hasta los radicales, convertidos en republicanos últimamente bajo la presidencia de Martos, de Garcia Ruiz, etc., pensaban y piensan ser herederos de la situacion.

En fin, la madeja está cada vez mas enredada, y solo Dios sabe quien logrará romper el nuevo nudo gordiano, ya que tampoco puede desatarse.

La guerra civil no ha presentado nueva paz en los últimos dias. *El Imparcial* ha hecho de los carlistas del Norte una pintura sumamente desfavorable, suponiéndoles mal armados, peor vestidos, sin concierto, sin valor, etc. etc. Los defensores del duque de Madrid, no han reido naturalmente de semejantes aseveraciones y han probado de que aquel periódico ponia sin advertirlo, al ejército de la república en un lugar sobre toda ponderacion ignominioso, oponiendo á los carlistas condiciones de intrepidez, etc. no paran sus avances notorios; pero negándoselas resultan los que los persiguen soldados de carton ó de papel creo, con todo, que muchos llevan aun ropa de verano, y que no les sobran los recursos, sin embargo de que las aduanas de las provincias del Norte, les producen, segun parece, cuatro mil duros todos los dias, y de que los legitimistas franceses continuan favoreciéndolos en lo posible. De paso añadiré que algunos atribuyen al nuevo ministro de Francia (Decazes) el propósito de vigilar la frontera, é impedir la entrada de armas, víveres y pertrechos para los defensores de D. Cárlos.

La única ventaja conseguida por estos en el Norte, se reduce á que logró Llorente apoderarse por sorpresa de La Guardia, poblacion no distante Logroño, y que sigue fortificando, habiendo encontrado unas 400 armas y unos 70,000 cartuchos. En cambio Moriones ha tenido el valor de meterse hasta en el corazon del Baztan, habiéndose retirado á Peñaplata la junta carlista. Dicen que tomó á los defensores del duque de Madrid todas sus provisiones, pero faltan detalles, y pocos creen que haya conseguido aún cosa digna de contarse. Los rumores que ayer circularon sobre sangrientos combates despues de lo sucedido cerca de Tolosa, que aún se desconoce casi completamente, no se han confirmado. Se aguarda empero algo grave, sobre todo habiéndose unido las fuerzas de Moriones y de Loma.

Los carlistas de Vizcaya, segun los diarios ministeriales han sufrido recientemente algunos contratiempos.

La administracion militar desaprobó el otro dia cierta contrata de tocino hecha por Moriones, habiendo en su virtud dimitido. Volvió á sonar el nombre de Concha para reemplazarle; pero por ahora seguirá el otro, continuando bastante tiempo mas probablemente, si realiza con felicidad las difíciles y peligrosas operaciones que acaba de emprender.

En Aragon; una fuerza de carlistas penetró en Sos dirigiéndose despues á Sangüesa otra tambien ha penetrado en Masilo, y en Fabara otra compuesta de unos mil hombres. Siete mil llevaban recientemente Santos y Marco, que se reunieron ignorándose con que fin. Villalta continua vagando por la provincia de Guadalajara y haciendo muy poco.

En Gandesa entraron el otro dia mil quinientos, no habiéndose dicho quién los mandaba. Han conseguido entrar ademas en Alcudia de Carlet.

El cura de Flix se apoderó de la barca de Fayon habiendo pasado con ella el Ebro el general carlista Palacios y su estado mayor.

Cucala estuvo en Catarroja, de donde sacó unos 57,000 reales y 30 caballos. Unido, segun parece, á Santes, se hallaba el Juéves á 4 leguas de Casas Ibañez, y á 8 de Albacete. Ayer se acercaba á Torguera.

A Chelva llegó ya el botin recogido por este último en su postrera escursion.

Ha logrado no pocas armas, mucho trigo y bastante tabaco. Hay allí muchas mujeres que confeccionan uniformes con el paño que ha conseguido de ciertas fábricas.

En Cataluña, el comandante militar de Balaguer, ha conseguido destruir el plan de algunas partidas. Asegúrase tambien que llegará sin novedad á Berga el nuevo convoy remitido á dicha poblacion bloqueada. Se ha desmentido la muerte de Ramonet, que aseguraban ocurrida en Bañolas; pero se dice que posteriormente ha pasado á la otra vida el célebre Barrancot, pariente de Savalls. Han incendiado los carlistas algunas estaciones mas del ferro-carril. Cerca de Olesa vaga el gefe carlista Luengo.

La guerra civil toma incremento en Galicia y en Asturias.

En Lariana hubo el otro dia un encuentro con la Guardia Civil, que dió pocos resultados. Unos 400 allanaron la casa del ayuntamiento de la Vega (Orense) reduciendo á cenizas todos los papeles. Faltan detalles; pero no me parece aventurado atribuir el desórden á la indignacion que producen las nuevas contribuciones exigidas.

En la provincia de Toledo han aparecido no pocos hombres montados. Algunos suponen que son los mismos mandados por Sabariegos, y despues por Infante.

Olvidaba decir que Navarrete ha entrado con sus 700 ú 800 hombres en Regules, pueblo no distante de Santander. Le atribuyen la determinacion de llevarse las campanas de varios puntos, y los objetos de cobre que ves, para fundir cañones.

Se atribuye á Cabrera, refiriéndose al Duque de Madrid, la siguiente frase: "Es un émulo de Contreras" Muchos periódicos la suponen exacta; pero "La Epoca" la califica de apócrifa. Falso reputo yo tambien que haya vuelto á presentarse Santa Cruz y á batirse con las fuerzas de Lizárraga. Se ha llegado al extremo de añadir que ha intentado fusilar al Sr. Obispo de Urgel.

Los últimos partes de Irun parecen indicar que Loma y Moriones han tenido en un encuentro pérdidas de consideracion. Habian llegado á dicha poblacion 170 heridos. Tambien lo fué Padial, brigadier. La pretendida victoria resultará probablemente un descalabro.

Los federales de Cartagena siguen impertérritos. Al parecer piensan en todo ménos en rendirse.

Recientemente han llevado cañones Amstrong al castillo de galeras, lo cual prueba que quieren seguir resistiendo. Algunos ministeriales continúan desacreditá-dolos y diciendo entre otras exageraciones ó falsedades, que mandan dentro en absoluto los del presidio.

Se difunde bastante la creencia de que la escuadra del Gobierno hace demasiado poco. Las declaraciones de los almirantes de las atrás, han resultado contraproducentes, contribuyendo bastante á dicha opinion la circunstancia de no haber sido citados algunos generales marinos defensores del príncipe don Alfonso. Hay quien dice que Chicarro no tiene confianza en la tripulacion de la *Zaragoza.*

El General Zabala no quiso ir á encargarse del ejército congregado contra Cartagena, y se duda que Lopez Dominguez consiga mucho más que su antecesor.

La suscricion á favor de las familias emigradas de aquella ciudad se ha convertido en nacional. En la junta nombrada figuran hombres de todos los partidos liberales.

Parece que tanto el alcalde de Linares como el gobernador de Jaen, han descubierto un complot separatista. Dícese tambien que los intransigentes han querido levantar una partida en Despeñaperros. Los rumores de nuevas intentonas federales no cesan.

No bastando al gobierno los 137 mil hombres que pasaron revista en el mes último quiere reunir hasta 200,000 y ha decidido declarar útiles los mozos reputados por los médicos, inútiles para el servicio. Dicen á este propósito algunos diarios, que no faltarán en el ejército de la República tísicos, tuertos y gibosos.

Muchos mozos de la reserva siguen escondidos ó ausentes.

Continuan los ataques terribles á Castelar. El *Diario de Barcelona* ha creido conveniente, trascribir parte de un discurso furibundo contra las quintas, que pronunció hace poco tiempo. Políticamente hablando, no pocos juzgan muerto al Presidente actual de la República.

La cuestion de hacienda ofrece tambien caractéres dolorosos. Son muchísimas las personas que no pueden pagar las contribuciones extraordinarias. Algunos abogados de Madrid han pedido que se satisfagan las que les corresponden con los fondos de su colegio. No pocos contribuyentes se dejarán vender sus fincas.

Se han concedido 15 dias mas para pagar parte del primer plazo en valores del tesoro vencidos y no satisfechos. Alguna otra disposicion se ha tomado con el fin de aliviar un poco la carga; pero se tropieza con dificultades invencibles casi. Quizá no se cobre la contribucion de puertas y ventanas. Las clases pasivas perciben sus haberes con irregularidad suma.

Resulta falsa la noticia de haberse firmado un convenio con la casa Mathenson de Lóndres, para el pago del cupon de la deuda exterior vencido en Julio.

Háse hablado tambien de una proposicion de banqueros alemanes, que permitiria seguramente arreglar la deuda. Asegúrase que proporcionarían la enorme suma de 2000 millones, á condicion de recibir garantías en nuestras posesiones de Ultramar. En el fondo de la noticia ví confirmado yo el deseo que tiene Alemania de adquirir las islas Filipinas.

No resulta verdad, que se haya decidido, reducir mucho los intereses de la deuda por un simple decreto. El ministro lograigual resultado y aún mayor no satisfaciendo á los acreedores.

Ayer salió de la Habana protejido por el vapor "Isabel la Católica," el "Virginius" que será entregado en Bahia Honda. El plazo para la entrega concluye el 18.

Ya sabran Vds: que Grant se ha negado á reconocer como beligerantes á los de Cuba.

Dícese con todo que se preparan en los Estados-Unidos nuevas espediciones con el fin de conservar y estender el movimiento separatista.

A no pocos ha sentado mal lo dicho por Castelar en la recepcion del representante de Venezuela, por tratarse de una república donde tambien halla muchas simpatías la insurreccion.

Dícese que nuestro cónsul de Honduras ha sido preso, como tambien abatida la bandera española considerando lo que somos y lo que fuimos, no se puede reprimir un movimiento de indignacion contra los causantes de tantas y tan terribles desventuras.

Nouvilas ha pedido la gran cruz de San Fernando por la accion de Monreal, que no pocos consideran derrota. El Consejo Supremo de la Guerra no ha informado bien y se quedará probablemente sin los 40000 reales de la pension que corresponde á la referida. Ha logrado tener 6000 dur a de sueldo como presidente de dicha elevada Corporacion.

El capitan sitiado D. Francisco Arrebola murió de hambre hace pocos dias, muchos periódicos han dado esa increible noticia.

Ayer quitaron de la catedral de Granada, una obra del célebre pintor Alonso Cano. Las autoridades de aquella capital han metido en la cárcel á varios jóvenes católicos por atribuirles la manifestacion reciente contra los protestantes de allí.

El espediente contra el Ayuntamiento de Madrid ha pasado á la Diputacion provincial. Síguese creyendo que será removido suponiéndose que será reemplazado el alcalde primero por el marques de Sardoal ó por Galdo. Varios del municipio gastan coche á espensas de los Madrileños.

Entre los federales de Cadiz, ha surgido una gran cuestion, porque algunos concejales concurrieron á la funcion religiosa preparada por los oficiales de artillería con el fin de honrar á su patrona Santa Bárbara.

En Barcelona quieren derribar el magnífico monumento arquitectónico de Nuestra Señora de Belen.

El alcalde de aquella capital ha exigido 36000 reales para gastos de representacion. Lo que no hicieron los defensores de la monarquía lo hacen algunos republicanos hambrientos: entienden á su modo le república.

El ayuntamiento de Sabadell ha vendido á uno de Barcelona 4 campanas de la ciudad por 23200 reales.

Se ha desmentido la noticia de haberse cerrado por falta de fondos, el hospital de Villanueva y Geltrú.

En Torrejon hubo un motin el otro dia, saliendo herido un guardia civil.

Posteriormente tambien se alteró el órden en Prados, por causa del atistamiento para la milicia nacional forzosa.

Ayer hubo desórdenes de poca gravedad en la calle de Toledo, provocados por estudiantes.

Los presos carlistas de Zaragoza no lograron su libertad, sin hacer entrega de 5000 duros. El gobernador civil exige 45000 mas de los restantes defensores del Duque de Madrid que habitan allí.

En el Senado se dispone una solemnidad literaria en honor de Breton de los Herreros, á quien se alzará un monumento probablemente.

El Gobernador de Madrid ha retirado su dimision.

Mucho se felicitan innumerables españoles de que se haya conducido á término feliz en Buenos Aires, segun ha visto en muchos periódicos, la primera fábrica de paños. Merece plácemes, especiales, si no estoy equivocado, don Francisco Carulla, iniciador del pensamiento, á quien me consta dispensan en ese pais la consideracion debida.

CRONICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo

Enero 18.

Barcelona, Bca. Esp. *Nueva Villa de Josea*. Barado en el Banco Ingles el vapor Francés *Montesuma* procedente del Havre yoscalas.

Otro

4 p. m.

Genova *Bozzano*, Pernambuco *Jaime Cash*.—Cambio 51 3[4, á 51 1[2, 30,000 arb. lana de Jackson á 37 reales.

Sale el *Montezuma*.

Especiales á la "Pampa"

VALPARAISO, 18 de Enero 4.20 p. m.—El gobierno declaró en entra-dicno al puerto de Buenos Aires, dictando un reglamento al efecto. La facultad de medicina indica la necesidad que hay que los buques procedentes de puertos infestados sufran una cuarentena, designando para los buques de vela la isla de Juan Fernandez ó Guayacas y los vapores del Estrecho en Punta Arenas. Los puertos de la Cordillera se cerrarán si el flagelo cundiese en la provincia de San Luis. El Presidente y sus ministros se han establecido en Valparaiso mientras dure la féria. El ministro del Interior anda visitando los trabajos del ferro-carril del Sud. La plaza ofrece poca animacion en sus operaciones.

ROSARIO, 18 de Enero, 1.30 p. m.—Anoche hubo un gran incendio en la cochería y cajonería de Barbo. Los efectos de la casa de Browell y Ca. situada al lad fueron sacados á la calle por temor al fuego. Los marineros de la cañonera inglesa "Crecker" apagaron el incendio. La salud pública sigue inmejorable.

LUJAN 19 de Enero 3.45 p m.—En estos dias no ha ocurrido nada digno de mencionarse; han hecho unos dias de bastante calor y tierra pero esta ya ha cesado. La iglesia está quedando muy bonita con la reedificacion casi completa que se le está haciendo. El campo sigue mal á causa de la prolongada seca que sufrimos.

ROJAS, 19 de Enero, 1.31 p. m.—Se ha realizado la venta de algunas partidas de lana de borrega á 40 y 43 pesos arroba.

Ayer se nos ha enviado la siguiente circular que ponen en transparencia los grandes medios populares de que se vale el círculo de accion para triunfar en la eleccion proxima.

Felizmente esas circulares han sido descubiertas á tiempo y prueban dos cosas que se consideran vencidos por la mayoría.

Que están divididos porque ya la lista que publicamos nosotros como la verdadera lista Alsinista que vá á sostener eso partido en vez de la que ha publicado para contentar en cierto modo á la opinion pública.

Los partidos que recurren á estos medios y que toman casas cerca de los templos y compran armas para impedir el acceso á sus adversarios son partidos vencidos de antemano.

En ese caso está el partido alsinista que dirijó á sus hombres de la campaña circulares como la siguiente:

Comité Electoral,—Bolivar 14.

Buenos Aires Enero 14 de 1874.

Señor Don

Estimado compatriota y amigo.

Adjuntas van las listas de candidatos para Diputados al Congreso nombrados por la Convencion Electoral.

Atento el estado de la lucha no permite hacer presente á Vd. que hay interes en que la lista no sea alterada en nombre alguno, porque cualquiera innovacion debilitará el número de votos porque debe triunfar y aun espondrá á que los contrarios obtuvieran una victoria parcial.

Vd. comprenderá que no es difícil que entre trece candidatos haya alguno que no sea de sus simpatías particulares, pero á pesar de ello es necesario sacrificar esas simpatías en vista del completo triunfo del partido.

Creo escusado recomendar á Vd. la necesidad que hay de que voten todos absolutamente todos nuestros partidarios para lo cual habrá que hacer los trabajos preparatorios necesarios.

El Comité cuida que no se sera por falta de esfuerzo q' no se logro el triunfo en esa Seccion.

Es necesario tener presente igualmente que la eleccion puede *acelerarse ó retardarse* segun convenga.

En aquellos partidos donde estemos en mayoria es necesario que no se admita discusion alguna miéntras que en los partidos en q' *estemos en minoria* es necesario conseguir que se vote uno de cada bando y con la mayor lentitud para conseguir si es posible empatar la votacion.

En aquellos partidos que *debe acelerarse* la eleccion es necesario que todos los que vayan á votar lleven ya su nombre y número de inscripcion escrito en la lista miéntras que donde *deba retardarse* es necesario que la lista vaya en blanco para que se suscriba el nombre el dia de la eleccion.

El fiscal debe velar porque el nombre que se escriba sea el mismo del votante.

Ya comprenderá que cuanto mayor sea el triunfo el 1 ° de Febrero, tanto ménos tendremos que hacer para el triunfo de electores.

Confio que todos responderán al propósito comun y que podremos felicitarnos por el triunfo de nuestras aspiraciones.

Saludo á vd. atentamente.

El ministerio de Hacienda ha concedido á D. Eugenio Armengan el libre despacho de dos cajones conteniendo objetos para el culto destinados á la capilla de las Damas de la Merced, situada en Almagro.

Don Federico Benelische se ha presentado al ministerio de Hacienda pidiendo la libre introduccion de una máquina de rayar papel de nuevo sistema.

El Dr. Meza ha pasado ayer la siguiente nota al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Seccion Municipal de Higiene.

Buenos Aires, Enero 17 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Emilio V. Bunge:

El infrascripto, miembro de dicha Seccion se dirige al Sr. Presidente para poner en su conocimiento, que ya hacen varios dias, que los asuntos entrados á esta Seccion están despachados por el que suscribe, como siempre y constantemente lo ha efectuado, sin que el otro miembro no haya tenido mas participacion que contribuir con su firma. Esto lo dice el infrascripto sin ofender susceptibilidad alguna, sino en obsequio de la verdad, porque antes los hechos no hay sofisma posible.

El Sr. Presidente, como miembro de todas las Comisiones, segun lo manda la ley orgánica municipal, ha estado firmando los multiplicados asuntos de esta Seccion, mas hoy se rehusa hacerlo, con justicia ó sin ella, protestando el mucho quehacer, (como si esta Seccion no tuviese ménos,) perjudicándose el público, porque no pueden seguir la debida tramitacion como setenta y cuatro asuntos que se hayan paralizados, sufriendo tal vez, reconoches esta Seccion sin motivo alguno, puesto que el infrascripto viene diariamente, sin faltar un dia, y en la actualidad hasta los dias de fiesta al despacho sin que lo arredre el trabajo intelectual ni material por que está acostumbrado á ello desde su temprana edad.

Es preciso, pues, que el Sr. Presidente tome alguna pronta determinacion, ó que compela á venir al otro miembro, que por cierto no es gran trabajo el que tiene que hacer, porque no es mas que firmar, como siempre lo ha hecho; y poner lo urgentemente en conocimiento de la Municipalidad, ó del consejo de Gobierno, para su pronta resolucion, porque no es lícito, ni justo, que se perjudique al público, cuando el que firma tiene tan buena voluntad de servirlo y cumplir con el oneroso deber que voluntariamente se ha impuesto.

Dios guarde á vd.

Justo Meza

Hasta las cuatro de la tarde del dia de ayer habian fallecido diez y ocho personas del cólera mórbus.

Como recordaran nuestros lectores ha poco tiempo presentó un Sr. Municipal de Hijiene á la Corporacion de que hace parte un proyecto disponiendo el modo y forma en que debian hacerse las inhumaciones en el cementerio del municipio.

Este proyecto pasó á informe del Consejo de Hijiene Pública, y este cuerpo despues de estudiarlo detenidamente y consultar la opinion de las corporaciones higiénicas europeas, ha resuelto introducir en el las modificaciones siguientes:

1 ° Todo cadáver envuelto en una mortaja, será enterrado debajo de tierra, teniendo por área las sepulturas dos metros cuadrados y repartidos en el órden siguiente: dos de profundidad, longitud 1 metro 8 centímetros, latitud 8 decímetros y 4 decímetros de separacion de sepultura á sepultura.

2 °. Se sembrará la superficie de cada sepultura con plantas someras de la familia de las gramíneas.

3 °. Las inhumaciones se harán cada cinco años en el mismo lugar.

4 °. Se drenará el fondo de la sepultura á 2 metros de profundidad.

5 °. Los cajones de zinc y otros metales quedan abolidos siendo de madera los únicos que se usen y sin desinfectantes.

6 °. Quedan prohibidos los embalsamientos ó enterratorios en nichos ó bóvedas.

En un almacen situado en la calle de Ombú y Piedad se tomaron en disputa dos hombres en estado de embriaguez, pertenecientes á dos de los bandos políticos.

Despues de un rato de discordia se fueron á las vias de hechos, resultando la muerte de uno de ellos. El matador fugó sin poder ser capturado.

Publicamos á continuacion el producto de las entradas habidas en la aduana de nuestro puerto en el dia de ayer.

Al contado	25593 ps. fts. 40 cent.
En letras	8394 ps. fts. 50 cent.
Total	33,989 ps. fts. 90 cent.

En el dia de anteayer han fallecido diez y ocho personas de varias enfermedades y de cólera solamente diez.

Estas alternativas tan continuas, hacen creer á muchas personas que esta enfermedad no tomará mayor crecimiento.

El Gobierno Nacional ha mandado imprimir las listas alfabéticas de la Guardia Nacional de la República, confeccionadas por la Contaduria Nacional. Estas listas van á ser remitidas á los respectivos Gobiernos de Provincia.

Varias señoras que habitan actualmente en Belgrano piensan formar una comision para la organizacion de un bazar como el que tuvo lugar ha poco tiempo en los salones del Club "Los Negros."

El beneficio que de él resultare será destinado para la continuacion de la obra del templo del mismo pueblo.

Nosotros no dudamos que una vez realizada la idea ha de obtener buenos resultados.

El Domingo á la tarde iba de paseo un jóven con varios amigos, en un carruaje, cuando al dar vuelta en la plaza de Flores entró en una de las canaletas que forman las obras del tramway, dando un fuerte barquinazo, que con la velocidad que llevaba el carruage, hizo caer al jóven que felizmente no se hizo mas daño que algunas contusiones de poca gravedad en la cabeza.

Ayer se hicieron algunos fuertes descuentos con garantia de cédulas hipotecarias al 1 p8 mensual.

Los cambios sobre el estrangero siguen declinando habiéndose pasado giros sobre Inglaterra á 48 7[8 ps. fts.

Damos en seguida los cuadros de los Lazaretos del municipio:

SAN ROQUE.

Existencia del dia anterior 24; han entrado 3: total 27; Fallecidos 1; quedan 26.

Enero 19 de 1873.

Domingo Reinoso.

V. ° B. °

Doncel.

AL NORTE N. ° 1

Existencia del dia anterior 5; entrada 2; fallecieron 00; curados 00; quedan en tratamiento 7.

Enero 19—

A. Seguí.

V. ° B, °

L. del Castillo.

AL NORTE N. ° 2.

Existencia del dia anterior 14; entrados 00; salieron de alta 5; fallecieron 00; quedan 9

Enero 19.

A. Seguí.

V. ° B. °

L. del Castillo.

La Municipalidad se reune esta noche á las ocho para considerar los asuntos á la órden del dia

En la reunion celebrada ayer por la nueva cámara de comercio, fué electo Presidente de esa corporacion Don Eduardo Madero.

La Comision de la Parrequia de la Concepcion ha elevado á la Municipalidad una solicitud suscrita por algunos vecinos de esa parroquia pidiendo la supresion de las casillas de madera que se construyen en el Mercado Independencia.

La Comision se adhiere en todo á la peticion de estos vecinos.

La Policia ha alejado en el dia anterior á cincuenta y cuatro individuos de distintas nacionalidades.

La Comision de Señoras encargadas de recolectar fondos con destino á la obra del Templo de Moron ha recaudado hasta la fecha la cantidad de ochenta y siete mil seis cientos cuarenta y siete pesos mjc.

En esta cantidad esta incluso otra de cuarenta mil pesos que dió el Gobierno de la Provincia.

Las columnas del Templo serán de estuco á costa de los vecinos del pueblo. Estos fueron repartidas entre las familias del estepueblo quienes pronto empezaron la obra.

La Comision de Salubridad de la Parroquia de San Telmo ha elevado una nota á la Municipalidad solicitando, en vista del mal estado hyjiénico en que se encuentra, el desalojo del conventillo; ubicado en la calle de Comercio núm. 70.

Incertamos á continuacion una nota del presidente de la Comision de Salubridad de Santa Lucia al de la Municipalidad de esta ciudad.

Santa Lucia, Enero 17 de 1874.

Señor Presidente de la Municipalidad.

Esta Comision ha recibido la nota fecha de ayer y se felicitaria de que viniese hácer inútil el Lazareto que se menciona, por que ello importaria la desaparicion de flagelo.

Mas, como á la simple lectura de la nota que contesto se comprende que dicho Lazareto ha sido establecido sin conocimiento *ni concurrimiento* de la Municipalidad, estoy en el deber de levantar el cargo, pues fué el Sr. Presidente de esa Corporacion quien facultó al Dr. Serna al Municipal de la Parroquia y al infrascripto para la adquisicion de un local sa adecuada *al* objeto.

Saludo al Señor Presidente atentamente.

Julian Viola.
Gaston de Remmeter,
Secretario Interino.

Es curioso lo que pasa en la casa de un basurero que vive en la calle de Moreno.

Ese basurero tiene la costumbre de sacar objetos del carro que maneja; cuando pasa del centro para el vaciadero

El Sábado varios vecinos le vieron descargar un colchon que á juzgar por su aspecto bastante sucio debia ser de algun enfermo. Se dió cuenta á la autoridad que ocurrio allí; pero llegó tarde porque se habia ya deshecho el colchon y se habia escondido la lana y la tela.

No decia que el dueño de la casa esté pronto á declarar lo que pasa en este asunto para que se reprima esta conducta tan atentatoria á la salud pública.

Dice un diario de la tarde, de los inmigrantes que condujo el "Proveedor" y el gobierno de Santa-Fé mandó á una de las islas, murieron 13 en las sinuosidades y pantanos de ellas los mas de ellos de hambre.

Los otros tres murieron en el viaje.

Causaba horror ver á esos infelices con el agua hasta la mitad del cuerpo, viviendo entre el fangar de la isla á la intemperie, y sin provisiones.

Cuando les llegaron algunas alimentos, como carne y galleta, les produjo una enfermedad, muriendo uno de estenuacion y otros de entumecimiento por el fango en que habian vivido.

En varios pueblos de nuestra campaña se dieron el sábado suntuosos bailes,

En el Club de Moron, Flores y Lujan sabemos que se hacen preparativos con este objeto.

Los estudiantes del Colegio Nacional, no queriendo ser menos abren tambien ese dia su temperada de bailes de verano.

Estos tendrán lugar en los salones de la quinta de la Chacarita.

El Gobierno Nacional ha dispuesto se forme un consejo de guerra en el Rio 4 ° á los rebeldes de la sedicion en Mendoza que militaban en las filas del Regimiento 1 ° de línea que mandaba el coronel Segovia.

Componen esos rebeldes oficiales y soldados del batallon insurrecto, que recientemente fueron trasladados á Rio 4 °.

El consejo ha quedado constituido así:

Presidente—Brigadier General D. Emilio Mitre.

Vocales—Sr. General Juan Madariaga, Coroneles Alvarez Alzogaray, Desiderio Sosa: Coroneles graduados Liberio Muziera, Juan C. Boer, Manuel Fernando Caitellos.

Las defunciones de antiayer son las siguientes—Benito de Jesus, 19 años, Lazareto cólera mórbus.

Jo é Fazallo, 44 años id id id
Pascual Cuadrado, Concepcion id id
Juan Stifuges, 54 años Santa Lucia id id
Vicenta Calabia Concepcion id id
Bautista Riquenordi 62 años Hospital San Roque id id
Manuel Rodriges, 1 año, San Telmo id id
Francisco Pedoti 3 años, San Juan Evangelista id d
Maria Ponzini 11 meses San Telmo id infantil
Luis Schenardi 9 meses San Telmo indijestion
Maria Rayaldo 31 años San Nicolás consuncion.
Casilda Fernandez 56 *id*, Concesion, vicio orgánico.
N. N. párvulo, Catedral al Norte murió al nacer Manual Rodriguez, 1 año, Socorro, viruela.
Vicenta Enriquez, 11 mese, Piedad, ataque cebral.
Julio Lepar, 7 meses, Socorro derrame cerebral Pedro Croce, 3 id. San Juan Evangelista, inani.
Antonio Cambrasi, 37 años, Pilar fiebre tifoideas. Antonio Ansuategui, 39 id, San Juan Evangelista cólera morbus.
Antonio Frangean, 38 años, Cementerio del Norte fiebre tifus.
Cristóbal Oneto, 52 años Municipalidad, hepatitis, Angel Landi, San Telmo dicteria.

CEMENTERIO DEL NORTE

Josefa Podesti 17 dias Concepcion meningitis,
Isidro Vazques 3 meses Monserrat gastro enteritis
Antonio Berbio. San Telmo, asfisia
Tomás Feperati. 11 id Concepcion, coqueloche
Tomás Sopedi San Juan Evangelista meningitis

Habiendo solicitado la Comision Central de Inmigracion, el alojamiento en Palermo, de un Piquete de Infantería al mando de un gefe capaz y formal, para conservar el órden y la seguridad del asilo central de esta ciudad, el Presidente de la República, ha ordenado al ministerio de la guerra provea á aquel establecimiento, de la fuerza indicada.

La Temperatura que marcaba el termómetro á las 2 de la tarde de ayer era:

Centígrado 31 1[2.
Reaumur 25,
Farenheit 88.
Barómetro 759.

El Consejo de Higiene ha recibido de los Médicos parroquiales las siguientes denuncias sobre la epidemia reinante:

Dia 18.

Parroquias	Atacados	Muertos
La Boca	2	2
Pilar, sin novedad.		
San Nicolás, sin novedad.		
Piedad	3	
Concepcion	2	21
Socorro	1	
Catedral al Norte, sin novedad.		
San Telmo		2
Balvanera	1	
Monserrat	2	
San Cristóbal	1	
Barracas al Norte	3	1
	15	7

Dia 19.

San Cristóbal	1	
Catedral al Norte	1	
Concepcion	2	2
La Boca	10	4
San Nicolás	1	
Socorro	1	1
Piedad	2	
Balvanera	2	
Total	20	8
Dia 18	15	7
Total general	65	15

Ha aceptado el puesto de Juez de Paz de Bahia Blanca el Sr. Dn. Angel Marcos.

El ingeniero profesor del aula de Quimica en Tucuman, ha partido para Europa, encargado de la compra de algunas máquinas para el establecimiento de una fábrica de caña de azucar en aquella ciudad.

Por el "La France" se han realizado algunos giros de poca importancia siendo los cambios: sobre Francia, 5.25 francos por pesos fuertes; sobre Inglaterra á los mismos que anunciamos á la salida de "Biyun."

La Municipalidad ha dado órden al inspector de alumbrados, para que se entiendan todas las noches los faroles de las comisiones de Salubridad.

Los señores Rogers y compañía empresa del ferro-carril de Rio IV. á Mercedes, San Luis se ha dirijido al ministerio de Hacienda de la Nacion pidiendo la libre introduccion de los materiales para esa obra, por oponerse á ello la aduana del Rosario.

Esta solicitud ha pasado á informe del administrador de Rentas Nacionales.

La superiora del Hospital situado en la calle de Rio Bamba entre Temple y Tucuman, se ha dirijido al gobierno de la provincia haciendolo presente las necesidad que habria en tener aguas corrientes en la casa á fin de poder facilitar los baños y el aseo tan necesario en un establecimiento como ese.

El gobierno ha pasado la solicitud á informe de la comision de Aguas Corrientes.

Nuestros lectores recordarán que á peticion de la Municipalidad el gobierno ha concedido pasage gratis á todas aquellas personas que por su posicion no pueden satisfacerlo, en la via del ferro-carril del Oeste, el director de este se ha dirijido al gobierno preguntándo le si los equipajes que estos individuos lleven consigo, deben considerarse incluidos en el pasaje.

El Gobierno ha contestado afirmativamente.

Hay en Belgrano un individuo que parece se ocupa esclusivamente en intimidar á cuanto vecino hay en aquel pueblo.

El siguiente hecho se atribuye á este mal entretenido

El preceptor de la escuela pública de aquel pueblo recibió una carta de este personaje amenazandolo y pronosticandole una desgracia creana.

El preceptor mostró esta carta al Juez de Paz de aquel pueblo demandando proteccion.

Esa misma tarde á las 7 de la noche hallándose este señor en la plaza en compañía de su señoray de un niño de dos años de edad se presentó un moreno el que robó el niño.

La señora que se halla en estado interesante bastante avanzado, se desmaya al ver que le robaban su hijo.

El padre se aflijó y no sabe á quien atender.

Al rato traen al niño, que habia sido encontrado en la plaza misma en el parage donde toca la banda de música.

La señora que continuaba desmayada fué conducida á su casa por algunas de las personas que se encontraban en la plaza.

El Sr. Dn. Casimiro Villamayor ha sido nombrado por el Gobierno, Juez de Paz de Lobos en el presente año; ha aceptado dicho puesto.

Se dice que los Sres. Luis Gamboa, José Maria Lorca y Hermenejildo Patel nombrados municipales por el partido de Lujan, han renunciado dicho puesto.

En la última asamblea de la Cámara de Comercio, el presidente refiriendose á la solicitud presentada por algunos socios pidiendo la apertura de la canaleta del Riachuelo dijo q' el Sr. Ministro de Hacienda lo habia autorizado para declarar q' habia quedado acordado ya que la limpiesa de dicha canaleta correspondia al Gobierno Nacional, pero que no podia hace se aun por hallarse ocupada la draga grande, en el ensayo del canal; pero que habiendose terminado ese trabajo, es de esperarse que se lleve pronto á cabo.

El vapor que dijimos se hallaba barado en el *Banco Inglés*, hemos sabido por un telégrama de Montevideo que es el Montezuma procedente de Havre y escalas.

Se está haciendo el cobro de la 9 ª cuota de 5 p[0 de las acciones de la compañía Consumidores de Gas.

Los Señores Don Alfredo Beusfield y Don Domingo Hernandez, han sido admitidos como socios de la Bolsa de Comercio.

La nota pasada por el médico de servicio de la Capitania al Capitan del Puerto Coronel Bustillos, poniéndolo en libre prs ática á los vapores "La France y Moreno," es la siguiente:

Buenos Aires, Enero 19 de 1874.

Sr. Capitan del Puerto, Coronel D. José María Bustillos.

El médico de servicio que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de vd. que en el dia de la fecha se ha puesto en libre práctica el vapor "La France" procedente de Marsella con 843 pasageros, despues de haber cumplido la cuarentena de observacion que se le impuso

Tambien se recibió en libre práctica el vapor "Moreno" procedente del Havre con escala en Rio Janeiro y Montevideo, por haber cumplido la cuarentena en este último puerto trayendo 350 pasageros á su bordo.

Motevideo el reconochimiento médico, practicado por el infrascripto y demas formalidades de estilo se permitió el desembarque de la Barca Italiana "Gallia Paris" del cadáver de un individuo cuya vida segun los antecedentes tomados era una continua devocion á las bebidas alcohólicas.

Dios guarde á Vd.

Eudoro Damianovriche.

Buenos Aires, Enero 19 de 1874.

Exmo. Sr.

Elevo á manos de V. E. el parte pasado por el medico de servicio, Dr. Damianoviche.

José M. Bustillos.

Publíquese—

FRIAS.

En una reunion habida en el Azul el dia 15 del corriente promovida por el Juez de Paz de aquel partido se invocó el patriotismo de los ciudadanos para que dé caballos en clase de préstamo, para poder montar las fuerzas que actualmente se encuentran en el campamento de la "Blanca Grande" aceptado unánimemente el pensamiento se acordó nombrar una comision directiva compuesta de los Sres. siguientes bajo la presidencia del Sr. Juez de Paz.

Presidente D Manuel Leal, vicepresidente D. Pedro Vuñas, Secretario D. Pedro N. Auly, D. Balisario Zapata D. Mariano Roldan, Celestino Muñoz, Juan Luciani, Antonio Astidia, Cándido Leal, Pedro Leal, Salvador Maz, Ceferino Peñolva, Eulalio Aguilar, Juan Poutalé, Fausto Falomir, Ezequiel Zayago, Aquiles Muñoz, Francisco Leiva, Cárlos Fernandez Rafael Córdoba, José Laguizam Manuel Amaya, Manuel G. Bancrino, Dionisio Dhers, Blas Dhers, Enrique Arambun, Daniel Sosa.

Se han dado 119 caballos hasta ahora.

Por la lista que damos á continuacion tendrá conocimiento el lector de los nombres de las personas que por incompatibilidad, segun la nueva constitucion, deben usar en el cargo de diputado provincial, y de los que hallándose en las mismas circunstancias han optado por permanecer en la Cámara.

SALEN POR LA CIUDAD

D. Alejo B. Gonzalez
" Julian Fernandez.
" Cárlos Encina.
" Enrique B. Moreno.
" Alfonso de Maria.

SALE POR LA CAMPAÑA

D. Isaac P. Areco.

QUEDAN POR LA CIUDAD

D. Cárlos Lagos, por la primera seccion.
" Martin Tejerina, id id segunda id.
" José M. Estrada, id id primera id.
" Francisco Uzal, id id tercera id.

QUEDAN POR LA CAMPAÑA

D. José A. Terry, cuarta seccion.
" Eduardo Bisavilbaso, id id.
" Manuel Gache, sesta id.
" José T. Sanchez, id id.
" Ezequiel N. Paz, quinta id.
" Juan A. Molina.
" E. Molina, quinta id.
" José C. Paz.
" Bonifacio Lastra, sétima id.

Vamos á dar á nuestros lectores el resultado de una carrera efectuada el domingo entre el ferro-carril y un gaucho de nuestra campaña.

Poco mas afuera de Meron esperaba un gaucho el domingo á las once de la mañana, al tren que debia pasar para fuera á esa hora.

Montado en un precioso caballo colorado con el aire orgulloso del quechoña en la superioridad de sus elementos, parecia desafiarlos todos.

Era el génio de la pampa que no creia en el poder del vapor, ni en la velocidad de la electricidad.

Para él nada habia, en ese momento, que pudiera valer mas que su caballo.

Llegó el tren y al ponérselo á la par, el ginete castigó su corcel.

Tren y caballo parecian dos séres movidos por un mismo motor y con la misma velocidad.

Los elementos naturales llevados por el hombre y el producto del artificio del hombre parecian disputarse el triunfo.

El Juez estaba en la raya y los contendientes la pasaron casi conjuntamente, El gaucho habia corrido al tren diez cuadras ganándole la carrera casi por medio cuerpo de caballo, habiendo á la vez ganado la apuesta que habia hecho para correr al tren.

Es de notarse que el ferro-carril llevaba su marcha regular.

El gaucho fué victoriado por los muchos pasageros del tren, y por sus amigos quele esperaban en la raya.

Esto hace creer que el poder de la naturaleza no ha sido aun vencido en todo por la ciencia.

Durante la hora oficial se vendieron ayer en la Bolsa de Comercio 35 acciones del Banco Nacional al contado á 95 p. 8

El Domingo tuvo lugar una gran manifestacion de estrangeros en Chivilcoy, á consecuencia del atentado cometido en la noche anterior por grupos alsinistas, que rompieron ventanas, vidrios y cometieron todo género de escesos con las casas de familia y de negocio de varios estranjeros.

El Domingo los principales estranjeros promovieron un meeting llevando á la cabeza dos bandas de música y se reunieron en la plaza.

Allí formularon una lista comprometiéndose á pedir al Gobierno de la Provincia que les garanta sus vidas y sus personas contra las pueblas las que provocaron los alsinistas.

La manifestacion se hizo con todo órden, no solo con ese objeto sinó tambien para levantar el espíritu público y prepararse á la próxima eleccion municipal.

Un dia tuvo una cuestion entre un tal Gomez y un Esparraguera, Comisario de Policia quedaron algo desavenidos y ayer se encontraron en la calle Gomez con Desiderio Morel, alsinista, que acaba de salir de la carcel por los últimos atentados de Chivilcoy acompañado de Aparicio Islas.

Se chocaron y á ese tiempo, D. Remijio Roza venia á auxiliar á Gomez.

Entonces Morel é Islas hicieron fuego sobre estos y mataron á Roza é hirieron á Gomez y un estranjero, Cárlos Suparú.

Rechazados por estos que se defendieron, fueron heridos Morel y Aparicio Islas, siendo muy posible que algunos de los heridos hayan muerto ya por la gravedad de las heridas.

Segun se comprende, todo ha sido provocado por los grupos Alsinistas que el Sábado hicieron las provocaciones que trajeron este lance.

El Gobierno tuvo aviso ayer á inmediatamente dispuso que marchara alguna fuerza del batallon Guardia Provincial, porque se le ha hecho comprender que estallaban motines en Chivilcoy, que no podia contenerlos la autoridad.

Esta marcha de fuerzas del Provincial y el hecho de haberles votado aumento de sueldo á sus oficiales ayer en la Cámara, suponen el vivo deseo que hay en esplotar hasta la presencia de esa fuerza en Chivilcoy para tener mas presion que la que tienen ya los elementos oficiales en el pueblo de la campaña que quieren votar contra los hombres de accion.

LABERINTO

—¡Qué bien viste la picarona de Pepa!
—I no se le conoce profesion alguna.
—Deveras, hombre!
—Lo que digo.
—¿Quien costea entónces esas misas?
—Algun sacerdote.........
—De Citherea.

Busquen en un diccionario biográfico lo que significa Citherea.

_

—Señora, señora! una limosnita por el amor de Dios gritaba ayer un mendigo en la calle de Potosí.

La señora aludida seguia impertérrita su camino.

El mendigo la perseguia con sus continuos:—Una limosna por el amor de Dios, por la memoria de su madre, por todos los santos!

Ni por esas se ablandaba la señora. Hasta que el mendigo gritó con rabia:—Por esta falta de caridad se vé uno obligado á........

—¿A qué se vé obligado? preguntó la señora, dándole dos pesos al mismo tiempo.

—¡A trabajar! respondió el pobrete.

¡Den ustedes limosna!

_

AL VOLVER

Te ví, y como ántes no sentí en el alma
Ese secreto afan, esa alegría,
Que tan feliz en mi ilusion me hacia
Al acercarme á tí.

No soy el mismo: indiferente, helado,
No palpitó mi corazon como ántes:
Esas llamas que fueron devorantes
Ya apagadas las ví.

Todo en el mundo, hasta el amor se olvida,
Todo deja de ser, todo perece;
El árbol que hoy espléndido florece
Mústio mañana está.

El amor que juzgaba ardiente, eterno,
Destrozado está hoy: cayó en pedazos
El fué lo que ahogó: rompí esos lazos,
Que me cansaron ya.

Luché y vencí, y en mi sensible pecho
Borré tu imájen, y olvidé tu historia;
No cifro ya en tu amor mi única gloria,
No eres tú mi pasion.

Gozo de libertad: por eso al verme
Me hallastes terco, indiferente y frio;
Por eso cayó seco el lábio mio
Y no habló el corazon.

_

—Sabe vd. que····
—Si señor, aquella cosa que. . .

—Tiene vd razon.
Y concluyó el diálogo.

_

En el fondo del mar nació la perla,
En tristo roca la violeta azul,
En la nube la gota de rocío,
En mi memoria tú.

Murió la perla en imperial corona,
En búcaro gentil la pobre flor,
En brillantes vapores el rocío,
En tú memoria yo.

_

MORALEJA

Oye misa, D. Blas, todos los dias,
Y á sermones asiste y letanías;
Los domingos confiesa reverente
Y el suelo besa con fervor creciente;
Pero en tanto, cual muchos, avariento,
Su dinero al sesenta da por ciento,
Aquí lectores, prueba en lo que os hablo,
Que detrás de la cruz se encuentra el diablo.

_

Decia un borracho:—Aseguran que un buen vaso de vino sostiene al hombre: yo acabo de beberme mas de treinta, y no puedo tenerme en pié.

Ya lo creo!

_

En el tramway........

El boletero. Esta criatura, señora, tiene mas tres años, y, por lo tanto, debe pagar boleto.

La señora. Vd. sabrá conducir tramways, pero de la mia no entiende vd. la media en materia de edad: sepa vd. que este niño nació con dientes, y aunque aparente seis años de edad, apenas tiene dos.

—Imposible, señora!

—Imposible! ¿cree vd. que este niño no tiene dientes?

—Pues déle el dedo, y verá que no lo mama.

—Lo ménos que tiene este niño son siete años.

—Quite vd. allá!

La gresca hubiera tomado mayores proporciones sin mi oportuna intervencion.

Señora, la dije: segun el conductor, su hijo tiene 7 años, y dos, segun vd.

Tomemos el término medio: que su hijo tenta tres año y medio: pague vd. entónces medio boleto.

El conductor se sometió al arreglo, y los viageros descansamos.

Les advierto que el hecho es histórico.

_

Un profesor de latin dando lecciones en una casa particular.

—Qué significa musa?

—No me atrevo á decirlo, contesta el chico.

—Porqué? ¿qué es esto? esclama el profesor al ver que el chico estaba para largar la presa, es decir, reirse.

—Es, señor, que el cocinero italiano que tenemos, dice que......

El profesor toma el sombrero y sale á la calle como perseguido por el cólera.

_

EPITAFIO

Bajo esta mugrienta loza
Solo puede reposar,
Si por la mugre juzgamo,
Algun *buen* municipal.

_

A MARIA

¿No vés aquella rosa,
Que con beldad lozana,
Su casto seno ofrece
Al céfiro del alba?
Pues ni aún bien las sombras
Del alto monte caigan,
Su estremada belleza
Mústia verás y ajada............

No pierdas, no, Maria,
Tu plácida mañana,
Pues la mas bella rosa
Al otro sol no alcanza!

_

Histórico.

Un cura de nuestra campaña mandó la siguiente órden: "Permitasé sepurtá al cadaver conductor de esta."

Garanto que la órden es cierta.

_

Vamos á ver!.. intentaré captarme la benevolencia de las musas, aunque hace tiempo que he dejado de... versificar......

ELLAS

He recibido su carta,
Y á impulsos de la pasion
Late el pobre corazon
Sintiendo sumo deleite;
Me enardece su mirada,
Hay en su sonrisa amada
Un algo que desespera:
La que habla es una soltera.

—

En vano con los postizos
Mi marchitada belleza
Realzo: con gran tristeza
Veo desfilar los mozos
Por frente de mi balcon;
Nadie amorosa cancion
Como ántes ardiente entona:
Habla aquí una solterona.

—

Pasó la luna de miel
Con sus noches seductoras;
Vinieron en pos las horas
De desconsuelo profundo;
Yo no sé, mas mi Gregorio
No es aquel......¡oh purgatorio
Mi dicha ha sido tremenda!
La que habla es una casada.

—

Bastantes lágrimas ya
Derramé en su sepultura,
Pagándole con usura
Sus cariñosos desvelos;
No puedo vivir así......
Tan sola, sin compañía,
Pasando un dia, tras dia,
De amor viviendo desnuda:
La que habla es una viuda.

—

El invierno de los años
Ha marchitado la flor
De mi esperanza, murió
Para mi toda ventura;
Sin este hermoso perrito
Y ese micifús maldito......
¡La sola idea me aqueja!
Aquí rezonga una vieja.

—

No puedo verlos gozar!
La dicha de ellos me mata
Y mi bilis arrebata......
¡Pues, señor, que sufran ellas!
No he de dejarles momento
Del mas mínimo contento,
Que verlos sufrir me alegra:
Quien habla es horrible suegra.

_

—Me ha tildado de borracho........
—Puedo al instante probarlo;
—Bien lo sé; pero por eso
He resuelto desafiarlo.

_

—Vd. es un canalla.
—Y vd. un crápula de marca mayor.
—Vd. es un asesino.
—Y vd. un bandido.
—Esa ofensa merece reparacion.
—La que vd. quiera.
—Mañana en Palermo.........
—No faltaré.
—Allí le aprobaré con la espada en la mano que es vd. un canalla.
—Y yo espero ¡tambien probarlo que es vd. un bandido.........

Despues del duelo.........

—El honor está satisfecho, caballero: vd. es........ (qué grandísimo ladron!)

—Gracias, mi noble adversario; se ha batido vd. con suma valentia (qué pájaro de cuenta es éste!)

Y......el honor queda satisfecho.

Decididamente, no me bato en mi vida.

_

Y.......¡como engañan los tiempos!.......creía que por ser hoy mártes dispondria de columna y media por lo menos, pero.........suprimo diez carillas y dejo rodar la bola......capitan T.......no hay lugar á la defensa..

Y......

Teseo.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Escasas y de poca importancia fueron las operaciones realizadas ayer durante la hora oficial ascendiendo las ventas á solo 158,200 ps. fts. en cédulas hipotecarias.

Notamos la singularidad de no haberse verificado una sola venta al contado.

Los precios quedaron muy flojos declarándose la baja despues de hora.

Las ventas fueron:

Série A. para fin de mes: 100,000 á 86 3[8, para Enero 20; 28,200 á 86 1[8 y 5,000 á 86 1[4, para Febrero 28; 25, 000 á 87.

Despues de hora se vendieron 60,000 á 86 3[8 y 40,000 á 86 1[4, y para hoy veinte 36.000 á 85 1[4.

Frutos del Pais

Enero 19 de 1874.

Continuan las pocas entradas de frutos como en los dias anteriores; realizándose algunos lotes con pequeño interés, la asistencia de compradores es limitada, notándose alguna animacion en trigos; otros frutos igual ó ménos demanda que en la semana anterior detallamos.

LANAS

Muy pocas ventas—Realizáronse á 60, 65, 70 y 75 ps. por las clases regulares y buenas.

Finas, fueron efectuadas como 3,000 arr. en varias partidas, 81 á 86 ps. arr.

CUEROS VACUNOS

Notamos calma en las operaciones que se realizaron.

Colocerense. Sud, 165, 168, 170 y 173 ps. pesada.

Norte 155 á 167 ps.

PIELES LANARES

Matadero-Sin ventas.

Cotizamos 26 á 27 1[2 v. libra.

Campo.-Segun su clase, ventas á 23, 24 y 24 1[2 rs. libra.

Por docena 195 y 230 ps. docena.

Desechos, 15 á 17 rs. libra.

Corderos, Segun tamaño 21 á 35 ps. doc.

Pelados 29 á 56 ps. doc.

Corderitos; precios generales; 6 á 7 ps. doc.

Cerda, sigue encalmado este artículo; véndese hoy del modo siguiente:

Mezclas del Sud, segun clase 150 á 160 ps. arr.

Id. del Norte 145 á 155 ps. arr.

Cueros de potro. Vendiéronse con poca demanda á 32, 36, 39 y 41 ps. cada uno; un lote clase muy buena 43 ps. cada uno.

Grasas. En panza, 35 á 37 ps. arb.

Casco campo, 40 ps. arb.

Id. condicion de exportacion, sin ventas hoy.

Sebo pisado, conocemos una sola venta, 27 ps. arb.

Plumas, tres partidas pequeñas, 50, 51 y 52 ps. libra.

Nutria, no conocemos operacion alguna. Cotizamos 46 á 4 ps. 6 rs. libra.

Trigos, manifiestan regular interés los compradores por este grano.

Las ventas hoy han sido realizadas á los precios siguientes: 145 á 186 ps. fanega.

Maiz, en espiga, 46 á 50 ps. fanega, desgranado 35 á 44 ps. una.

Cebada, segun su clase, condicion etc. 45 á 46 ps fanega.

Harina, precios corrientes 33 á 35 ps. arb.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan para un diario de la tarde.
Ocurrir á esta imprenta.

Caballo perdido El Sabado como de 8 á 9 de la mañana ha desaparecido, de la calle de Córdoba entre San Martin y Florida un caballo petiso oscuro, herrado de las cuatro patas y en las de adelante con herraduras redondas y tiene una lastimadura en el lomo, el que lo entregue en la panaderia Dante calle Zeballos núm. 39 recibirá una gratificacion, y lleva tambien silla, freno bozal.
e 20 v 22

Se ofrece un Peon Español para andar con un carro de caballos suelto, ó de tropa. Ocurrase con M. F. Potosí núm. 141.
e 20 v 21

Se vende el cafe Restaurant de la Union del Sud situado en la calle de Moreno núm. 233, 235, 237, y 239, frente á la Plaza de Monserrat, el que se interese á toda hora del dia encontrará con quien tratar.
e 20 v 23

Dinero á interes modico El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 103.
e 20 1 v.

Se ofrece una ama de leche fresca, dirigirse Córdoba 113.
e20 v21

Se Ofrece un buen escribiente Español, para copeador de toda clase de documentos en cualquiera escritorio, como tambien se ofrece para el aseo del mismo. Tiene quien garanta ocurran Potosí núm. 141 con J. F. e 20 v 21

Se alquila una casa de altos en la calle de la Victoria núm. 359 tiene dos departamentos, con 14 piezas se dará barata, para tratar Perú 71. e20 v21

Mucama: se necesita una para corta familia, que sepa coser y planchar, con recomendaciones se le pagará buen sueldo, calle de la Victoria núm. 389. e20 v21

Los martires de Buenos Aires ó el verdugo de su república novela original por Manuel M. Niebe edicion de lujo con 13 láminas t. 700 páginas 150 pesos. historias argentina ó la conquista del Rio de la Plata, poema histórico en 28 cantos por Arsadiano D. Martin del Barco Centenera t. 450 páginas 100 pesos; poesías de José Rivera Indarte t. 400 páginas 100 pesos; Arena del Uruguay poesias por Fajardo t. 350 páginas 50 pesos calle Ombú núm. 14 entre Rivadavia y Piedad. Insurreccion del Sud de Buenos Aires poema histórico por Estevan Echevarria. e20 v21.

Para Vigo y Barcelona, saldrá en breve para aquellos puertos, la muy velera y muy acreditada Polacra española "Elvira," al mando de su capitan don Pablo Puig. Admite carga y pasageros á los que se promete un trato esmerado. Ocurrase para tratar á los consignatarios.
Jayme Lavallol é hijos.
e20 v25 Cangallo 38

Mucama se necesita una muy formal y con buenas recomendaciones Parque 160. e20-v25.

Se vende el cafe de calle Buen Orden 414 para tratar al mismo y á qualquier hora del dia. e20-v25.

Se ofrece un cocinero y pastelero de profecion para casa particular calle Parque 203 e20-v22.

Se alquila una pieza en San José de Flores á una cuadra del mercado para tratar moreno 317. e20-5p.

Ama de leche se necesita puesto, calle Santa Fé núm. 247 entre Montevideo y Garantias. e20-22.

Maestra de piano y frances Se precisa una con buenas recomendaciones para dar lecciones á una niña. Para tratar á la calle del Parque No. 487, desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche. e20 v21

Sirvienta se precisa una para todo servicio y que sepa algo de cocina, para una corta familia, se prefiere estrangera y que sea de edad. Calle del Parque núm. 483. e20 v21.

Pianos. Se venden algunos muy baratos y tambien se cambian por otros. Los hay desde 780 pesos hasta 4,000; Parque 482. e20 v21.

Mucama planchadora se necesita en la calle Victoria 291, escusará presentarse si no tiene buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo. e20 v21

Ama de leche fresca se ofrece una italiana en la calle Potosí 421. e20 v23.

GRATIFICACION ps. 200
Se dará al que haya hallado una llave de reloj de oro, con sello giratorio, grabado con escudo y al anverso con las iniciales P. H.
Ocurrir á la calle Piedad núm. 173. e20-1p.

Latinidad. Clase especial por el Director del Colegio Europeo, para los alumnos de III años y estudiantes de farmacia que por motivo cualquiera no pudieron dar examen en noviembre.
J. Ragazzoli. e20-v21.

Se necesita un cocinero o cocinera que dé recomendaciones de su conducta Artes 16. e20-1p.

Terreno en venta. En 120 mil pesos moneda corriente se vende uno, situado en la parroquia de Balvanera, en calle empedrada y tranway á media cuadra, compuesto de 10 varas de frente por 55 de fondo. El pago se puede hacer dando la mitad al contado y por la otra algun terreno situado cerca la estacion Lacroze ó Almagro: para tratar Ombú 14. e20 v21

Almacen de menudeo. En la Estacion General Rodriguez, se vende uno, en paraje muy aparente, y de poco capital; tiene contrata por tres años y el dueño lo vende por ausentarse para Europa. Para tratar, ocurran á la citada Estacion todos los dias. e20-v20 f.

Se alquila por dos anos con contrato la casa baja y de altos recien concluida a la moderna sita en la calle Cuyo entre Callao y Rio-bamba la primera por la cantidad de 1800 pesos mensuales tiene 9 piezas 3 patios y su correspondiente fondo aljibe y pozos de rica agua los altos por la cantidad de 1700 pesos mensuales tiene 8 piezas lindo patio con vista á todas partes siendo la casa edificada en el punto mas alto de ciudad pisos de tabla cielo raso de yeso en las dos muy igienica y bien concluida con muchas comodidades para dos familias tramway á la puerta para verse Artes 131. Es escusado sin buena garantia. e20-v22

En el pueblo de Moron se alquilan tres casas una con siete piezas otra de 6 piezas la otra con tres, dos con pisos de tabla, y estas mismas tambien se venden, para tratar en el Almacen del Catalan en el mismo pueblo calle de Rivadavia y Santa Adelaida. e20-v2

Maestra y costurera una señorita inglesa se ofrece para hacer costuras, y enseñar el inglés en una familia sabe hacer vestidos.
Dirijirse á las iniciales A. B. Libreria anglo Americana calle de la Piedad núm. 107. e20-v25

Confiteros: se necesitan tres oficiales para la campaña Cangallo 16 confiteria del Sol de oro darán razon. e 20 v 22

Se necesita una buena oficiala planchadora que planche bien las camisas de hombre se le pagará un buen jornal y tambien se precisa una aprendiza para tratar Victoria 191 (altos) darán razon e 20 v 21

Se ofrece un buen cocinero con buenas recomendaciones para casa particular, para tratar ocurran calle Perú 162. e 20 v 21

Salon de anuncios El pasage del "Teatro Argentino" situado frente á la Iglesia de la Merced es al mismo tiempo un salon de anuncios, donde por un módico precio se colocan carteles ó avisos de todas clases.
Ocurrasé al escritorio núm. 12 en el mismo pasage. e 20 v 22

Al comercio. Los abajo firmados participan que, la sociedad que han tenido el de Diciembre de 1873 por ante el Escribano D. Andrés R. Terry, ha sido instricnlada é inscripta en la Secretaria General del Tribunal de Comercio. Buenos Aires.—Juan Clark.—Roberto N. Clark. e 20-v 22

Al Comercio: Se pone en su conocimiento que los Sres. D. Teodoro Teltsan, D. Julio y D. Estevan Bonorino han sido admitidos como socios industriales á la casa de Remate de: Martiniano Bonorino —Enero 19 1874. e20 v 22

Se vende una linda pareja de caballos oscuros para lucirlos en un carruaje—son gordos mansos y diestros para verlos y tratar calle Cangallo 692. e 20 v 21

Dependiente Se necesita uno en la calle de Tucuman núm. 26 1\|2 para Almacen de menudeo, se prefiere Italiano, es escusado se presente sino tiene quien garante su conducta. e20-v22

Empapelador pintor y blanqueador se ofrece para estos trabajos Venezuela 63 e 20 v 21

Dependiente para cigarreria se necesita un dependiente para Cigarreria que sea inteligente en el ramo para tratar ocurrir á la cigarreria calle San Martin 45. e 20 v 22

Se necesita un aprendiz de barberia chacabuco 300 1\|2 e 20 v 22

Fabrica Suiza de carruages calle Uruguay 207. Se vende un cupé americano bueno, para un médico ó un estanciero. e 20 v 26

Se vende o se alquila una fabrica de licores muy cómoda á precio sumamente módico en la misma se vende un carro elástico como para reparto calle chile 343 darán razon. e21 v 23

Escritorios centrales y baratos. Los hay para alquilar en el passage del "Teatro Argentino" esquina de Cangallo y Reconquista. e 20 v 22

Se alquila la casa calle del Parque núm. 303 con 10 hermosas habitaciones y fondo completo; en la merceria de al lado darán razon. e 20 v 22

Se ofrece un ama de leche fresca en la calle de Rivadavia frente á la estacion "Rivadavia", cuenta con buenas recomendaciones es para criar en su casa. e 20 v 22

Ojo! Ojo!
El mas esquisito y el mejor tónico para facilitar la dijestion, es el vino "Aleatico" (viejo) se garante su pureza, lo hallarán en venta por cajon y por botella á toda hora del dia, en el Almacen de los Tres Hermanos en la plaza Constitucion. e20-v30.

A los talabarteros se les ruega se sirvan detener una silla inglesa que ha sido robada el sabado pasado, dando aviso en la calle Suipacha 341 donde se les gratificará, las señas son las siguientes. De cuero de chancho sin uso ninguno del lado de montar por usarse, con fund. cuero de carpincho la que tambien vá con la silla, el colchado está bastante usado, le falta una presilla del lado de montar, estribos de composicion fina, y sincha ancha. e20 v21.

Se ofrece una señora respetable hija del pais y que puede dar garantias de su conducta, para cuidar la casa de algunas familias que salen al campo.
Daran razon en la calle de Artes núm 399. e20-v22

Cochero: Se necesita uno para tratar Moreno 162 (altos) de 11 á 12 del dia. e20-23.

Mensajerias Union argentina, 9 Tacuarí 11, empresario de dichas mensagerias aviso al público y á mis favorecedores en particular que quedan desde el primero de Enero establecidas diligencias todos los dias de Buenos Aires hasta el Salto y viceversa saliendo el mayoral conductor en el primer tren de todos los dias hasta Chivilcoy para Pergamino, Rojas, y Junin, sale como siempre los dias pares en el tren de Chivilcoy. Espero como hasta ahora la proteccion de mis fovorecedores respondiendo de todo lo que se dignen encomendar á mis agentes establecidos en todos los pueblos. Nota: se reciben encomiendas, cargas equipages de pasageros hasta las cuatro de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche todos los dias en la administracion calle Tacuarí núm. 9 y 11.
La administracion está abierta al servicio del público todos los dias desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche.
Empresario,
Estevan Bosco.
Buenos Aires Enero 4 de 1874 ev-20

Vacas mansas al corte de doscientas arriba, se venden en un punto próximo á Samborombom y al ferro-carril al Sud; por informes y tratar Potosí 169. e20-21.

Se ofrece un dependiente de cigarreria que es bastante inteligente en el ramo, tiene alguna práctica en el pais y puede presentar garantias de su conducta; para tratar calle del Temple núm. 41. e 20 v 23

A quien convenga. Se vende la barberia de la calle Tacuarí núm. 148. Tiene contrata y cuenta bastante clientela. Para tratar á toda hora en la misma casa. e20 v22

Los acreedores al concurso de don Manuel Sanchez que no hayan recibido el segundo dividendo, pueden hacerlo en todo el presente mes. Ocurran calle Maipú 23. e20 v22

Los acreedores al concurso de don José Cavaveri que no hayan recibido el dividendo deben hacerlo en todo el presente mes. Ocurran calle de Maipú 23. e20 v22

El abajo firmado participa al comercio que ha vendido á Cristobal Taliaferro, la parte que tenia en la casa de negocio establecida en la calle de Corrientes (quinta de Lezica) Cualquier reclamo se hará dentro de los tres dias de la fecha; pasados los cuales no se atenderá ninguno. Buenos Aires, Enero 20 de 1874. Martin Joulié. e20 v22

Oficiales carpinteros se necesitan en la calle San José núm. 601, entre Pavon y Garay, carpinteria. e 20 v22.

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, de quince años; para tratar calle de Estados Unidos núm. 330. e 20 v 23.

En Chivilcoy, se venden de 5 á 6 mil ovejas de buena clase, estas estan en campo de un fuerte, á dos leguas del pueblo, en este mismo darán razon en la tienda del Mercado. Tambien se arrienda el campo para chacras, consta de veinte manzanas de frente por el mismo fondo ó sean 400 manzanas de 150 varas, con una buena poblacion principal y dos menores que sirven hoy de puestos. Se arrienda el todo ó por fracciones de 100 manzanas. e20 v30.

Se necesita una sirvienta para el servicio de una corta familia, se prefiere que sea española. Calle de Moreno 279 (altos). e20 v22.

Se precisa un oficial peluquero para la campaña, para tratar Rivadavia 237 hotel Frascati. e20 v 22

En San Fernando se alquila una casa sobre el camino real que conduce á San Isidro (punta chica) compuesta de 3 espaciosas piezas, corredor y un hermoso parral. Para tratar en la misma. Su propietaria lo es Casimira de los Santos. e 20 v 22

Lecciones a domicilio o en casa del profesor: escritura, gramática esplicada, ortografia, geografia, historia, aritmética décimal, teneduria de libros, teórica y prácticamente, é idiomas francés é ingles etc. dirijirse á la librería Central, Victoria núm. 195 ó Riadavia 451. e 20 v 22

A interes se dan 5 hasta 15,000 ps. sobre fincas dentro ó fuera del municipio no se cobra comision calle Perú 289. e20 v21.

Se necesita una cocinera en la calle Perú 144.

ATENCION
500 PESOS DE GRATIFICACION
Se dará á la persona que entregue ó dé noticias ciertas de un caballo oscuro con las cuatro patas blancas ó sea picaso, muy gordo, grande, crinudo y muy poca cola.
En el lado de montar, en el jamon cerca de la cola, tiene una especie de parilla de una cerradura.
Lleva silla inglesa con el asiento de gamuza, freno tambien inglés con riendas de suela.
El que lo entregue ó dé noticias ciertas de él en la calle Cuyo 569, entre Junin y Andes, casa de Jacinto Mercante ó en Moron, fábrica de queso mantecoso recibirá los 500 pesos de gratificacion. e20 v22

Al Comercio
Da. Estefania Benavestos, ha vendido al Sr. D. Juan Gherai, la parte que su finado hijo tenia en el almacen calle de Cangallo núm. 804, esquina de Pazos, con intervencion del Balanceador Público que firma.
Buenos Aires, Enero 7 de 1874.
Manuel Arechavala.
Balanceador Público.
Talcahuano núm. 140.

OTRO
D. Santiago Roselli, ha vendido su almacen calle de Piedad núm. 669, esquina de Junin, al Sr. D. Cándido Elortondo con intervencion del Balanceador Público que firma.
Buenos Aires, Enero 12 de 1874.
Manuel Arechavala.
Balanceador Público.
Talcahuano núm. 140.

OTRO
Por órden de la Sra. Da. Celestina Guisasey de Sueyro, el Balanceador Público que firma, ha practicado el balance del almacen calle de Dolores núm. 24, esquina de Moreno.
Buenos Aires, Enero 13 de 1874.
Manuel Arechavala.
Balanceador Público.
e 20 v 22. Talcahuano núm. 140.

Moron Se vende el cafe restaurant del antiguo Lusto llamado la viila de Moron en frente á la Estacion. e 20 v 21

Se desearia hablar con el Sr. Lavallol en la calle de Reconquista 114 de las 8 de la mañana hasta 11 de la misma y de las 12 hasta las 5 de la tarde. e20-22

Se vende un petizo zaino alazan fornido de tiro y de buen andar para tratar calle Centro America núm. 6 esquina Cangallo. e20-23

Se ofrece una vasca española para criar una criatura en su casa calle Centro America núm. 8 esquina de Cangallo. e20-v23

Bancos a 50 ps. m\|c. de construccion sólida con cajones para 6 y 7 niños cada uno se venden varios—Santiago del Estero 56 e20 v 21

Se alquila un almacen o deposito, cómodo para cualquier negocio calle de Salta número 21; para tratar en San José de Flores, calle Flores número 46. e20-v22.

Cocinero espanol. Se ofrece para casa particular; sabe su obligacion bien; buenos informes en la calle Venezuela núm. 102, en los altos darán razon. e20 v21.

Cartera perdida. El sabado entre las 2 y 3 de la tarde se perdió una, probablemente en la calle Bolivar entre Victoria y Venezuela; siendo verde oscuro el color y teniendo á mas algun dinero, documentos que tienen solamente valor para su dueño.
El que la entregue Florida 501, ántes de recibir la cantidad de dinero será gratificado. e20-1p

Los abajo firmados avisan al comercio que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza á nombre de Luis Masa y Gilardi, queda desde el 10 del presente mes al activo y pasivo á cargo de Luis Masa.—Buenos Aires, Enero 20 de 1874.—*Luis Masa*—*Felipe Gilardi.* e20 v22

Encuadernador de libros se necesita uno Chacabuco 107 y 109; tambien se necesita un aprendiz. e20 v21.

Almacen de menudeo En el pueblo hermoso de Belgrano á cuatro cuadras de la calle real y igual distancia tramway y pronto le tendrá á la puerta de su casa se vende uno de muy corto capital mitad al contado y mitad á plazos la casa es lomejorable y tiene muy buenos diarios su dueño lo vende por tener que liquidar sus negocios y ser enfermo el que se interese y quiera mas detalles dirijirse á la misma casa calle Suipacha núm. 19 y 21 entre Pavon y Necochea que en contrarán con quien tratar. e20 v22

Siviente se necesita uno en la calle San Juan 231. e20-v22.

Se ofrece una ama de leche fresca italiana calle Victoria núm. 764, frente á la estacion Lacroze. e20-v21.

Mucamo que sepa servir el comedor se necesita en la calle Venezuela 316. e20 v21.

Tilbury usado se desea comprar uno; dirijirse calle de Rivadavia 816 corralon de maderas. e20-v6.

Se precisa un matrimonio sin hijos para cuidar un hombre solo calle Tacuarí 145 e20-22.

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José L. Bosco yá solicitud de D. Augusto Dupuy en la causa que sigue contra D. Guillermo Hasjembo sobre injurias se cita y emplaza á éste para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providen bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 19 de 1874. Antonio Vuljtos. e20 v25.

Juzgado de Paz de Ranchos, Enero 15 1874.
Por el presente se cita y llama á D. Francisco Martinez para que en el término de treinta dias desde la fecha comparezca por ante este Juzgado á estar en una demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Severo Melo Basabe en representacion de D. Victor Samariego en la inteligencia que de no verificarlo se procederá contra los bienes que tiene en este pueblo. M. Centurion. e20 v21.

Por disposicion del Sr. Juez Federal Dr. D. Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Grajera para que en el término de seis meses comparezca por sí o apoderado en forma, á proseguir el juicio que tiene pendiente con la compañia de seguros "La Providad" sobre pago de un seguro: bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia. Buenos Aires, Octubre 7 de 1873. Manuel Llames Oliver. e20-v21.

AVISOS DE AYER

Para Asuncion y escalas
El vapor Nacional Nemesia ha fijado definitivamente su salida para dichos puntos para el Mártes 20 del corriente á las 10 de la mañana. el8 v20

Cuenta gotas este util instrumento en la epidemia reinante, se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia. e 18 v 20

Botiquines homeopaticos de diferentes tamaños, conteniendo 12, 24, 36 y 72 diferentes preparaciones homeopáticas. Sean en tinturas ó en globulos del renombrado laboratorio de London y Liverpool Pharmacy. Se venden en la farmacia inglesa de Cranwell; Rivadavia 30. e 18 v 20

Teneduria de libros, por quinientos ps m\|c. y en quince lecciones se enseña la teneduria de libros por partida doble completa y garantida con toda perfeccion, por un profesor muy práctico.
Las clases son á toda hora; pero para tratar de ocho á doce de la mañana e18 v 20

Papel para matar moscas y mosquitos. etc. Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell. Rivadavia 30. el8 v 20

Poderoso desinfectante el acido carbólico recomendado por la ciencia como el mas eficaz desinfectante, se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia. e 18 v 20

Untura para calambres reconocida por su eficacia en la epidemia pasada se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia. e 18 v 20

Gotas para diarrea y colico segun la receta de unos de nuestros principales facultativos se vende en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia. e 18 v 20

Carros de mudanza, la nueva administracion de la calle Esmeralda 118 se ofrece al publico con una notable rebaja y un servicio inmejorable no olvidarse Esmeralda 118 el8 v20

Se necesita un peon para la cocina Victoria 236 altos el8-v20

Los anticolericos recomendados por el Consejo de Higiene acompañados de las instrucciones dadas por esta corporacion cientifica se encuentra pronto en la Farmacia inglesa de Cranwell 30 Rivadavia. el8-v20.

Clorodina inglesa de Freeman, avisamos al público que muchas personas que desean esta clorodina no se la encuentra en esta ciudad, teniendo por objeto el poder vender las muchas imitaciones nocivas que hoy se están haciendo de este artículo genuino.
Siendo únicos agentes Mr. Richard Freeman de Lóndres y teniendo una gran cantidad de verdadera clorodina inglesa podemos venderla por mayor y menor dendiéndose en Buenos Aires Farmacia inglesa de Crawnel 30 Rivadavia. 30 el8-v20

EL DESTRUCTOR DE LAS Hormigas Negras.
O SEA.
Bisulfuro de Carbono.
Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran comodidad de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
MODO DE USARLO.
Sabiendo el parage donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de las de sopa del BISULFURO DE CARBONO, haciendo esta operacion con prontitud é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á una de las bocas donde se ha echado este liquido y
AL INSTANTE.
se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el
BISULFURO DE CARBONO.
Si se caban los hormigueros despues de esta operacion se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros del tamaño general.
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesas de Cranwell, 30 Rivadavia. e 18 v 20

Casa quinta: Por ausentarse del pais, se vende una á 20 cuadras de la plaza Victoria para el Oeste con 6 piezas etc. etc. Tramway á la puerta. se vende en 120,000 pesos m\|c. para tratar calle Venezuela núm 449. el8-v25

Se precisa una muchacha para el servicio de una señora sola, Esmeralda núm. 216 el8-v20

Vi Publico! Peluqueria de José Padró! En dicha peluqueria se hacen peinados a última novedad como tambien cuadros de pelo, carabanas, pulceras, cadenas, y sortijas; equidad en los precios. Peluqueria Orion Calle del Buen Orden, núm. 248 e 18 v 20.

MADRILENAS DE SEDA
á 80, 100, y 110 ps. una, fundas con randas á 70 y 110 pesos docena, y zpiñas bordados á 25 y 50 pesos uno, cofias de punto á 15, 20, y 25 pesos una, vestidos hechos á 150 y 180 pesos, "Elegancia del Norte", 210 Suipacha 210. el8-v20

Cuellos con mangas y puños bordados á 12, 15, 18, y 22 pesos bramantes á 45, 50, 55 y 60 pesos piezas juegos completos todos bordados á 120, 140 y 180 pesos juego calzones bordados á 12, y 15 pesos camisas id á 25 30, 36, y 10 pesos fundas con randas á 71 y 110 peso docena en la elegancia del Norte, 210 Suipacha 210. el8-v20.

Camisas de percal a 530 pesos docena id blanca á 700, 420 y 180 pesos docena, medias de hombre á 40, 65, 80 y 95 pesos docena, granadinas pura seda, popelínas de hilo á 4 y 6 1\|2 pesos vara, merino negros á 14, 17, 22 y 23 pesos vara pañuelos id las clases finas á 60 y 75 pesos pañuelos bordados á 25, 35 y 50 pesos uso doméstico 4 varas de ancho á 9 1\|2 vara en la Elegancia del Norte" 210 Suipacha 210 el8-v20.

Muchacha se necesita una de 18 á 12 años Rivadavia 78 (altos) e 18 v 21

Se ofrece un joven español para repartidor ó cualquier otro trabajo Victoria 409 e 18 v 21

Aviso: por el presente a los que tengan reclamos que hacer, que he comprado á Dn. Juan Azurasque un carro con 4 bueyes, de su propiedad, para que ocurran al café Constitucion Mercado del Sud dentro de los tres dias de la fecha.
Pedro Berho. Enero 18 de 1874. el8 v21

Teneduria de libros por solo 60 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teorica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discipulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa no pagará nada. Montevideo 111. el8 v21

Se vende una casa en la calle nueva de Centro América entre las de Charcas y Paraguay, con dos piezas de azotea, edificada á la moderna y cocina y demas oficinas á cuadra y media de la estacion de Santa Fé y Centro America; para tratar en la misma casa. el8 v21.

Juzgado de Paz de Dolores—
Por disposicion de este Juzgado se cita llama, y emplaza por el término de treinta dias á los herederos, y acreedores que haya, por un medio solar de tierra fuera de la traza del Pueblo, quedado por fallecimiento de Da. Claudia Macedo, bajo apercibimiento, que de no presentarse les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Dolores, 7 de 1873.
e 18 v 21 *Vicente Igarzabal.*

Trabajadores de cigarrillos de papel, se necesitan calle Paraguay 246 de 12 á 2 de la tarde darán razon. el8-v21

Se han estraviado unos papeles, pertenecientes á la testamentaria de Ramon Freire el que los entregue tendrá una gratificacion, calle del Perú núm. 100. el8-v21

Se precisa un oficial talabartero, para Mercedes para tratar calle Piedad 69, el8-v21

Fajas anti-colericas para el estómago y vientre se venden en la Farmacia inglesa de Cramwell 30 Rivadavia. el8-v21

Brek Française y cochecito inglés se venden, recien pintados y en buen estado en la cocheria Francesa Maypú 133. el8-v21.

Aprovechar a comprar baratos ricos guantes de cabretilla negros y de colores á 15 pesos par, calzoncillos de dril franceses a 140 pesos docena, medias ricas sin costura para hombre a 60 pesos docena ricos pañuelos de hilo para manos a 50 pesos docena id a 30 pesos calle Belgrano 360 esquina á Santiago del Estero. el8 v22.

Se vende en paraje centrico de esta ciudad un almacen con un capital de sesenta á 70,000 pesos—La casa es espaciosa paga un módico alquiler y tiene contrata por cuatro años.
Para tratar Bolivar 102 e 18 v 21

Mucamo de comedor con buenas recomendaciones y garantias de su conducta y capacidad—Se ofrece uno para la ciudad ó campaña. Ocurrir Córdoba 258 e 18 v 21

Higiene internacional sus aplicaciones contra la peste, la fiebre amarilla y el cólera asiático por Adriano Proust se halla en venta en casa de Juan Etchepareborda Suipacha 8. e 18 v21

Consulado de Rusia. Se cita por el presente al súbdito ruso Doctor Astorgo Sadouski para que se presente en este consulado Imperial dentro del término de 30 dias. Buenos Aires, Enero 15 de 1874.
El Consulado de S. M. I.
Andres J. Lasnas.
el8 v21

Juzgado de Paz de Dolores.
Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos y acreedores que haya por un medio solar de tierra fuera de la traza del pueblo quedado por fallecimiento de Da. Claudia Macedo, bajo apercibimiento que de no presentarse les pasará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Dolores Diciembre 7 de 1873.
Vicente Igarzabal
el8 v21

Una Señorita francesa se ofrece para dar lecciones en casas de familia ó en su casa; cuenta con muy buena recomendacion dirijirse Artes 105 el8-v25.

Caballos, se venden un bayo y un tostado de tiro y silla mansos, sanos y buenos; para una y otra cosa Piedras 55. e 18 v 21

Caballo perdido Se ha perdido uno de la calle Gral. Hornos 61 Plaza Constitucion color oscuro con la marca del Sr. Benjamin Soliaurre; el que lo entregue en la misma casa será gratificado. e 18 v 21

Se alquila una linda casa con 6 piezas, algibe y demas oficinas en la calle de Entre Rios núm. 56 esquina á la de Belgrano, para tratar calle de la Victoria núm. 271. e 18 v 21

TIENDA
A la ciudad de Londres
38 Calle del Perú 38
Entre Victoria y Rivadavia
Artículos de última moda
Aviso á las señoras que estan disfrutando de la vida campestre, Acabamos de recibir una série de "Costumes" ó vestidos á propósito para la quinta, el jardin, el campo ó el viaje; es un sobre todo muy cómodo compuesto de una enagua amplia y de una túnica larga.
HAY 3 CLASES
Enagua de percal con túnica idem á m\|c. 120.
Enagua de percal con túnica de hilo á m\|c. 140.
Enagua de fantasía con túnica de lana á m\|c. 160.
Ademas, tenemos un surtido completo y muy barato de *batones* de percal, *batones* de hilo, *batones* de lana y de fantasía.
Vestidos hechos de percal, de hilo de lana y de fantasía un rico surtido de vestidos de seda, negras y de colores, de última moda á precios muy cómodos Carnaval! surtido inmenso de rozos y tularas de todos colores.
Ropa blanca de todas clases para señoras y niñas. Especialidad de géneros blancos de algodon. Especialidad de géneros de hilo para uso de familia. Especialidad de merinos y lana fantasia para vestidos. Sederias de las mejores fabricas francesas. Tapados, tunicas, y confecciones de última moda, medias francesas para señoras y niñas. Alemanesco de hilo para servilletas y manteles, damasco de lana, reps liso y rallado para muebles, cortinas, quitasoles pañuelos, corbatas etc, especialidad de artículos de luto y de medio luto.
Nota cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á "precio fijo."
Otra tenemos á la disposicion de nuestra clientela, el calendario de la "Ciudad de Londres" para el año 1874; cada persona que hará el pedido de él, será obsequiada gratuitamente.
A la Ciudad de Londres
38 Calle del Perú 38
Entre Victoria y Rivadavia
el8 v 3

En San Salvador de Lobos se alquila ó se arrienda una casa quinta con todas las comodidades, dos piezas de azotea, tres con techo de paja, dispuestas como para negocio de almacen cercado de material con su poston y puestos correspondientes; el que se interese de ella puede pasar á esta, que hallará con quien tratar calle Callao núm. 247 dicha casa se halla situada ocho cuadras de la plaza, al Norte, calle Real frente al Corral de Abasto.—Buenos Aires 16 de 1874. el8 v22

Cocinera estrangera. Se necesita una con buenas recomendaciones y que sepa servir á la mesa. Ocurran calle Chacabuco núm. 13. el8 v21

Aprendiz carpintero: se precisa uno en la carpinteria Portada, calle Piedad esquina Talcahuano darán razon. el8-v21.

Colegio Franco Espanol para Señoritas. La directora del espresado, dejando retirarse, lo vende á un precio muy acomodado.
Para mas informes, dirijirse á las iniciales S. T. Buen Orden núm. 102 (Merceria). e 18 v 21

Vimorranas, unguento sin rival La prodijiosa pomada para la cura radical de dicha dolencia se vende en el único depósito de José Padro, Peluqueria Orion Calle de Buen Orden núm. 248 el8 v 21

Se ofrece una mujer para plancha dora de una casa de familia, pudiendo ir á dormir fuera de la casa donde trabajo, ocurrir Rivadavia 519. el8-v21.

Para los que no quieren morirse ofrecemos para alquilar una casa sanisima a una cuadra de la estacion San Martin hoy Ramos Mejias; para tratar en la confiteria de la misma estacion señor Galup ó en Moron calle de Rivadavia núm. 46. el8-v21

Una noche de verano, con este título acaba de darse á luz una preciosa polka compuesta por el joven M. Herrera.
Es una composicion de mucho gusto y merece recomendarla á nuestras lectoras.
Se halla en venta en todos los almacenes de música. e 18 v 21

Credito Publico de la Provincia—La amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y del 6 por ciento y la de los creados por ley 18 de Noviembre de 1868 tendrá lugar en esta oficina el dia 20 del corriente á las 12 del dia.—Los que quieran amortizar presentarán sus propuestas cerradas en oportunidad.
Luis Correa Larguia
e 18 v 21 Tesorero

Casa comoda: Se alquila, 16 piezas, algibe, aguas corrientes, gas. Pesebres tres patios; demas oficinas necesarias y un hermoso jardin de árboles frutales.—Esmeralda 309. e 18 v 21

Botica Vieja
Se vende una que hace de 15 á 18 mil pesos mensuales, en épocas normales.
Escusado presentarse si no se dispone de 180 mil $. alquiler barato de la casa, calle Paraná 302 [illegible]

Se alquila una sala a la calle y dos piezas para hombres solos dirijirse Parque 120. el8 v21

Al Comercio y al publico
Participo que con esta fecha deja de ser mi dependiente D. Emilio Lescano. Buenos Aires, Enero 17 de 1874.
Nicolás Dassa el8 v27

Mensajerias Rosa del Sud
77 Piedras 77, orden de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias.
Al Moro por la Fortuna....................3.13.23
Al Tandil por Arenales....................9.19.29
A los Montes Grandes por Macedo..........5.15.25
Por el Tala....................................5.15.25
Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Dias Jueves.
NOTA:—Se contratan viajes particulares, para todos los puntos del Sud. Contando con buenos carruajes, y caballos de propiedad, mansos y vaquianos, para tratar en su administracion Piedras 77.—La Empresa.

A los señores introductores se ofrece un español inteligente en vinos garantiendo no dejar entrar en almacer vino averiado y tambien para volver a su estado primitivo toda clase de vino averiado poner el vino seco á generoso seco al gusto del que se desea y fabricar cualquier Fortambien tiene una maquina para sacar el aguardiente del vino agrio ocurrir calle Piedad 115 de 10 hasta las 4 de la tarde. el8-v28

D. Vntonio Rodriguez Fandiño, natural de españa, provincia de Pontevedra, su hermano Francisco residente aqui; calle cuyo 60 y 1/2 desea saber su paradero, para comunicarle asuntos de importancia, así mismo se suplica á cualquier persona que lo conozca quiera avisar al solicitante, lo que agradecerá el8-v21

El dueño de la relojeria calle de San Martin 113 1\|2 Augusto Lindstrom avisa a las personas que tengan algunos objetos en compostura para recojerlos en el término de 6 dias a contar desde la fecha —Buenos Aires. Dbre. 30 de 1873. el8 v21

Cocinera se precisa una francesa ó vasca, para corta familia calle Piedad 368 esquina de Larrea. el8-v21

Se alquila una casita en San José de Flores á cuatro cuadras del Nor Oeste de la Estacion del Ferro-Carril Oeste con 5 piezas, cocina, sótano piso de madera, ocurrir Piedad 148 de 10 á 1 del dia e 18 v 21.

A LOS COMPRADORES de TERRENOS
En Marcos Paz
Se les previene á los compradores de los terrenos pertenecientes á los Sres. Villar y Oliveira que se procederá la entrega de los que estén escriturados, el Domingo 25 del corriente.
Los interesados se presentaran con sus titulos de propiedad.
Los que quieran adelantar sus pagos recibiran en el acto la escritura de propiedad.
Las personas que deseen comprar terrenos en esa localidad pueden aprovechar y hacerlo en estos quince dias por que tendran la ventaja de recibirlos en el acto.
Bs. Ayres Enero 17 de 1874.
"La Argentina" Bolivar 16
Gonzalez y Maffei.
Precio de los lotes á 300, 360 y 420 ps. con esquina. e 18 v 25

Se necesita un profesor inglés para el pueblo de Moron en la calle San Martin 18 el8 v21

A RODRIGUEZ
EN SAN VICENTE
Se le recomienda, que el ser Alsinista, no dá derecho á quedarse con el dinero de todos los suscritores á "La Pampa" en ese pueblo, por la suscricion de meses.
Pagándola en esta administracion, entonces si será Alsinista puro. el8 pero

La Probidad Compañia Argentina de Seguros. No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea general ordinaria de accionistas, se cita nuevamente para el juéves 22 del corriente á la una de la tarde, previniendose que de conformidad con el artículo 37 de los Estatutos, esta vez tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurran. Buenos Aires, Enero 14 de 1874.
Bernardo de Irigoyen.
Presidente del Consejo de Administracion.
Ventura Cardenas.
Director General. el8-v22

Se ofrece un joven formal, español, que desea colocarse en una casa de comercio, para mostrador y bastante enterado de contabilidad, ya sea en géneros, seda, lana y demas, ya en bazar, ropa hechas, informarán, Buen Orden 245 almacen. el8-v21

Panaderia se vende o se alquila la muy acreditada panaderia situada en la calle Moreno esquina Santiago del Estero denominada de los Alpes con dos buenos repartos ó sin ellos al gusto del interesado para tratar á la misma casa á toda hora del dia. el8 v20

Se ofrece un joven español para imprenta de aprendiz solo cajista por lo comun mientras no se pone practico en el oficio, hay quien garanta su conducta y el tiene la amabilidad pueden agregarse en el mismo aviso. el8 v23

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Kiapenton Herms. que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, Don Ernesto Rosinge los títulos justificativos de sus crédito con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos [illegible] de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no [illegible] de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á los [illegible] en cuyo poder existan pertenencias del fallido, [illegible] Juez Comisario Don Eduardo Durao, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, 16 de Enero de 1874.
Escribano Secretario e18 v 22

Juzgado de Paz del Cármen de Areco.
Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. Lucia Galvan ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cármen de Areco, Enero 14 de 1874.—Manuel Ramos. el8-v21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Salomon Tamer por el término de diez dias para que comparezca dentro de diez, á dar esplicaciones del estado de sus negocios bajo apercibimiento de ser declarado en estado de quiebra. Buenos Aires Enero 17 1874.—Juan Gonzalez. e 18 v 21

REMATES

Eduardo L. Gowland y Ha.
En la casa de comercio de los Señores Samuel B. Hale y Ca calle de Reconquista núm 24.
En los dias martes 27 y miercoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, todo el brillante surtido de artículos de la China y del Japon venido en la fragata inglesa "Dougla [illegible]" procedente de Hong-Kong y cuyo detalle es el siguiente:
Sedería.
Pañuelos de espumillas, bor [illegible] para id, [illegible] 28, 32 y 34 pulgadas, pañuelos de seda de manos [illegible] y antes, 1 caja ponzees y morteras con su [illegible] la ricas corchas de seda bordadas varios colores, [illegible] de cortinas de id para sala, salidas de teatro, mantillas de espumillas y crespon negro, cobre de chamales para señoras y [illegible] corbatitas de espumillas, y de seda para [illegible], ricos bordados para almohadones, id para zapatillas, seda de coser y de bordar, damasco de seda punzó, pañuelos bordados con figuras.
Marfilería.
Abanicos de marfil con país de papel, juego de ajedrez, juegos de [illegible], cajas para quita-soles.
Artículos charolados
Comodines, escritorios, damas, costureros, cajas para te y yerbera.
Artículos de Bambou y paja
Sofás, sillones, sillas, [illegible], canastas para ropa, [illegible], patillas, pantallas finas y ordinarias de varios tamaños.
Esteras—Un pequeño surtido de esteras [illegible]
Abanicos—Un gran surtido de abanicos finos, regulares y ordinarios, charolados, sandalo y huesos.
Alcanfor—Comodas, escritorios y juegos de [illegible]
Porcelana—Juegos de lavatorio grandes y chicos, [illegible], un variado surtido de macetas, figuras de barro, etc.
Incienso—Varias colecciones de insectos y pescados.
A mas.
Papel de [illegible] y de colores. [illegible] surtido de cajas [illegible], bandejas, tasas [illegible] se detallan por [illegible]

NICOLAS ZOLEZZI
Del Cafe y Fonda
CALLE CANGALLO N [illegible]
El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto se dará principio al remate del espresado café [illegible] gran cantidad de mesas, sillas, [illegible], cocina económica, bateria de [illegible] todas clases y demas útiles que [illegible] se recomienda puntualidad en la hora. El Rematador Calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. e 18.

"Fomento Territorial"
POTOSI 74
'ESTACION ITUZAINGÓ'
"PUEBLO SANTA ROSA"
ENTRE MORON Y MERLO

Avisamos al público que somos los únicos encargados de la venta de los terrenos del Pueblo Santa Rosa que rodean dicha estacion.
Los lotes son de 10 varas por 60. El precio es de 190 ps. m\|c. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades ó al contado con descuento del 5 por ciento. Por planos y detalles, á nuestro escritorio, Potosí 74.
Adolfo Bullrich y Ca.
e16 v16f Sucursal.

IMPORTANTE REMATE
DE UNA
ESTANCIA
A 20 cuadras de una estacion del Ferro-Carril del Sud.
El juéves 22 de Enero de 1874, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle Perú núm. 80.
Infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado, un lindo establecimiento de campo compuesto de 5,000 vs. de frente por 9,000 vs. de fondo, campo de primer órden, puro pasto tierno, cardo, gramilla y trevol.
LO GARANTIMOS
El campo está situado á poca distancia del ferro carril y tendrá una estacion á 20 cuadras mas ó menos.
Las personas que quieran ver el campo antes del remate se sirvanse pasar por nuestra casa donde les daremos una tarjeta para un caballero de las Flores que les enseñará el terreno, sus poblaciones y arboledas.
Las escrituras son de primer órden y el campo está mensurado y amojonado por los cuatro costados.
Esta es la oportunidad para hacer fortuna con un lindo campo y 15,000 ovejas que podrá ponerle el que lo compre. el7 v22
PEDRO EBBEKE y Ca.

ANO XXXIII
La Moda Elegante Ilustrada
PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas 1.200 columnas, gran fólio de escogida lectura, conteniendo sobre 3.500 grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras;—18 figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapicería;—24 grandes patrones tamaño natural, con mas de 600 modelos de vestidos, abrigos y demás confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—60 ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó gerogríficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é instructiva y su contenido escede en el año de 10 tomos en 8º.

PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año .... 15 pesos
Por 6 meses .. 8 "

ANO XVIII
LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director: Don Abelardo de Carlos.
Se publica los dias 1º 8, 16 y 24 de cada mes.
[illegible] en sus páginas [illegible] los acontecimientos mas importantes [illegible] en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.
Consta [illegible] de 16 páginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, [illegible] cuando las circunstancias lo exigen se publican [illegible]. El texto y los grabados [illegible] de los mas distinguidos, [illegible] y la edicion tan lujosa como la de las demás periódicos de esta clase [illegible].
PRECIOS DE SUSCRICION:—Por un año 15 ps. por 6 meses 8 ps.

REGALO
Los [illegible] suscriban por un año, recibirán el interesante libro titulado: Album Poético Español, [illegible] escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los Sres. Martinez [illegible] Hartzenbusch, Campoamor, Palacio, Galeaño, Bustillo, Arnao Gil, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarri, Ferrig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres, son el mas justificado elojio que puede hacerse de la obra, la cual consta de un tomo gran fólio con mas de 400 pájinas de selecta impresion, en excelente papel.
NOTA—Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.
Unico agente en la República Argentina y Paraguay, Manuel Reñé.
Librería y papelería La Publicidad, Perú 42, Buenos Aires. e15 20 pm

LA POPULAR ARGENTINA
Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Julio de 1868 y 28 de Agosto de 1870.
CAPITAL ADMINISTRATIVO 500.000 PESOS FUERTES
Administrador General D. Pedro S. Lamas. *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.
Secretario de la Administracion—D. Nicanor Fernandez

JUNTA DE VIJILANCIA
D. Emilio J. Perez — D. Cruz Benavides
" A. Mayeroff. — " Carlos Pechner.
" C. Santa Maria. — Dr. D. Decio Nulli.
Consultor Letrado............ " Vicente Fidel Lopez.
Consultores Tasadores........ Sres. Rodriguez, Larramabal y Ca
Inspector General—*D. Oscar Levy.*
Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia

DOMICILIO—Calle de la Piedad 213 1\|2

OPERACIONES
Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos desde 100 ps fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:
A 6 meses de plazo............ 10 p.% año
A 9 " " .... 11 " "
A 12 " " .... 12 " "
El interés se pasa cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto una certificacion [illegible] por el Delegado de Gobierno en prueba de haberse depositado en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como garantía especial, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará uno p.% menos de interés.
A los depositantes á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interes trimestral y conjuntamente con el capital un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.
Se reciben imposiciones, semestrales y trimestrales desde la suma de diez ps. fts. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran caducidad.

CAJA DE AHORROS
Se admiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrá lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.
El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:
1.º De poder conseguir UNA FORTUNA sin arriesgar su capital.
2.º De retirar su capital íntegro a los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.º De cambiar, á todo momento sus acciones por títulos de renta de la [illegible] de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 8 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.º De poder recibir un adelanto de 50 p.% sobre el valor de las acciones.

El proximo sorteo tendra lugar el 30 de Diciembre de 1873

En cuenta corriente abona..................7 p.%
Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y campaña de Buenos Aires.
Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1\|2.
HORAS DE OFICINAS: De 10 de la mañana a 4 de la tarde. perm.

Carlos Ristorini
GRAN REMATE DE TERRENOS
Situados en el bajo de los nuevos corrales del Sud y de la estacion de los tramways que corran por los mismos Corrales y calle de la Rioja.
El domingo 26 de Enero á las 4 1/2 en punto se rematarán á la mas alta postura y en retro [illegible], los importantes terrenos con frentes al Boulevard ó calle de la Arena y al lado del bando unido del Sr. D. Gervasio Suarez. e20.
Calle de la Arena "Entrada al Puente Alsina"
[illegible]
NOTA—[illegible]
Por planos y demas informes al escritorio Calle Potosí 83 y 85. 15

Eduardo J. Carballo
JUDICIAL
El domingo 22 de Febrero del corriente año á las 12 en punto del dia en el salon del Juzgado de Paz del pueblo del Azul, procederé á vender en público remate y por la mejor oferta, un campo de estancia perteneciente a la testamentaria de D. Narciso Ledesma, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, compuesto dicho campo de media suerte de campo; con aguadas permanentes, dos poblaciones, una de 60 [illegible] y otra dos piezas mas y cocina, monte de diferentes clases, corrales de ovejas, [illegible] de tabla, una cantidad de alambre y cañas etc y un puesto con el mismo campo, pozos de balde, [illegible] palos de sauce y álamo, dos corrales de ovejas, [illegible]. El campo en 60,000 ps. m\|c. y lo demas en 7776 ps. m\|c. formando un total de ps. 67,776 m\|c. debiendo venderse tomando por base las dos terceras partes de su tasacion ó sean 45,117 ps. y 4 rs. m\|c.
[illegible] que se los titulos son superiores. Por mas datos á la casa Bolivar 74 ó á la escribania del secretario Sr. Pardo, en el segundo patio de los Juzgados, calle Bolivar. el7

Abraham Cabrera
El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto rematará todas las existencias de la confiteria, café y billar situado en [illegible] Callao núm. 30 y 32 cuyo pormenor es el siguiente:
Vinos finos, licores id, cerveza inglesa y alemana, vermouth [illegible], un billar con todos sus útiles, mesas, sillas, cuadros espejos, lámparas, balanzas, [illegible] con surtido completo de cocina y demas útiles y artículos que no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo venderá la casa, la llave provisional [illegible] que se denomina el Circo Argentino, que [illegible] para los bailes de máscaras. Por mas [illegible] Callao 118 el7

HIDALGO Y TORRES
[illegible]
En el patio de [illegible] calle Bolivar 75
Se venderá una quinta situada en Mercedes, á 10 cuadras de la plaza y contigua á la del Sr. Picot, conocida por "[illegible]", de cuatro cuadras de 150 varas, [illegible] 8 piezas de material, [illegible], pozo, dos cuadras de monte y las otras dos de alfalfa, á la entrada. [illegible]
El martes 20 del corriente, á la 1 del dia, se procederá á vender dicha quinta, de terreno alto y hermosa localidad.
Las personas que quieran verlo antes del remate y á cualquier hora del dia, esta propiedad en los momentos que convenimos [illegible] en 300,000 pesos. No [illegible], hay necesidades que se precisa sacrificar lo que vale [illegible] por 1. Por mas pormenores, al escritorio Bolivar 75. el5

Guillermo Martens
En el Mercado del Centro
Del [illegible] la entrada de [illegible]
[illegible]

Aristobulo Cabrera y Ca
De todas las existencias del Colegio Santa Cecilia, situado en la calle Bolivar núm. 60
El jueves 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana, daré principio al remate arriba espresado cuyo tenor es como sigue:
Un piano en perfecto estado, 22 clases para la enseñanza, un armario, una coleccion de mapas, cuadro, varias pizarras, escritorio, mesas, perchas y un magnífico estuche y otras existencias que estarán á la vista. Por mas pormenores al rematador, Recoba Nueva 82. e 20

Manuel de la Serna
AL COMERCIO
Liquidacion
36 cajones efectos de merceria
En su casa calle Cangallo N.º 103 al lado del Banco.
El martes á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado.
Por cuenta esclusivamente de dos casas introductoras por bultos ó en lotes al gusto de los interesados lo siguiente: 6 cajones sombreros de varias claces, 3 id de calzado para Señoras y niñas 2 id. muñecas grandes, 2 id. [illegible], 1 id abanicos, costureros, acordiones, [illegible], 10 piezas reps de varios colores para muebles, [illegible] de goma, [illegible], camisas, cuellos, [illegible] clases para hombre, trajes para niños, [illegible], sombrillas, 2 cajones de escobillas [illegible], sombreritos adornados, guantes, tohallas, [illegible] del fabricante 9 cajones perfumeria [illegible] el8

Pablo Escalante
De buenos muebles
En el salon de su casa San Martin 154
El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles, cuyo detalle es como sigue:
Un piano [illegible], un juego fantasia para escritorio, un piano de cola de excelentes voces, roperos con y sin espejos, aparadores, cómodas, sillas diferentes clases, [illegible], mesas de centro, mesas de comedor, [illegible], camas, id para una persona, mesa de luz [illegible], lavatorios caoba, id jacarandá, [illegible], adornos, etc. cuyo detalle seria de [illegible] el8

Wehely Gimenez y Ca
En nuestra casa Bolivar 19
El martes 20 y miércoles 21 del corriente
De artículos de tienda y mercería
Por liquidacion de factura
De dos casas introductoras
Al contado
El martes 20 y miércoles 21 del corriente á las 11 1\|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de la estacion, cuyo pormenor es en parte como sigue:
Géneros de vestidos ricas clases y gustos, lienzo, tablon, mantas de lana, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles de hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores, grecs negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en córtes, zarazas de librería, uso doméstico de 1 ancho y de cuatro anchos, pañuelos [illegible], camisas de 1\|2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas rica, [illegible] de hombres, señoras y niños, trages para hombres, id de casimir para niñas, id de brin, botines de prunela, id de becerro para hombres, cuellos de hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de casimir, [illegible] de lana negro, merino negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos de hilo id de algodon, id de yerba, id de seda, fajas de la India, pañuelos de [illegible], id de la India blancos y punzoes, cortinas, camisetas [illegible], id de listado, id de bordado y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, 6 cjs muselina.
Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales, 10 vestidos de niño rica clase. el7
POR EL MISMO

LA FLORESTA
GRAN REMATE
Venta en fracciones al gusto de los compradores
SOBRE EL MISMO TERRENO
Lindando con la Estacion
El domingo 25 de Enero de 1874 á las once de la mañana.
TREN GRATIS que saldrá del Parque á las diez en punto.
Estos terrenos ofrecen todas las conveniencias que pueden desearse para casas de recreo, salubridad, doble via que muy pronto se tendrá hasta MORENO, un COLEGIO de primer órden para la educacion de los jóvenes, cuyo terreno al lado de la estacion, comprado por el Sr. Juarez y en pocos dias mas, dará principio á su formacion inmediatamente: Una plaza donde se formará un paseo para recreo y desahogo de las personas que allí se establezcan y la asociacion de la calle de Rivadavia que muy pronto se continuará hasta las inmediaciones de la estacion Ramos Mejias, con sus tramways correspondientes.
La hermosa calle de Circunvalacion de 30 varas, continuacion de la calle de la Piedad, y que macadamizada en centro, dá lugar á los *tramways* de los Sres. *Lacroze*, solo por ordinando y en su derecho.
El Camino á *Rio de Lujan* que debe fijarse con la *Floresta*, cuyo privilegio concedido al Sr. *Mendez* y negociado yá por este Sr. en *Lóndres* vendrá a realizarse muy pronto.
El Ferro Carril Trasandino
Y que como hecho ya llevado al del *Oeste* pondrá en contacto á la *Floresta* con aquellas regiones.
El *Mercado de Frutos* aumentará tambien el valor de esta localidad.
Todo este próximo porvenir para los terrenos que se rematarán el 25 del presente mes, los hay superiores y dueños en sus condiciones.
Planos y boletos para el tren en nuestro Escritorio Calle Bolivar 19 ó Potosí 120. ev-20

Lopez y Blanco
AL CONTADO
Por cuenta de varios. El Miércoles 21 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue.
Popelines, barelles, yaconás, percales, muselinas, coco de la India, [illegible] negra y plomo coco punzó, lienzo tablon, [illegible] negro, camisas, géneros de lana, un variado surtido, de paños y casimires id negra, percal para camisas, id para vestidos, bramantes y lienzo de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconá [illegible] lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de ygéneros muy ricos de vestido, en paños negros, y azules [illegible] tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niño y de señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, de gustos muy lindos, damasco rasos de lana, gran cantidad de soderias grecs, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, sarazas lienzos percales, y toda clase, de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y lana, popelinas lienzo de hilo ancho, corbatas, cuellos calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres, y niños, id para señora y niñas. zapatillas de todas clases, elásticos de [illegible] y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuza in de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para niños, y muchos otros artículos que estarán á la vista. e 16
Al mismo tiempo venderemos un carro de dos ruedas bien tallado, con una yunta de caballos, guarniciones y la patente correspondiente.

J. Corominas y Ca.
De muebles y demas menudencias. En los patios de nuestra casa calle Bolivar 126,
El martes 20 del corriente a las 12 del dia. e16

AVISOS

NORTE-AMERICANAS

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, así es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.
En establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de [illegible] y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Tambien hay un gran surtido de máquinas para lavar y planchar ropa etc.
Tambien por mayor y menor un gran surtido de seda hilo blanco y negro para zapateros, fabricado espresamente para maquinas de coser.
Se venden a precios reducidos.
206 Venezuela 206
[illegible] JUAN SHAW.

LA FLORIDA
IMPRENTA
Y LITOGRAFIA
A VAPOR
Fotografia
Y TALLER
DE ENCUADERNACION
Recomendamos nuestro establecimiento de un modo especial al comercio y al público en general.
Precios muy moderados y esmero en la ejecucion de las obras.
En la imprenta hay tipos nuevos y flamantes. Ojo, los rematadores que precisan carteles de mucha vista.
Con ayuda de la Foto-Litografía, podemos producir planos de remate etc. con dibujos de edificios, animales etc. etc. sin ningun aumento en el precio—R. Kratzenstein Ca.—Socio Gerente: G. H. Alfeld, Florida 80. e9

CLEMENTSON HNOS.
Hanley, Stoke-On-Trent
ENGLAND
Fabricantes de porcelana de piedra y loza de barro impresa, blanca y pintada.
Adaptadas á los Mercados de la América Meridional.
Los señores Clementson hermanos llaman la atencion de los importadores de loza para el Brasil ó otros puntos de América Meridional sobre la conveniencia é importancia de tratar directamente con los fabricantes, por cuyo medio adquirirán grandes ventajas.
Se darán esplicaciones sobre precios, descuentos, condiciones de pago, etc. etc.
N. B.—Podrá tambien obtenerse la nota de precio en la Agencia de Periódicos Europeos, esclusiva de Guillermo Kratzenstein calle Piedad 107. d13 v13 1 p. a.

Skating Club.
La Asamblea General de Accionistas, no habiendo tenido lugar el 15 por falta de número, se reunirá el viernes 23 de este, en la casa N. 175 calle San Martin á las 8 de la noche de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, para dar cuenta del año vencido y elegir nueva Comision.
El Secretario.
Todos los dias hasta el 23. el7 v23

Panaderos alerta! fortuna segura y sin miedo de epidemia se vende una panaderia en uno de los mas lindos pueblos de campaña y cerca de la ciudad trabaja de cuarenta y cinco á cincuenta arrobas de harina por dia; alquiler barato y casa cómoda todos los útiles en perfecto estado. Dirijirse Chacabuco 226 y medio. e17 v20

Ratas, ratas

PASTA FOSFOCIANURADA DEL DOCTOR MOURE: veneno seguro para la destruccion de RATAS, LAUCHAS, CUCARACHAS y toda clase de bichos PERJUDICIALES.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, por que sus efecto son tan rápidos que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

—ES MUY AROMATICA por ser su base de Anis, y el Rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y embalsa.

NO CONTIENE ARSENICO y por consiguiente no presenta los inconvenientes de otros venenos los que conteniendo otro ingrediente, producen una gran sed en estos bichos y los desesperan de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de estas pueden ser de una gravedad incalculables.

MODO DE USARLA

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedarán muertos, cerca del veneno.

Se vende en la Farmacia Crawell, Rivadavia 30, Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo: Farmacia Bozzetti 5 Santiago del Estero, Farmacia de Kelly, Suipacha 402, id Universal Perú 115.

... la Otto, Reche y Ca, Corrientes 287; id Modelo San Martin 174.

Farmacia San Telmo, esquina Defensa y Comercio. e18-v20.

Se vende una fabrica de jabon y velas, fuera del municipio central. Ocurrir Montevideo 64. e17 v20

En la fabrica de corbatas calle Piedad 632 se precisa un corredor que tenga buena recomendacion. e17 v20

Confitero q' sepa su oficio para un pueblo de campo teniendo quien dé informe por su conducta puede pasar á tratar á la calle Moreno 2?9 desde las 8 de la mañana hasta las 12 y de las 6 hasta las 8 de la noche. e17 v20

Se alquila en una casa quinta de familia, en el camino real de Palermo 3 cuadras de la estacion de Palermo y 8 cuadras del Tramway de la Recoleta dos ó tres piezas con cocina ó sin ella á hombres solos ó á una corta familia, darán razon calle Piedras 248 e 17 v 20

Aviso importante En el pueblo "General San Martin" se vende á un precio muy acomodado por tener que ausentarse su dueño para Europa 1 Bleck y una Americana en buen estado: para verlas y tratar dirigirse al Señor Carlo Raturo en el mismo pueblo. e17 v20

Oficial de zapatero se ofrece para tienda ó para trabajar en casa dirigirse Piedad núm. 451 e17 v20

Se venden todos los utiles de un colegio. Dirijirse Libreria del Colegio Bolivar 54. e17 v20

Composturas de armas antiguas y modernas y piezas de repuesto para los armeros del campo. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. e17-v20.

Escopetas y cartuchos fuego central y Lefaucheux. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 17-v20.

Batitus cartuchos especiales. Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. e17-v20

Ama de leche fresca se ofrece una para criar en su casa, dirijirse calle Larrea núm. 44. e16-v20.

Tenedor de libros un ingles buen contador, y práctico en llevar libros en español, busca colocacion dirijirse casilla, 312 Correo e17-v20

Cocinera que sepa su obligacion se precisa Suipacha 319. e17 v20

Casa en San Justo, Se alquila una con todas comodidades para tratar calle de la Piedad 154. e17 v20

Antonio Martinez y Vidal se desea ver á este señor en la calle Libertad 240 casa de su hermano Serafin Martinez y Vidal, para comunicarle un asunto de importancia. e17-v20

Cochero se necesita uno para San José de Flores, calle ... e17v20

Para ir a San Fernando se precisan una cocinera, una mucama que sepa planchar y un muchacho de 15 años que sea estranjero y traiga buena recomendacion; para tratar á la calle de Perú núm 329 e 17-v20.

Mapa de la provincia de Buenos Aires a 30 pesos, forrado en tela y barnizado 60 pesos, id de Entre-Rios á 15 pesos, id de Corrientes á 20 y 40 pesos, dicho con parte de la República del Paraguay á 80 pesos; calle de Ombú 14 entre Rivadavia y Piedad. e17-v20.

BARRACAS AL NORTE

Se alquila una buena y espaciosa casa habitacion en condiciones ventajosas, para tratar calle Tucuman 52 1/2. e17-v20.

Caballos. Se ha perdido una yunta de overos rosados el 15 del presente; la persona que los entregue en la calle de Estados Unidos número 169 será bien gratificada. e 17-v20

Anti colerico sin igual. En importante pueblo de Lobos y en un local inmejorable hay en venta una hermosa quinta cuyo terreno se compone de una cuadra de frente á una de las mas preciosas calles y propia para construir un palacio como tambien se venderá una casa recien construida á la moderna: para tratar por una y otra y verlas ocurrase á la muebleria de los señores Joaquin Martí y Co. en el mismo pueblo. e18-v20

Ama de leche se necesita una con buenas recomendaciones. Florida 192 ó en Flores calle Buenos Aires núm. 28. e18 v20.

En Belgrano se alquila una casa situada en el mejor parage de este lindo pueblo con todas las comodidades para una numerosa familia.

Dirigirse en Belgrano al café restaurant de Paris calle Lavalle esquina Paz. e7-v20.

Santiago Luro, ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Venezuela núm 202. e14 v20

Industria: se precisa un socio con un capital de unos 25 á 30 mil ps. para poner una tienda y fabrica de una industria nueva y de muy buenos resultados como podrá ver cuando se le lean todos los pormenores y de los demas datos pueda enterarse con el otro socio que vive Chacabuco 156, altos e17-v20

Licor anti-colerico DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

Se vende en la Botica y Drogueria de A. Demarchi Hnos. y Ca. Calle Defensa núm. 161 y 163. e4 v20

En Belgrano se alquila o se vende una bonita casa, chalet, á la moderna, con tres hermosas piezas, tres vestibulos, cocina, lugar, sótano, y pozo de balde, techos de pizarras, muy cerca de la estacion precio modico, para tratar Chacabuco 139, para verla pedir las llaves á Rocendo Drago en Belgrano. e-11 v 20

Pianos de acreditadas fabricas de Europa se alquilan ó se venden en la Calle Tacuarí No. 131. e-11 v 20.

CUIDADO

Con el agua que se bebe

Segun el célebre doctor Pettenkofer, el cólera se propaga especialmente por el agua que se bebe.

En tiempos de cólera no debería usarse que agua filtrada por los FILTROS DE CARBON.

Se venden en la botica y drogueria de A. Demarchi Hnos. y Co. calle Defensa núm. 161 y 163. e4 v20

Se alquilan dos grandes y magnificas piezas con buena ventilacion; una tiene dos ventanas á la calle, Tramway Nacional á la puerta en el mas sano barrio de la ciudad, empapeladas con pisos de tabla; calle de Salta 419 frente del mercado Constitucion al lado de la Barraca América. e13 v20

Municipalidad de Chivilcoy

El dia 20 del próximo mes de Enero de 1874 se procederá en cumplimiento de la resolucion municipal de fecha 8 del pdo. Noviembre a la venta en pública remate de las quintas designadas en el plano de este pueblo con los núm. 402 y 420 solicitadas por don Carlos A. Fajardo. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría Municipal dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este aviso, por los conocimientos que le fueren necesarios.

Chivilcoy, Diciembre 19 de 1873.

Bernardo Calura. J. Calmamm, Secretario.

d19v20e

ANTI-COLERICO

Paregorina de coca concentrada

La mejor preparacion de Coca Boliviana para combatir el Cólera. Se vende en la Botica y Drogueria de A. Demarchi Hnos. y Ca. Defensa 161 y 163. e4 v20

La Babilonia frente a Monserrat se compran y se venden toda clase de muebles y enseres de familia, calle Belgrano 328. d17 v20e

La verdadera higiene esta en tomar una pension en el café del teatro en Flores, panorama espléndido y camida barata. e10 v20.

Desinfectante de cuartos Vinagre desinfectante al ácido ténico, desinfectante para letrinas, polvo desinfectante de Mac-Dongal cloruro de cal ácido fénico. Se venden en la Botica y Drogueria de A. Demarchi Hnos. y Co. calle Defensa núm. 161 y 163. e4v 20

Contra el colera--Se vende una casa quinta en Belgrano en la calle de Rivadaria á cuatro cuadras de la Estacion del F. C. del Norte, hácia el bajo, con tres piezas de material edificadas en cal, con ... de yeso, dos galerias una al frente y otra al fondo de la casa, cocina, letrina y pozo con jardin en el frente de la casa, todo está cercado y está en esquina y muchos árboles frutales, 32 1/2 varas de frente por 65 de fondo.

Para tratar en el almacen Suizo frente de la misma propiedad. e11-v20

La agencia Cerrito 45 procura siempre á los patrones, toda clase de empleados gratis y con prontitud: en la misma se necesitan 300 personas, condiciones ventajosas, pasages gratis. e17-v20.

Se alquilan dos piezas de una casa en el interior de la casa calle San Martin 72. e17-v20.

Mucamo de comedor: se necesita un muchacho que entienda su obligacion y tenga recomendacion: ocurra á la calle Rivadavia núm. 379 e17-v20.

Se alquila una casa chica con seis piezas y tres con pisos de tabla y empapeladas, dos patios, algibe, cocina y demás oficinas situada calle Maipú núm. 230 para tratar ocúrrase calle Rivadavia n. 215. e 17 v 20.

Regente de Botica--Quien necesite ocurra á la Botica Perú Esquina Cochabamba. e17 v20

Se ha perdido un caballo saino el juéves 15 del corriente, orqueta de la oreja del lado del lazo, el que lo entregue calle Solis núm 333 recibirá la gratificacion de 200 pesos. e17-v20.

En la agencia Cangallo 410 se precisa 4 peones para cortar pasto y sepan ordeñar vacas hay en la misma 5 cocineras y mucamas de todas nacionalidades, 5 cocineros con buenas recomendaciones 2 mucamos y mil peones y matrimonios niñeros y amas de leche. e17 v20

Se ofrece una ama de leche San José 19 e17-v20.

Se alquila por bajo precio la bonita casa calle de Charcas núm. 162 tiene cuatro piezas precedidas de un vestíbulo de cristales y otras comodidades en perfecto estado de aseo y decencia. Las llaves en la casa inmediata y el interesado Esmeralda 363, esquina de Juncal. e17-v20.

Caballo trotador: se vende uno bayo cola y crin blancas para tilbury, dos mulas con ganas para repartir pan, un carro de cajon con caballos superiores; para tratar Tacuarí 372. e17-v20

Un tenedor de libros desea llevar los libros en una casa de comercio en las horas de la noche, dirijirse bajo sobre N. L. Z. en esta imprenta. e17-v20

Ropa hecha. Trajes de casimir para hombre á 300 ps. yaques á 150 id, pantalones á 80 y 100 camisas de hilo de color cuello parado a 45 ps id de percal, á 25 30 y 35, id blancas lisas y bordadas á 20 25 30 40 y 50, calzoncillos de hilo á 20 25 y 35, medias cuellos y puños gran surtido y por la mitad de su precio, trajes de casimir para niños, á la marinera á 85 y de brin á 25 y 70. La sin Rival Esmeralda esquina de Tucuman. e 17 v20

Ama de leche: se ofrece una italiana para criar en su casa ó afuera; ocurrir á la calle Uruguay 370. e17-v20

Al comercio: desde esta fecha hasta mi vuelta de Inglaterra, que tendrá lugar en Mayo próximo, Mr. Ritter será el encargado y Director de mis asuntos en la calle de San Martin 40 1/2. y Florida 73. Cárlos J. Flower. e17-v20.

Dependiente de Botica se necesita uno que sea inteligente en el ramo de Farmacia; calle piedad 538 Botica Italiana. e17-v20

Aprendiza costurera se necesita una en la calle de Cuyo núm. 247altos, se preferirá estranjera. e17-v20

A 40 ps. m/c. se venden 25 @. de papel todo de diarios grandes, ocurrir Venezuela 38. e17-v20.

Mucama con recomendacion se necesita Rivadavia No. 352. e17 v20

Banco Nacional

Balance en 15 de Enero de 1874

ACTIVO

Accionistas	Ps. Fts.	17,000,000
Edificio del Banco		325,550 24
Fondos Públicos		358,000
Varios deudores		5,105,163 10
Existencia en oro		1,614,323 43
	Ps. Fts.	24,401,036 77

PASIVO

Capital	Ps. Fts.	20,000,000
Varios acreedores		1,956,639 62
Emision en circulacion		2,444,397 15
	Ps. Fts.	24,401,036 77

S. E. ú O. Buenos Aires, Enero 16 de 1874. V.° B.° Zuviria. Juan Anchorena, Presidente. J. Pedro de Souza, Inspector. e17 v20

A. Cristobal Pastine: Contestando su aviso en la "Pampa" del 13 del corriente.

Por ahora no tengo el poder que supone á Da. Matilde Vernengo de Accoun, pero así que lo reciba seré yo quien mas interés tendré en verlo, para exigirle la rendicion de ciertas cuentas.

Ahora, si tiene algo que ver conmigo, que me sea personal; bien sabe donde vivo, mas por si en su viage á Europa ha perdido la memoria no tengo inconveniente en consignarlo.--Calle Solis 177 donde puede ocurrir cuando de parezca conveniente.--Agostino Accini. e17 v20

PRESERVATIVO CONTRA EL COLERA

Se venden ó se alquilan dos casas en el pueblo de Lobos y otra casa en el pueblo Las Heras.

Para tratar Buen Orden 237. e11 v20

Aviso al Publico Se vende el boliche ó se alquila de la calle Parque Esquina Larrea frente al taller del 11 setiembre con todos útiles ó sin ellos. Para tratar en la misma casa á todas las horas del dia hasta el 20 de Enero de 1874. e 14 v20.

Para los sordos. Cornetitas acústicas de diferentes tamaños y formas, para uso de las personas faltas de oido. Se venden á 10, 15, 20, 25, 30 y 35 pesos. Ocúrrase calle Ombú, casa amarilla núm 14 entre Rivadavia y Piedad. e17-v20

Se precisa una sirvienta algo avanzada en edad, que sepa lavar y cocinar un poco para el servicio de dos personas de edad.

Si tuviese un niño no importaria.

Informarse Barraca San Juan Calle Buen Orden y Brasil. d20 v20E

DINERO DINERO

SOBRE CONSIGNACION

De todas *Clases de mercancias*

97—Salta—97 d18 v20e

En el Pueblo de Belgrano Se avisa que inmediato al tramway á cuatro cuadras se alquila una casa por tres cuatro ó seis meses con 4 hermosas piezas y quinta con árboles frutales y parrales como para disfrutar de sombra, por un corto alquiler apropiado como para una familia de la ciudad, el que se interese ocurra calle Buen Orden 18. e 16 v20

Compañia de Navegacion

A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR POSTAL ARGENTINO

"PAMPA"

Su comandante: José Villa

Saldrá el 20 de Enero para—

Montevideo
Rio Janeiro
Gibraltar
Barcelona
Marsella
Génova y Nápoles

Para pasages, fletes ó otros informes, ocurran á la administracion calle Cuyo 81. e15 v20

Robo. Se suplica a los Srs. Joyeros ó cualquier otra persona á quienes le fuesen presentadas en venta las alhajas q' á continuacion se expresan y que con varios otros objetos fueron robados en la noche del 13 del corriente de la casa calle de Solis No. 226, quieran detenerlas dando cuenta en cualquier Comisaría, ó Departamento General de Policia.

Un anillo de oro con 8 brillantes
Un id id id id 1 id.
Un par caravanas id 16 id.
Un id id id id id.
Un id aros id id id.
Dos anillos de oro id amatistas, iniciales A y B.
Un reloj id id para señora,
Una cadena id id larga
Una id id corta
Un prendedor id id para Sra. con abanico
Un id id id con tapa secreta.

Al mismo tiempo, será gratificada con la suma de 2,000 pesos moneda corriente, toda persona que diere algun dato positivo para el descubrimiento de los autores de este ROBO. e 17 v 20.

Alos jaboneros, resina y soda se vende en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijo en la Boca del Riachuelo. e10 v21.

CUIDADO CON EL ENGAÑO

LAS VERDADERAS

Garantidas é higiénicas pastillas

Para la destruccion

DE LOS MOSQUITOS

Preparadas por P. Fioroni

Se encuentran en Buenos Aires, en las boticas siguientes:
Farmacia y drogueria del Indio.
Botica y drogueria de Demarchi Hnos.
Farmacia Imperiale.
" del Leon.
" Genovesa.
" Italiana.
" de Roma.
" 11 de Setiembre.
" Marenzi.
" 5 esquina.
En San José de Flores en la botica Fioroni.

CUIDADO CON EL ENGAÑO e9-v21

Oficial peluquero se precisa, esquina Rivadavia y Maipú. e13-v21

En San Isidro. Se vende una casa edificada en terreno de 40 varas de frente por 60 varas de fondo con 3 piezas de material, dista de la estacion del ferro-carril al Este 2 cuadras. Para tratar ocurrir al almacen de Dn. Manuel Beggio Calle 25 de Mayo en este pueblo. e13-v21

Se huido un muchacho de 14 años; se llama Agustin Llardano, tiene una espalda un poco jorobada, al que lo tenga dará aviso en la calle de 25 de Mayo núm. 98. La persona que lo tenga oculto se la hará los cargos: porque ya van 10 avisos que se ponen en los diarios; toda persona que sepa ni indicar el individuo que lo tiene se le dará una gratificacion. e-13 y 21

Ladrillos de fuego se venden en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. e10 v21

Baldosas de horno se venden en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. e10 v21

Compañia de navegacion a vapor "Rio de la Plata".

El paquete "Guaraní" saldrá para la Asuncion y escalas el domingo 11 del corriente.

Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Agencia calle Cuyo 24. e10 v21.

El que quiera salvarse del colera—Se alquilan 4 preciosas casas de campo recien concluidas, con jardines etc., en el pueblo Saavedra con tren-via á la puerta y al lado de la Estacion, Nuñez para tratar 34 Victoria, ó en Saavedra quinta del señor Nuñez. e8 v20

Belgrano. Se alquila hasta fin de Mayo una linda casa con seis piezas y jardin en buen estado. Dista una cuadra del Tramway. Ocurrase al Almacen Inglés, esquina Lavalle cerca de la Estacion. e15 v 20

Sonambula--Consultaciones de magnetismo, por la acreditada Sonámbula, calle del Parque núm. 298, (altos entre Libertad y Cerrito; las personas que gusten favorecerla serán atendidas con mucho esmero. Precio de cada consultacion 100 pesos m/c. d.S-v20e.

Se vende el Almacen que existe calle Chile esquina Paseo con poco capital y muy acreditado, se vende por tener q' ausentarse; tiene contrata por 4 años y paga muy poco alquiler. e16-v20

Se precisa una ama de leche fresca que tenga buenas recomendaciones Plaza de Lorea núm. 14. e 16 v 21.

Jugo de lima puro. La lima es una de las frutas de los Trópicos que está mirada con mas estimacion entre las variedades de la familia de los limones por su escelente sabor ácido y propiedades antiescorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria forma una bebida refrescante y deliciosa; se le puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto, y asi se formará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable.

El jugo de lima puede usarse para Punchs, Gelatine, Helados, etc, y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso.

Se vende por mayor y menor en el depósito farmacia inglesa de Granwell 30 Rivadavia. e18 v21.

Retratos en tarjetas que en todas partes se pagan 120 pesos la docena, se harán por 50 pesos y los de 200 por 80 pesos retratos imitacion porcelana desde 150 pesos la docena con toda perfeccion y semejanza garantida: calle Belgrano 230 entre Tacuarí y Buen Orden. e18-v2

A correr los indios con trabucos, rifles, cartuchos, espadas, cinturones y facones; armeria Paris Rivadavia 20. e18-v21

HOY

No olvidarse que el remate anunciado por el rematador L. A. Diaz en Moron, de los terrenos Loma Verde frente á la estacion al Sud a la 1 en punto á la fonda alemana. e18-v21

Frente a Monserrat: Belgrano 334. Se mudó la tienda de Gregorio M. Gonzalez y Co. ofreciendo en su nueva casa un variado surtido de tienda á precios módicos. e18 v21

Se abrio la tienda de G. M. Gonzalez y Ca. en la calle Belgrano 334, frente á la iglesia de Monserrat. e18 v21

Gran baratillo. En la tienda de Puig hermano, calle de las Artes núm. 164, gran surtido de percales á 4 y 3 1/2 ps. generitos lisos á 12 24 y 30 ps. cambray á bastones á 20 ps. gran surtido de bramantes, a 55 60 y 65 ps. pza. lienzo, 45 55 y 60 ps: pza uso doméstico 60 ps. pza, uso doméstico doble ancho á 7 9 11 ps. vara lo mas rico; alemanesco de hilo para servilletas á 6 y 4 ps. vara. alemanesco doble ancho 17 ps: vara, juegos de manteles con 6 servilletas 50 ps. juego id con 12 servilletas 100 ps. servilletas de hilo á 2 y 4 ps. una granadinas de colores á 20 ps. gran surtido de merinos negros á 14 16 18 22 y 25, ps. vara, gran surtido de pequines negros, á 15 16 17 ps vara. groes negros, 35 50 y 55 ps. red pura lana para forro de muebles, á 30 y 40 ps. vara damasco de colores á 5 1/2 ps. vara, tohallas de algodon 3 y 1 1/2 y 4 ps. id de hilo finas á 8 9 y 11 ps. una, colchas algodon grandes, 25 50 80 y 100 ps. una. casimires para trajes, á 9 ps id mejores á 16 18 20 24 30 y 35, ps. vara, ps. no negro 45 ps vara, gran surtido de camisas de señora á 17 18 20 y 25 ps, una, batas de señora, 22 y 30 ps. una, calzones de señora 11 y 15 ps. uno, camisas hilo 15 20 25 37 ps una. ajuares para bautismo, á 40 60 70 y 100 ps. uno, género de hilo para sábanas muy ancho, 20 y 25 ps. vara; coco punzó á 2 ps, coleta á 12 ps. vara, paletoes de verano á 60 y 120 ps. uno. sacos de casimir 60 ps. uno, corsets, 18 y 50 ps, medias cortas de colores 20 ps par, id finas blancas 5 ps. par, medias crudas largas la mas rica clase, á 10 y 12 ps: par, pañuelitos batistados 2 ps. uno, id á 23 ps, y 3 ps. pañuelos para hombre muy rica clase, á 8 ps. uno, té negro, orange á 4 ps y 15 lib. calzoncillos muy finos, á 13 y 11 ps, par, camisetas á 10 y 12 uno, abanicos, 25 ps una rica clase, botones de percal á 55 ps. uno, jaconas á 3 ps. vara, puntillas de seda negra á 12 y 2 ps. vara, pañuelos de espumilla 60 ps uno, sábanas y fundas, tiras bordadas, 5 yardas, por 10 ps. pieza, género de hilo para vestido á 5 ps vara, brin para trajes de niños, á 3 y 1/2 y 4 ps bombasí labrado, bombasí liso, sacos de seda para señora á 150 ps. uno, cotin americano, listado a 3 ps vara, pañuelos de la India punzóes á 20 ps. uno, id de colores tohallas gran surtido, y una infinidad de artículos á precios sumamente baratos.

Nota—El rico té orange á 4 ps. paquete ó 15 ps. libra, velas estearina, á 4 ps. el paquete. 17-v21.

Vma de leche se necesita una italiana ó vasca preferida; por mas informes ocurrase á las 3 de la tarde a lo del Dr. Lausen calle Rivadavia No. 99. e18 v21

Mucamo de comedor: Se necesita uno en el pueblo de Belgrano calle de Maipú núm. 20. Si se presenta con recomendaciones de buenas casas. se le pagará 600 ps. mensuales. e18 v21

Dependiente para botica se necesita uno; ocurrir en San José de Flores calle Rivadavia 214. e18 v21.

Terreno para casa quinta en Merlo á una cuadra de la plaza de la Estacion se vende por cuarenta mil ps. m/c. un hermoso terreno propio por su situacion proxima á la Estacion, para una excelente casa quinta. Dicho terreno se halla rodeado por todos lados de calles, conforme podrá verse en el plano de aquella poblacion, ocurriendo á los encargados de la venta señores Goris y Duarte calle de San Martin núm. 9. e18 v21

Cartera perdida: El que se haya encontrado una que se perdió dias pasados en la estacion central, y la cual contenia varias cartas y papeles que solo tienen importancia para su dueño, puede entregarla en la calle Venezuela 230, y recibira 1000 ps. m/c de gratificacion dandole las señas de ella. e17-v21.

Cangallo 106 altos

Sanguijuelas hamburguesas.

Se venden por mayor y menor en el depósito de Perez á precios muy baratos y de encargue para la campaña Cangallo 106, altos. e17 v21

CONTRA EL COLERA

ANTIDOTO del Dr. D'Haucourt; se vende en la calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas desde las tres y media hasta las seis de la tarde.

Correo de Chacabuco y Junin. El empresario que firma hace saber á sus relaciones en particular y al comercio en general que desde el 2 del pdo. Diciembre, ha determinado aumentar sus viages á Junin del modo siguiente:

Saldrá para Chacabuco y Junin todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, y 29 de cada mes.

Regresando los 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Agencias en Buenos Aires Piedad 254, en Chivilcoy, Hotel de D. Pedro Lamarque, en Chacabuco Hotel de D. Juan Garnaluze. En Junin D. Juan Marhondo. Empresario—Benjamin Tavares. pm.

MIGUEL RODRIGUEZ

Se le ruega á este señor que fué agente en San Vicente pase por la Administracion de este diario para arreglar la suscricion que adeuda. d18 pm

DEPOSITO ESPECIAL DE

Sal y carbon

DE TODAS CLASES

Se vende al gusto de los compradores, á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador, del modo q' lo pida, en bolsas, en barricas ó sueltas, á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la Calle de Perú 161 frente al Tribunal de Comercio, ó en el depósito principal en Barracas al Norte, frente á la ribera, núm. 14, á todas horas del dia.

NOTA—No se vende menos de 10 fanegas. NICOLAS ZOLEZZI.

Cocinero italiano. Se necesita Independencia núm. 281. e17 v21

Tejas Francesas, baldosas para pisos y techos de superior calidad, se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55 e16 v21

Ripias para techos y fierro galvanizado de 6 ps. 7 ps. 8 ps. y 9 ps. de largo de superior calidad se venden, en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. e16 v21

Pino de tea en tirantes, tirantillos y alfagias y tablones de todas dimensiones de superior calidad se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. e16 v21

Duelas para cerco, y varillas para jardines y gallineros se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. e16 v21

Para los panaderos piedras Inglesas para pisos de hornos, se están recibiendo y se venden, en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. e16 v21

Azulejos o baldositas de colores de varios gusto, se venden en el Corralon Belgrano calle de Lima núm. 55. e16 v21

Alambre para cerco, de primera clase y listones para corral, de superior calidad, se venden en el Corralon Belgrano, calle de lima núm. 55. e16 21

Guindo, caoba, nogal, y roble, de superior calidad, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. e16 v21

CANSADO DE VIVIR

En el hotel

BUSCA UNA CASA DE FAMILIA

Un hombre formal propietario de una industria privilegiada en esta república, desearía encontrar una familia muy decente que le alquilase tres piezas sin muebles, debiendo ser una con ventanas á la calle para poner el escritorio. Desearía tambien el servicio y si fuese posible la comida. El paraje no debe distar mas de cuatro cuadras de la plaza Victoria. Dirijirse en calle San Martin 140 bajo las iniciales J. P. e16 v22

Portland Cement, se esta descargando para el corralon de maderas de Rodolfo Buege y Ca., Buen Orden 585. e15 v24

Gran fabrica del "Biscocho Argentino", calle Artes núm 370 y 322. Este afamado Biscocho Argentino reune todas las cualidades que se requieren para las personas que tienen poco apetito ó una dijestion difícil acelerando la marcha de la comida y provocando un bien estar general en la salud.

El Biscocho Argentino, tomado como desayuno, con mate, té, café, leche, ó con una copa de vino ó una copa de Hesperidina legítima de M. S. Bagley, es inmejorable. El Biscocho Argentino, como postre es riquísimo y de todo agrado.

El Biscocho Argentino, para los niños, no tiene el inconveniente de las masas de confitería que destruyen su estomago, producen la desorganizacion de las vias digestivas.

El Biscocho Argentino se vende en paquetes de docena cada uno, por mayor y menor, en la gran fábrica, calle Artes, núm. 370 y 322.

Para la campaña el Biscocho Argentino se acondiciona, por 48 paquetes, en latas perfectamente cerradas facilitando así su trasporte con seguridad. Se garante su conservacion por diez meses.

No confundir el afamado Biscocho Arjentino con las falsificaciones espendidas bajo varios nombres: cada paquete lleva una tarjeta con el nombre del solo y único fabricante: José Lafon. d21 v22e

San Fernando-Se alquila un "Chalet" recien construido sobre las barrancas y la calle Real, lo mas pintoresco de esa localidad, frente á la quinta de don Emilio Castro Dr. Quintana y Adolfo Reyes. para tratar Maipú 118 de 5 á 6. e14-v22

Habiendose separado Dn. Emilio Villafañe de la parte que tenia en el negocio de este pueblo, avisamos al comercio que la casa seguirá sus mismas operaciones y bajo la firma de Francisco Villafañe é hijo.

Ranchos Diciembre 28 de 1873

FRANCISCO VILLAFANE
M. Ignacio Villafañe.
Emilio Villafañe.

e14-v22

Dinero a interes. Se da en La Argentina Bolivar 10, por cualquier cantidad que sea, siempre que los títulos esten en perfecto estado, hora para los interesados de 12 á 4 de la tarde.

e-14 v 22. G y Manffeis.

Baumscheidtismo La abajo firmada tiene el honor de avisar al público que aplica ventosas, sanguijuelas y el tan práctico instrumento inventado por el Doctor Baumscheidtismo de Alemania que, sin dolor y sin dejar señales, sana reuma, tisis, asma, etc. Toda enfermedad interior se cura por este medio, casi sin dolor de ninguna clase. Sofia Busse. Calle Cangallo núm. 472. e9-v22.

En Belgrano se vende una casa con jardin y árboles frutales, una cuadra de la calle Real y tramway frente al mercado. Para tratar á la calle de la Piedad 318. e 6 v22.

La sierreria y taller de construccion de balanzas se ha mudado de la calle de Belgrano 241 á la de Chile 474 entre Zeballos y Solis.

En este establecimiento se hace toda clase de balanzas como ser básculas decimales y centimales balanzas de presicion. Romanas etc. etc. en las mejores condiciones y garantido el trabajo nuevo para 3 años.

Se hacen tambien todas las composturas en este ramo á precios moderados y garantiendo el trabajo

La merceria desempeñada por mi esposa se ha igualmente transferido en la misma casa. e6-v 22

Se alquila una hermosa casa con 8 habitaciones gas, algibe y demas oficinas calle Perú 348, en la casa baja encontraran con quien tratar. e13-v. 2

Wiengreen y Compañia

CASA INTRODUTORA

Y

ESPORTADORA

San Nicolas 15 v22

Club de Flores—Se avisa a los Señores socios, que el Sábado 24 del corriente tendrá lugar la primera tertulia, en los espléndidos salones del Teatro que ocupa actualmente el Club.

Tambien se previene á los socios, que. la Comision ha creido de oportunidad trascribir el art. 32 del Reglamento que dice así:

Art. 32—Ningun socio podrá llevar á los bailes á otras personas que á las de su familia; considerandose como miembros, su esposa, hermanos é hijos.

OTRO

—Se previene á los Sres. que deseen ingresar al Club como socios transeuntes, que pueden solicitarlo tres dias antes al de el baile.

S. José de Flores, Enero 17 de 1874. LA COMISION.

e 17 v 22.

Colejio Aravena. Situado cerca de las Cinco Esquinas, en el local conocido por "El Paraiso de Buenos Aires". Especialidad para pupilos por ser el parage mas hijiénico y pintoresco de Buenos Aires; como por sus grandes y especiales comodidades.

Educacion científica literaria y comercial. Se admiten tambien medios pupilos y esternos. En el establecimiento se dan programas al que lo solicite, pudiendo ser visitado desde las diez de la mañana, hasta las siete de la tarde. e17-v22

Calle Junin 92 se alquila una casa nueva y edificada á la moderna con muchas comodidades, seis piezas, cocina, cuarto del baño, jardin con plantas frutales. e17-v22

Se ofrece una señorita inglesa para dar lecciones en inglés en casa de familia ocurrir calle Florida 338 altos. e17-v23

BANCO DE ITALIA Y RIO de la Plata. No habiéndose depositado el núm. de acciones requerido para q' la Asamblea gral. ordinaria de accionistas pueda legalmente constituir el consejo de Administracion, ha resuelto convocarles, segun lo establece el art. 26 de los Estatutos, á una segunda reunion que tendrá lugar el Viérnes 23 del corriente á la una de la tarde, advirtiendo que las deliberaciones que entonces se tomen serán obligatorias para la sociedad, cualquiera que sea el número de los presentes. Buenos Aires, Enero 16 de 1874.—El Secretario.—B. Cittadini. e17-v23

Dependiente de botica se necesita que sea aleman, Charcas 337. e 17 v 23

Una señora francesa se ofrece para cuidar enfermos dando garantias de su conducta dirijirse Calle de Cangallo núm. 658. e13-v23

Al comercio.

Hacemos saber que por contrato celebrado en esta fecha se ha disuelto la sociedad q' en esta plaza jiraba bajo la razon social de Labaqui Berriozabal y Ca., habiéndose separado de ella el socio comanditario don Ramon Berraondo y quedando el activo y pasivo á cargo de los socios gerentes que han sido de la misma D. Pedro Labaqui y D. Martin Berriozabal.

Buenoss, Ayres Enero 1 de 1874.

Ramon Berraondo
Pedro Labaqui
Martin Berriozabal

OTRO

Con referencia al aviso que antecede, participamos que con esta misma fecha hemos establecido una nueva sociedad en el mismo ramo de Rejistro de tienda, habiendo entrado como socio activo de ella. don Pedro Pico, y debiendo jirar la casa bajo la razon social de Labaqui Berriozabal y Ca.

Buenos Aires, Enero 1o. de 1874

Pedro Labaqui
Martin Berriozabal
Pedro Pico.

e14-v23

Motor a vapor. Se vende uno con fuerza de 6 caballos. Es usado, pero está en completo buen estado. El que se interese ocurra á la calle de San Martin núm. 120 á toda hora del dia. 6 e23

Instruccion mercantil: caligrafía de esmerada elegancia especial y de variadas formas. Aritmética, soluciones completas de las operaciones comerciales. Partida doble, teoría y práctica progresiva de Teneduría de libros extensivas á la clase superior de gerencias y contaduria civil.

Santiago del Estero, 56.—Manuel P. Roche. e15-v23.

Nueva fabrica de Guantes "SISTEMA JOUVIN"—El propietario de este establecimiento, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que no habiendo omitido gasto alguno á fin de montar esta Fábrica, única en la República Argentina, á la altura de las primeras de Europa para la buena confeccion del guante, puede garantir que es lo mejor y mas barato de lo que se ha hecho hasta el dia.

Los operarios son hechos venir espresamente de la acreditada casa francesa de JOUVIN, como así mismo las máquinas de corte.

Esta circunstancia le permite ofrecer el artículo en condiciones tales, que puede competir y aventajar al que se introduce directamente de Europa, y en gusto y solidez superar á los que hasta el dia se han vendido en esta ciudad.

Las personas que gusten honrar este establecimiento, podrán convencerse por sí mismas de la verdad, y serán atendidas con el mayor esmero.

El guante se prueba á quien así lo desee, y son por cuenta de la casa las roturas que se ocasionen.

Hay un rico y variado surtido de pieles entre las que podrán escojer las personas que deseen hacerse el guante á medida. Florida 164 entre Cuyo y Corrientes, en la misma casa se precisan costureras. e18 v'3.

Casa central se alquila, con 6 piezas aguas corrientes etc. y demas oficinas Artes 276. e18-v21.

Se vende en el Cármen de las Flores, á cuatro cuadras de la plaza principal una quinta de cuatro manzanas, ... calle Real y á la estacion del ferro-carril, con una casa de material con cuatro piezas regulares y tres chicas, tambien se venden en fracciones; para tratar, con el Sr. Juez de Paz D. Apolinario Cisneros, e17-v26

Para Vigo, Carril y Coruna Saldrá en todo el corriente mes de enero la muy velera y hermosa corbeta Española "Eloisa", admite algunos pasageros de cámara y proa para los puertos mencionados á los que ofrece su capitan Dn. Atilano M. de Veira, el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocurran á su capitan, Hotel del Globo, cuarto núm ero 3, ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Cia. calle Potosí 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España. e6 v26

Lecciones á domicilios A. Y. White Profesor de los idiomas Inglés y Español, se ofrece para dar lecciones en dichos idiomas, como tambien en todos los ramos que constituyen una buena educacion. Se encarga de hacer traducciones del inglés al español, y viceversa, con prontitud y esmero. Por pormenores, dirijirse, de 10 á 12 del dia, á la academia Británica calle Bolivar núm. 149, ó á su casa calle Montevideo núm. 121. e12-v23

Una señora francesa con buenas recomendaciones se ofrece para cuidar una casa de familia dirijirse Calle de Cangallo 575. e13 v24

En Marcos Paz los compradores que por omision ó olvido no fueron á recibir sus terrenos en los dias 25 y 26 del pasado deben hacerlo el 25 del presente saliendo por el 1er. tren que el agrimensor estará allí para entregar previa justificacion de sus boletos. Este 2° plazo es improrrogable y el que no concurra, será de su cuenta el tomar la posesion. e14-v24

Compañia Telegrafica Platino Brasilera. Desde el dia 15 del corriente el Banco Mercantil del Rio de la Plata como banquero de la Ca. procederá á la cobranza de la 9ª cuota que es de lbs. 2 6 sean pfts. 980 por accion. El accionista que prefiera completar el importe total de sus acciones podrá hacerlo mediante un descuento equitativo que se le abonará sobre la 10.ª y 11.ª cuota.

Buenos Aires Enero 14 de 1874 El Director Delegado. e 16.v24.

Varios muebles buenos de sala, aposento, comedor, un piano riquísimo y varios regulares, máquinas de coser, otras de lavar, cuadros, cocinas económicas etc. etc. se darán baratísimas. Ocurrir calle Salta 104. e16-v24.

SEMINARIO DEL PLATA,

247 TACUARI 247.

El que suscribe tiene la satisfaccion de comunicar a los señores padres de familia, que en este establecimiento de educacion, además de las clases de idiomas que actualmente funcionan, á saber: frances, italiano y latin, va á abrirse una clase de ingles á principio del mes entrante.

Tambien se seguirá la clase de teneduría de libros por partida doble bajo un sistema tan sólido como fácil para el que quiera adquirir el conocimiento de la teoría y práctica de esta ciencia clase de matemáticas, dibujo lineal y topográfico.

Se preparan alumnos para rendir exámen en la Universidad, en los ramos siguientes: matemáticas, frances, ingles, latin é italiano, la instruccion en estos ramo es sujeta al sistema universitario.

Clase para adultos de 5 á 7 1/2 de la tarde, cuya instruccion, como sigue: lectura, escritura y las cuatro operaciones aritméticas incluso las denominados.

Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. Precios acomodados. El Director.

d19 v24e L. Rossi

ALERTA

Y aprovechar la buena ocasion

En Lobos se vende, el cómodo y acreditado restaurant café, billares, posada y confitería argentina de D. Basterretche, con todas las existencias y fines ó se alquila la finca con contrata ó sin ella (al gusto del comprador) Su dueño lo vende por retirarse del negocio, por mas informes. ocurran al mismo establecimiento esquina en la plaza principal (dista tres cuadras de la estacion) ó en Buenos Aires en la sala de avisos Calle Rivadavia núm. 111.

Es una pichincha negocio de doblar el capital en un año á mas se vende *una hermosa quinta* á las diez cuadras de la plaza principal de nueve cuadras de terreno casa en altos, jardin árboles frutales esquisitos etc. etc. títulos garantidos, ocurrir á los mismos. e9-v24

Para arrendar seis leguas de campo en la Provincia de Santa-Fé á tres leguas de la Estacion Cañada de Gomez. Ferro-Carril Central Argentino; y como á catorce leguas del Rosario. Es propio para la hacienda de ganados vacunos.

Los interesados pueden ocurrir á la calle Perú núm. 19. e14 v24

Corralon: en el 11 de Setiembre se alquila un espacioso corralon frente á los talleres del ferro-carril precio módico para tratar Bolivar 16. e14-24

Escribiente para juzgado de Paz. Se ofrece una persona formal y práctica, por haber desempeñado el empleo en tres juzgados del Municipio; cualquier órden será inmediatamente atendida en la calle Venezuela núm. 149. e8 v25

Puertas de cedro y pino y marcos de algarrobo de varias medidas se venden en la carpinteria Cangallo núm. 395. e15-v25

AVISO MUNICIPAL

Se pone en conocimiento de los conductores de carros que todas las tierras escombros etc. que se extraigan de las obras de las parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristobal pueden ser depositadas en el Paseo 29 de Noviembre.

Buenos Aires Enero 13 1874. B. Llorente Secretario. e14-v25.

Emilio Barcelo vende 80 o 100,000 ps. m/c. de títulos garantidos por el Superior Gobierno con buen interés y covertibles á 3 1/2 años al 85 p.% mas del 1 p.% mensual. Victoria 66. e16 v25

Pieza amueblada para hombre solo en casa de familia, se alquila San Martin 171, esquina de Tucuman. e17-v24.

Ferro Carril del Norte

AVISO—El infrascripto pasa á informar el publico; 1° que la marea del dia 14 del presente ha averiado el camino entre la viaducto y la estacion central en tal manera, que los trenes no pueden correr entre estos puntos hasta que esté compuesta la via.

Por consiguiente los trenes hasta nuevo aviso saldrán de Retiro á las horas acostumbradas. 2° que la municipalidad ha parado toda reparacion de la via y por lo cual la compañia ha sido obligada á pedir la intervencion del Superior Gobierno. Estacion Central, 15 Enero 1874. Eurrey Carcher. e 17 v 25.

Consultaciones: se ofrece a este respetable público una adivina que acierta el presente, el pasado y el porvenir por medio de las barajas francesas y la clara del huevo. Tambien ofrece un remedio eficaz para la cura radical del dolor reumático, los que quieran convencerse de la verdad, ocurran á la calle de Comercio, núm 289 entre Salta y Lima, desde las 9 de la mañana á las 7 de la tarde. e17-v25.

GARANTIMOS

Que en ninguna parte, se vende tierra mas cerca de Buenos Aires, mas barata y sin engaño, como en el pueblo Marcos Paz, á 4 cuadras de la estacion, á tres de la plaza y á 1 de los edificios, á 300 y 360 ps. el lote de centro y la esquina 420 ps. pagaderos en seis mensualidades. A los compradores de 5 lotes, escrituras gratis.

10 BOLIVAR 10 e8 v25

CORTAR VUESTROS VIDRIOS

MEJOR QUE EL DIAMANTE

MAQUINA NUEVA

107—*PIEDAD*—107

Como tambien para afilar cuchillas, machetes y cuchillos de mesa. Privilegiado el 3 de Mayo de 1870. Son hechos de acero de diamante y estan templados por un procedimiento científico. Duran muchos años. Se venden en todas las ferreterias y pinturerias y por mayor calle Piedad 107. 25 v25

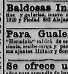

Consultaciones

DE MAGNETISMO

Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito núm. 141 ½ altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonámbulo su hijo.

Precio de cada consulta 100 ps. d25 v-25e

Baldosas Inglesas para patios y galerias, nuevo corralon de maderas Rivadavia 1029 y Piedad 882 Alejandro Miller y Ca. d24-v25e

Para Gualeguay el vapor "Herminia" saldrá de este puerto el Mártes 6 del corriente, recibe carga y pasajeros. por órdenes y boletos á sus ajentes Hiliner y Soreire, Victoria núm. 20. e2-v25

Se ofrece un joven de 14 años para aprendiz de barberia ó peluqueria, darán razon en la calle de la Victoria núm 112. e16-v26.

FARMACIA

Carlos Bonnet y Cia.

376 Calle Rivadavia 378 Esq. Salta.

ANTI-COLERICO NORTE-AMERICANO

Este precioso anti-colerico preparado especialmente segun fórmula de los mejores facultativos *Norte Americanos*, reune las condiciones de conservarse perfectamente y atacar la enfermedad epidémica de un modo sorprendente dando en el mayor número de casos un resultado satisfactorio para el enfermo. e9-v26

¡OJO! ¡OJO!

Se vende en Belgrano una preciosa casa sita en la calle Ituzaingó núm. 21, entre Lavalle y Pavon, compuesta de 17 3/4 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas, cocina, letrina, parrales y muchos árboles frutales. Darán razon en la misma casa. e14 v26

Ramon Laportilla

Se le previene vaya a la calle Belgrano 136 á arreglar un asunto, que mucho tiempo hace tiene pendiente. e13-v26

La salud amable el que la desee para conservarla salga al campo: se alquila una hermosa nueva, como tambien piezas aparte para familia chica, y para negocio, en el muy saludable pueblo de la Ensenada con ferro-carril y carruages pasaje al puerto y á las islas. Ocurran calle Defensa núm. 48. ev3. v30.

Habiendo perdido Ricardo S. Sadler su libreta del Banco de la Provincia, el que la haya encontrado y quiera entregarla en el Paseo de Julio número 15, recibirá una gratificacion. e6 v31.

DEPARTAMENTO

De Policía.

A los SS. Comisarios de Seccion.

El Sr. Gefe dispone que los individuos q' remitan vd en detencion por uso de armas, dirijan parte especial cuando fuesen reincidentes, á fin de aplicarles la pena q' en tal caso determinan los edictos vigentes de Policía, y que es la de someterlos á la decision del Superior Tribunal de Justicia en su Sala del Crimen.

Dios guarde á V. S.—Avelino B... Comisario de órdenes. e 17 v 30

Felix N. Pineda Doctor en medicina, avisa á su clientela que se ha trasladado á la calle del Temple núm. 99. e16 v26.

No hay otro todos los que quieran hacer un regalo á sus amigos, ó familia en Europa, que compren pronto los cueros de Sorro Sorrino Guanaco etc. etc., al precio mas barato que han visto hasta ahora; corran á la calle 25 de Mayo núm. 84. e15 v30

Fomento Territorial

Avisamos al público en general y á nuestros amigos en particular que con esta fecha hemos abierto una sucursal de nuestra casa de remate la cual se ocupará esclusivamente de la venta en particular de propiedades raices de todas clases. La sucursal girará bajo la razon social de Adolfo Bullrich y Ca. sucursal; invitamos á las personas que deseen vender sus propiedades en venta particular pasen por nuestro escritorio calle Potosí núm. 74 asegurandoles que serán debidamente atendidos. Adolfo Bullrich y Ca. e15-v30

La sonambula claro vigente Anita sigue dando consulta de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en su casa calle Cochabanba entre Salta y Santiago del E. a la derecha la ultima casa. d31-v30e

Sobre el colera, el infrascripto doctor, hace saber que siendo la continua ocupacion preservativo en este flajelo que nos amenaza, aconseja comprar una máquina de coser sea usada ó nueva en la calle del Parque núm. 267, que allí se encontrarán las mejores que vienen á Buenos Aires y tambien el mismo compone á domilio ó cambia las usadas por otras nuevas. *Juan Vattuone,*

e1 v30. Doctor en máquinas de coser

Gran rebaja de precios. Las acreditadas cocinas de Cayol, Parque 527.—Julio Cayol. d20 v31E

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148--Artes--148

Entre Cuyo y Corrientes

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacer les un regalo de la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas se le regalará una de yapa; á la que mande hacer una docena de targetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 ps; y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS de los RETRATOS

60, 80 y 100 ps la docena de targetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 ps la docena, id retratos albums á 250 ps la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 ps m/c.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos q' ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al trage que vista. e3 v3 f d. pm.

SE ALQUILAN

Las magníficos depósitos para cualquier negocio, esquina á las calles Potosí y Defensa núm. 88 y 92 en el 90 darán razon. La esquina es aparente para una tienda de lujo, ambos tienen grandes sótanos. e3 v3f

Terrenos en el pueblo general "Las Heras" se venden ciento diez y siete manzanas de 150 varas, en esta magnífica localidad.

Estos terrenos son aparentes para chacras, establecimientos de graseria ó quintas, y lindan con el pueblo y estacion del ferro-carril, hacen parte de los campos que fueron del finado D. Cipriano Villamayor, que son considerados lo mejor del partido y de una fertilidad reconocida.

Para informe y tratar pueden ocurrir al escritorio de los señores Huergo y Perez, Victoria 205 1/2, ó en las Heras con D. Fortunato Zamudio.

Se venderán en fracciones, segun lo soliciten los interesados. E. 3 v. 3 f.

Contra el cólera

Vinos de oporto puros—Es reconocido en todas las partes del mundo que el vino de oporto puro es el mejor antídoto contra las enfermedades, tanto es así como los señores facultativos lo recetan á sus enfermos, en el depósito calle 25 de Mayo núm. 12 1/2 es donde se venden los vinos de oporto garantidos y lejítimos, se vende por mayor y menor en barriles y cajones como vienen de Portugal á precios módicos.—*V. O. Albes.* e6 v6f.

OJO

La industria Barcelonesa, gran fábrica y taller de camas de hierro, colchoneria y muebleria de todas clases de Ramon Molera,

245—BUEN ORDEN—245.

En este establecimiento se encontrará un gran surtido de camas de hierro y objetos pertenecientes al ramo de herreria, lo mismo que toda clase de muebles, como son: mesas, cómodas, sillas, aparadores, armarios, lavatorios, colchones elásticos y de lana, etc. etc.

Tambien se encontrarán cruces y rejas para cementerios, lo mismo que otros muchos objetos que no enumeramos por su mucha estension.

El comprador puede contar con la seguridad de encontrar todos estos objetos de superior calidad y con un 30 p.% mas barato que en otras partes, puesto que siendo fábrica no puede tener la competencia de las otras mueblerias. Pueden estar los marchantes seguros de que saldrán satisfechos, tanto por la bondad y baratura del género, cuanto la amabilidad y galanteria de los dueños. FIJARSE—El nombre de la casa es el de "Industria Barcelonesa," Buen Orden 245. e6 v6f.

Sonambula Consultaciones de magnetismo por la acreditada sonámbula, calle Parque núm. 298 altos precio de cada consultacion 100 pesos. NOTA por ausentarse para Europa dicha señora, se ruega á las personas que tengan cuentas pendientes pasa arreglarla antes del 8 de Febrero Enero 15 de 1874. e16-v7f

Al Boulevard de la calle de Entre-Rios. Sucursal de la muebleria de la calle de Solis 221, establecida en la calle de Entre-Rios esquina de Chile. Desde dos años que sus horas de despacho eran desde las 7 de la mañana hasta las 11 y de las 5 de la tarde adelante, desde hoy se encontrará abierta desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche lo que se encuentra al servicio del público con un gran surtido de muebles con un 25 p.% menos, y continua comprando toda clase de muebles nuevos y usados á toda hora. e8 v8f.

221 calle de Solis 221 entre Chile é Independencia, se continua comprando y vendiendo toda clase de muebles nuevos y usados, como menajes completos de casas, pianos, carruajes, guarniciones para uno y dos caballos, juegos de sala y de ante-sala id dormitorios, id. de comedores y cuanto pueda tener una ó mas casas de familia, tambien se alquilan pianos, alfombras, sillas y muebles que puedan necesitar los interesados. e8 v8f

A. Bonilla Agente Judicial recibe órdenes á toda hora del dia. Calle Victoria núm 112 1/2. e8-vo. F.

Alerta aprovechen!!! aprovechen!!! liquidacion forzosa á todo precio se vende un gran surtido de ropa hecha á la última moda y una gran cantidad de paños, casimires, forros, botones etc etc.

Todo lo concerniente al ramo de sastrería se vende tambien los armazones y mostradores con accion á la llave La casa tiene una muy buena clientela--257 BUEN ORDEN 257 d19 v. 10f.

CHALLES

(LES MONT-BLANC)

Las aguas minerales, naturales sulfúreas, alcalinas y Bromo Iodurad.

CHALLES (les Mont-Blanc.

Son las mas depurativas, cicatrizantes y fundantes entre las aguas minerales de la misma clase.

Pueden usarse en cualquier estacion del año ó bebiéndolas, ó empleándolas en nociones é invecciones frias ó tibias, y tambien en baños añadiendo de cinco á diez botellas en un baño caliente ordinario.

Depósitos en Buenos Aires:
Calle Victoria, 412.
Id. Perú, 176.
Id. Rivadavia, 125.
Id. Reconquista, 66.
Id. Florida, 196.
Id. Parque, 328.
Id. Tacuarí, 91.
Id. Paraná, 210.

e10-v10f

MIXTO ADMIRABLE

Para destruir hasta la raiz

LOS CALLOS DE LOS PIES

Y DE LAS MANOS

Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hno. calle Piedad 254; en Cañuelas D. José Lino Arauz, y en Lobos, casa de su inventor. El pomo que lleve el prospecto sin la firma propia de su inventor, no será lejítimo. e11 v11f Domingo T. Gardey.

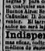

COMPOSICION

Nítrica

SEGURA É INFALIBLE

Para PRESERVAR

Toda clase de plantas

Por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras y para destruir los hormigueros en los edificios y en cualquier suelo firme y duro etc. Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hnos. calle Piedad 254; en Cañuelas: D. José Lino Arauz y en Lobos, casa de su inventor. El tarro que lleve el prospecto sin la firma de su autor no será lejítimo. - Domingo T. Gardey e11 v11f

Indispensable, el remedio mas eficaz, contra el colera, aprobado y empleado por los médicos de Paris, Turin y á la Esposicion universal de Viena, y que se usa tambien á la Toilete por su olor aromático, como para compresas y para purificar el aire de las habitaciones se vende calle Corrientes 44. e11 v11f

CURA COMPLETA

PARA CABALLOS

...

UÑERA VIEJA

O BIEN

Cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado. Unicos Agentes: los señores M. Cabrera Hnos. Piedad 254. Precio de la botella 25 ps. e11 v11f

Al comercio: participamos á nuestras relaciones y al comercio en general que hemos trasladado nuestro Registro de Merceria por mayor, á la calle Victoria 183 y 187.—José Villanueva y Ca. e17-v17f

Jordan prisionero: terrenos en la estacion Lands, parage alto pintoresco, tierra ... garantida á 10 cuadras de la estacion. Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, los lotes vale 2,000 mil pesos m/c. y las esquinas 2,500 pesos pagaderos en cuatro mensualidades, por el precio que se vende es como regalado, el que compre tres lotes arriba se dará la escritura gratis en fin á comprar, ojo especuladores se vende en la calle de Comercio 354, entre Santiago del Estero y San José, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche, estará abierto el escritorio por un mes. e17-v17f

La republicana: para el saladillo por el ferro carril del Oeste hasta Lobos. sale de Buenos Aires los dias pares, regresa del Saladillo los dias nones. Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239, id Lobos Hotel del Ferro carril, id Saladillo Hotel del Globo pte. Empresario:—*Ramon Abascal.*

AVISO. El que suscribe avisa al comercio y al público en general, que teniendo que ausentarse para Europa, por unos meses, deja como gerente y encargado de la casa de Joyeria y Relojeria sita en la calle Victoria núm. 59 al Señor D. Salomon Ottolenghi con el poder respectivo para gerenciar dicho establecimiento. Buenos Aires Enero 8 de 1874. Francisco Montaldo. e11v14f

Pollard y Clark

Arquitectos y Contratistas 72, y 73, Paseo de Julio

Escritorio 3 Corrientes

Habiendo los Sres. P. y C. entrado en sociedad, y teniendo una gran experiencia Inglesa en la construccion de casas, han tomado la espaciosa casa arriba mencionada, y estan en una posicion para llevar á cabo todo ó parte de las obras que se necesitan en la ereccion ó arreglos de casas ó edificios publicos alteraciones, adicciones y reparos de cualquiera clase se harán con mucho cuidado. Invernaculos y conservatorios hechos á órden con todos los últimos perfecciones inglésas. Planos provistos. Las órdenes para toda clase de muebles que se reciban serán atendidas con prontitud. Se dan presupuestos donde se necesita. Los precios son moderados combinados con el buen trabajo. Se solicita amparo, calle Corrientes núm. 3. e14 v14f

Adoquines orientales se venden á precios módicos. Se hace tambien adoquinado y empedrado comun. El que necesite ocurra á la calle de Rivadavia núm 977 confiteria ó á la calle de Buen Orden núm. 469. e16 v15f

Se ofrece una señora para educar niñas, les enseñará á leer y escribir etc. toda clase de costuras, bordados, y á cortar toda clase de ropa blanca, así como tambien á cortar y hacer vestidos con toda perfeccion. Las personas que tengan á bien ocuparla ocurran á la calle de Córdoba núm. 100 á cualquier hora del dia. e16 v 16f.

Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el pais, se fabrican tejas francesas tan buenas como as de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. s24v25ms

NicolasZolezzi

Balanceador y rematador público

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. pte.

MENSAGERIAS

"La Union del Sud"

38—Piedras—38

Orden de salidas hasta nuevo aviso:

DE BUENOS AIRES

"Dolores	todos los dias
" Arenales y Ayacucho	" " Juéves
" Laguna de los Padres	2, 7, 12, 17, 22, 27
" Moro, por la Fortuna	1, 11, 21
" Tandil por Dolores	5, 15, 25
" Ajó y Pueblo General Lavalle	Mártes y Sábados
" Moro, por Chajá y Piedritas	10, 20, 30
" Tandil, por Chapaleofú	1, 11, 21
" Quequen y Cristiano	" " "
" Bahia Blanca	" " "
" Montes y Puerto Mar del Plata	9, 19, 29
" Cañuelas	todos los dias
" San Antonio de Areco	" " paro
" Guardia del Monte	4, 8, 12, 16, 20, 24, 28

Mayorales—José Moreyra, Juan Baca, Pedro Quinteros Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vasquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyás, Piedras 38, en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

Nota—Los mayorales son los mismos interesados, y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

Otra—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9—Empresarios—L. Baca, J. Negueloue, V. Touyas y Ca. d10

AGENCIA NUEVA

133—ENTRE-RIOS—132

LA COLONIZACION

Venta, compra y cambio de tierra. Al contado, á plazos, barato y cómodamente para los trabajadores.

SE PAGA POR MES

No hay pobre que no pueda comprar y tener un terreno en propiedad.

Esta agencia se encarga de toda clase de compras y ventas y cambios de casas. quintas, chacras ó estancia, y toda otra clase de négocios, con interés muy módico.

Tenemos por el momento en venta sobre el gran Ferro-Carril del Oeste, en un pueblo el mejor, por su delineacion terrenos de esquina, preciosos y desde quinientos ps. el loto hasta mil pesos el loto pagaderos por mes, en diez meses, lo que viene a ser 50 ps. cada mes. No hay pobre así que no pueda comprar.

Tenemos allí mismo, terrenos que no son de esquina, desde 300 pesos el lote, hasta 700 pesos que viene á ser 30 pesos por mes, y que quedan pagos en diez meses.

Fijarse bien, las escrituras se dan gratis.

Lo que se quiere es facilitar la mayor poblacion y desarrollo del pueblo.

Tenemos tambien quintas hermosas de cuatro, cinco y diez manzanas cada una, de tierra negra de lo mejor; y que las vendemos desde 1500 hasta 2000 pesos las manzanas y que se pueden pagar en diez mensualidades, que viene á ser cada mes 150 pesos ó 200 pesos, por cada una manzana que se compra.

Fijarse bien: las escrituras se dan gratis.

Lo que se quiere es facilitar la mayor poblacion y desarrollo del pueblo.

Nos encargamos de toda clase de asuntos. siendo compras, venta ó cambio de casas, terrenos, muebles y toda clase de artículos etc.

EDICTOS JUDICIALES

Escribania Mayor de Gobierno. Con arreglo á lo dispuesto en el Superior acuerdo de 21 de Febrero de 1865, se hace saber - Doña Antonina Medina por el término de diez dias, que en el espediente seguido por D. Francisco Sagreda sobre compra de un terreno en el arroyo "Guatichú" partido de Rauch, transferido por la sucesiva del finado Doctor D. Jacinto Cárdenas, ha recaido la resolucion siguiente: "Diciembre 12 de 1873. Practíquese el "desglose que indica el departamento topográfico, vuelvan los espedientes al despacho; y en cuanto á la "ubicacion del terreno de Sagreda proyectada por el Departamento, vista de ella á Doña Antonina Medina, repóngase el sello.—Buenos Aires Enero 7 de 1874. Antonio O. Irisarte. e8-v19

Por disposicion del Juez comisario D. Felipe Llavallol se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso quedado á D. Edmundo Laguerre para el dia 19 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho del juzgado de comercio, calle del Perú 120—Buenos Aires, Enero 12 de 1874.—Joaquin Reynoso, secretario. e13 v19

El Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Arturo P. Jordan que sean citados todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á dicha testamentaria á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.—Francisco Raggio—Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á D. Pitacio Lopez, para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm 74 á constituir domicilio legal y contestar un traslado que este tiene conferido en los autos seguidos por don Santos Luna contra don José Silva sobre rendicion de cuentas; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1873.

e11 v19 *Bartolomé Martin.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Sapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de Isla situado en el arroyo denominado "Carabela Grande" aguas arriba margen derecho tres cuadras y medias mas ó menos de frente por todos sus fondos hasta los bañados; lindando por el frente con los bañados, por un costado con D. Don José Alvizi y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término del cuarenta dias pues de lo contrario se concedera a Doña Maria Viratel el derecho de posesion que de él solicita.

San Fernando Julio 7 de 1873.

Desiderio Chafre... e13 v 20.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Pedro Broussani, presenten al síndico D. Remon Gomez, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del artículo 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Luis M. Sole, como lo establece el inciso 2° del art. citado.—Buenos Aires, Enero 14 de 1874—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. e15v22

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen y de feria, Dr. D. Damian Hudson, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Luis Schenones, presenten al Síndico don Agustin Casá dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del código de comercio debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso primero del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario don José Maria Galup como lo establece el inciso 2° del art. citado. Buenos Aires, Enero 9 de 1874.

e16 v25 Eugenio Blanco. Esc. Srio.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno con edificio quedado en este pueblo por fallecimiento de D. Luciano Claro ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término perentorio de veinte dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—5 de Enero de 1874.—Manuel Leal. e13-v26.

De orden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado se cita por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por doña Josefa Degiovani de Cuneo, para que en ese plazo comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe y por ante ese Juzgado. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873. Félix Sagasta. e28 v28d

Se cita á la ausente Da. Toribia Mosqueira, para que dentro de seis meses, comparezca á estar á derecho en la testamentaria de doña Petrona Toledo, ante el Juzgado de lo civil, á cargo del Sr. Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina actuaria; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

e16 v26 L. M. Gonzalez, Escribano Público.

Municipalidad de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama emplaza á todos los individuos que posean suertes de quintas y chacras en arrendamiento en el éjido de este Pueblo, que se hallan fuera de este Partido ó en la Capital, para que en el improrogable plazo de sesenta dias á contar desde la publicacion presente, comparezcan en la Secretaría de esta Corporacion, á satisfacer los arriendos que adeudan, hasta fin del año ultimo de 1873; bajo la inteligencia q' si de así no hacerlo en el término prefijado, esta Municipalidad procederá á vender en público remate el derecho de compra de las quintas y chacras que no satisfagan dichos arriendos. Bragado, Enero 14 de 1874. José Haras.

Fabian Gonzalez, Secretario. e16 v2f

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del finado D. José María Alagmendi, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante su Señoria por conducto del escribano secretario, que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enero 10 de 1874—Faustino Miñones. e13 v13j.